

MADRID SALUD

Memoria anual de Actividad 2013

ÍNDICE

1. Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud	3
2. Recursos humanos, económicos y materiales.....	15
Línea Estratégica 07: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores	15
Línea Estratégica 09: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto .	23
3. Actividad desarrollada / servicios prestados	32
Línea Estratégica 01: Mejorar la seguridad alimentaria	32
Línea Estratégica 02: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales, promover entornos urbanos saludables y controlar actividades con incidencia en salud..	49
Línea Estratégica 03: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	59
Línea Estratégica 04: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños	66
Línea Estratégica 05: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública	85
Línea Estratégica 06: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral	96
4. Investigación	104
5. Participación en Proyectos Europeos	106
6. Publicaciones	108
7. Calidad	110
Línea Estratégica 08: Mejorar de forma continua los servicios	110
Línea Estratégica 10: Potenciar la comunicación	119
Abreviaturas	124

1. Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud (MS)

El Organismo Autónomo (O.A.) "Madrid Salud", se encuentra adscrito a la Coordinación General de Control de Actividades Económicas, Sanidad y Consumo del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.

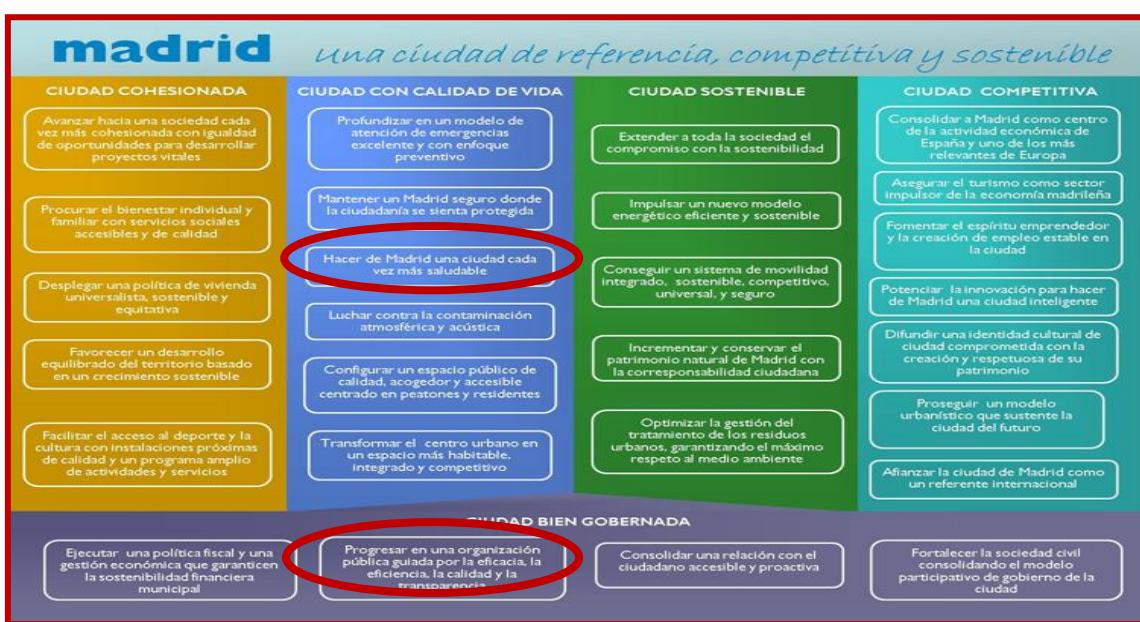
A) COMPETENCIAS

Madrid Salud tiene por finalidad, la gestión de las políticas municipales en materia de Salud Pública y Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, dentro del término municipal de Madrid.

"Salud Pública" engloba las actuaciones municipales referentes a promoción de la salud, prevención de enfermedades, calidad y seguridad alimentaria, salud ambiental, control zoosanitario, sanidad mortuoria, inspección sanitaria, evaluación de las actuaciones y la formación e investigación en estos ámbitos.

"Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos" engloban las actuaciones municipales referentes a asistencia, prevención, reinserción y evaluación en el campo de las adicciones, formación e investigación en estos ámbitos y cuantas actuaciones puedan corresponder al Organismo para la consecución de sus fines.

Este organismo contribuye a la estrategia municipal dando respuesta con su actividad al objetivo "Hacer de Madrid una ciudad cada vez más saludable" del eje: "Ciudad con calidad de vida" del mapa estratégico municipal.



Asimismo le compete la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en el ámbito municipal (Ayuntamiento y Organismos Autónomos) generando sus actuaciones en el marco del eje: "Ciudad bien gobernada"; objetivo estratégico "Progresar en una organización pública guiada por la eficacia, la eficiencia la calidad y la transparencia".

Durante 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, al Gerente del O.A. se le delegan competencias en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal, como son: 1) Establecer las directrices, fijar criterios y supervisar las actividades de los Distritos. 2) Audituar los servicios de inspección sanitaria de los Distritos. 3) Administrar un sistema de información único. 4) Establecer criterios comunes en materia sancionadora. 5) Planes, programas, campañas y actividades. 6) Propuesta de las acciones formativas específicas. 7) Fomento de códigos y manuales de Buenas Prácticas y Sistemas de Autocontrol. Se genera una estructura operativa para asumir estas nuevas funciones.

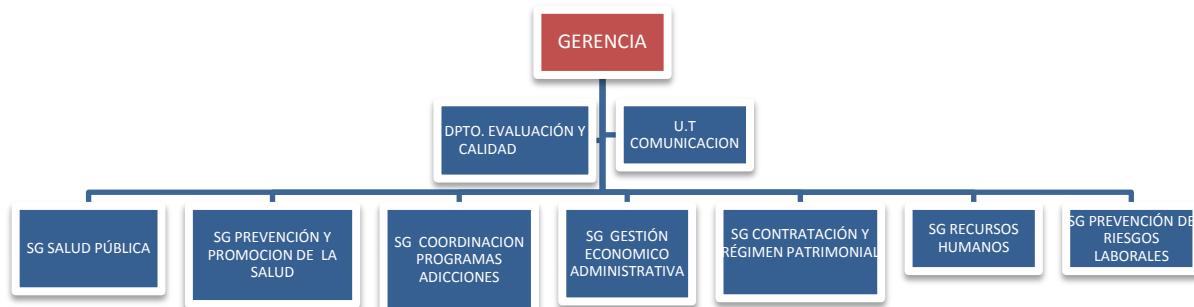
B) MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN	HACER DE MADRID UNA CIUDAD CADA VEZ MÁS SALUDABLE				
MISIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE PREV. DE RIESGOS LABORALES
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	MEJORA SALUD AMBIENTAL	INTEGRACIÓN SOSTENIBLE ANIMALES	PROMOCIÓN HÁBITOS SALUDABLES

C) VALORES

ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	APRENDIZAJE CONTINUO
EXCELENCIA EN EL SERVICIO	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y DIÁLOGO	

D) ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN FUNCIONAL



(S.G. = Subdirección General; Dpto. = Departamento; U.T. = Unidad Técnica)
Datos al 31 de diciembre 2013

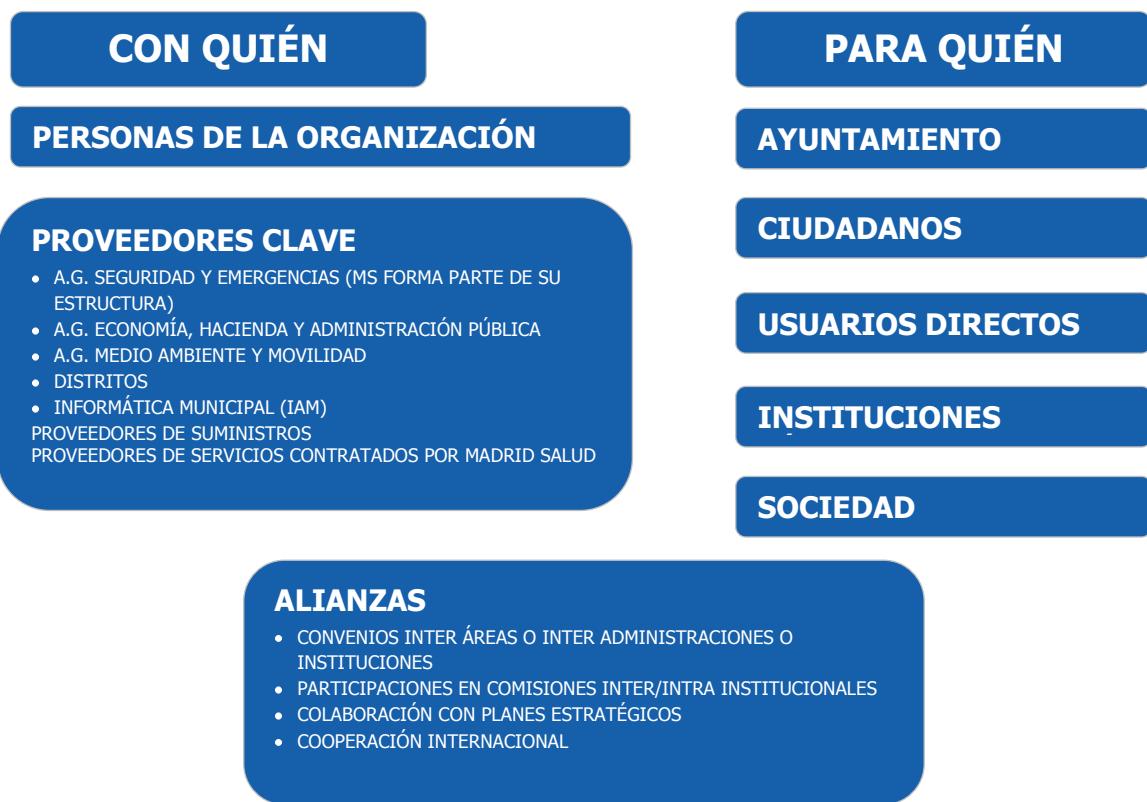
RELACIÓN	GRUPO	PLANTILLA
Funcionarios	A1	384
	A2	247
	C1	149
	C2	270
	E	60
Total Funcionarios		1.110
Personal Laboral	A1	32
	A2	15
	C1	4
	C2	14
	E	4
	X	1
Total Personal Laboral		70
Eventual		1
TOTAL GENERAL		1.181

Madrid Salud cuenta con 1.181 trabajadores a 31 de Diciembre de 2013, habiéndose reducido su plantilla en 2013, en un 3,75%. Dada la especialización de los servicios su plantilla cuenta con el 57,45% por profesionales A1/A2. El Ayuntamiento de Madrid tiene un 15% de plantilla A1/A2.

INMUEBLES MADRID SALUD	NÚMERO	SUPERFICIE (M2)
Centros Madrid Salud	16	19.503
Centros Monográficos y otros centros	9	29.888
Centros Atención a Drogodependientes	7	6.765

E) GRUPOS DE INTERÉS

Madrid Salud ha revisado en 2013 sus grupos de interés, elaborando un documento en detalle. En el esquema siguiente se categorizan los grupos con lo que se trabaja.



F) ESTRATEGIA MADRID SALUD: PLANES ESTRATÉGICOS Y DE ACTUACIÓN Y OTROS ACUERDOS

F.1.) Madrid Salud cuenta con los siguientes planes estratégicos y de acción:

“Estrategia gente saludable 2010-2015”. Plantea la prevención y promoción de la salud desde un enfoque amplio y multidimensional. Para implementar el desarrollo de la misma se ha firmado un Convenio con el Área de Gobierno (A.G.) de Familia, Servicios Sociales y Voluntariado, con el objetivo de alcanzar las metas y potenciar los recursos dirigidos a los ciudadanos; también se colabora con otras Áreas municipales y con entidades públicas y privadas.

“Plan de Adicciones 2011-2015”. Tiene como misión, evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo y a la comunidad en su conjunto. En cumplimiento de lo previsto en el presente Plan, el 11 de junio de 2013 se constituyó el Foro Técnico de las Adicciones de la Ciudad de Madrid, órgano máximo de coordinación del Plan de Adicciones, que tiene como objetivo fundamental garantizar la operatividad del Plan, favoreciendo la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones en nuestra ciudad. En el seno de este Foro Técnico se han constituido 5 comisiones de trabajo que cuentan con una amplia participación de otras áreas municipales y de la iniciativa social. Los temas en los que se desarrolla el trabajo de estas comisiones son: “intervención familiar”, “adolescentes y jóvenes”, “drogodependientes sin hogar y otros colectivos en riesgo de exclusión”, “integración social y empleo” y “violencia de género”.

"Plan anual de actividades programadas de Control Oficial de Alimentos (COA) y de establecimientos y actividades con incidencia en salud pública 2013". Recoge las actividades de control e inspección relacionadas con la Seguridad Alimentaria y la Salud Ambiental que se llevan a cabo en la ciudad de Madrid, para garantizar que éstas reúnan la máxima calidad técnica y funcional.

"Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento (Ayro.) de Madrid y sus Organismos Autónomos (OO.AA.)". Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción por éstos de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se realiza.

"Plan de actuación anual 2013". Madrid Salud elaboró como en periodos anteriores el plan de actuación anual 2013 cuya propuesta fue presentada al Consejo Rector.

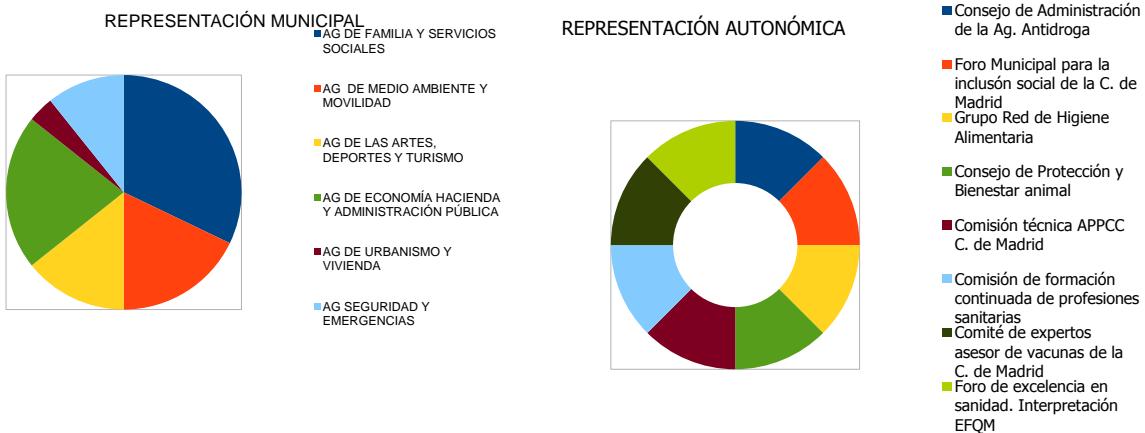
F.2.) Madrid Salud considera un elemento relevante de su estrategia la Colaboración de Madrid Salud con Planes Estratégicos Municipales y de otras administraciones:

NOMBRE DEL PLAN	ÁREA IMPULSORA
Plan de calidad del aire de la Ciudad de Madrid	A.G. de Medio Ambiente y Movilidad
Plan Estratégico para Igualdad Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Madrid	
II Plan contra explotación sexual y tentación a prostitución de Madrid	
Plan Familia, Infancia y Adolescencia en la Ciudad de Madrid	A.G. de Familia y Servicios Sociales
Plan Inclusión de la Ciudad de Madrid	
II Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural	
Plan Madrid Incluye (discapacidad)	
Plan de Posicionamiento Internacional	A.G. de las Artes, Deportes y Turismo
P. Estratégico ciudad de Madrid en materia de ciudades inteligentes	A.G. de Economía, Hacienda y Admón. Pública.
9 Planes de Barrio	A.G. de Coordinación Institucional
Plan Estratégico Deporte de Base	A.G. de las Artes, Deportes y Turismo.
Plan General de Ordenación Urbana	A.G. de Urbanismo y Vivienda

A.G.: Área de Gobierno

Colaboración de Madrid Salud con Planes Estratégicos o comisiones técnicas de otras Administraciones

NOMBRE DEL PLAN ESTRATÉGICO	ORGANISMO
Estrategia Nacional sobre Drogas 2011-2016	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Sistema de Vigilancia de Leishmaniosis en Perros Vagabundos	Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid
Programa de Vigilancia de Leishmaniosis en los Perros Susceptibles de Adopción	Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los efectos de las Olas de Calor de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid (CM)
Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2011-2015	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)
Comité Técnico del SINAC	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



F.3.) Cuenta con las siguientes encomiendas de gestión

SERVICIO	ENCOMIENDA
CENTRO MONOGRÁFICO SALUD INTERNACIONAL	Gestión de vacunación en "Sanidad Exterior" del Ministerio de Sanidad y Consumo
SERVICIO DE FARMACIA	Depósito de medicamentos de Samur Protección Civil

F.4.) Líneas Estratégicas Madrid Salud

MAPA ESTRATÉGICO EJE / OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ORIENTADO
Eje: Ciudad con calidad de vida. Objetivo: Hacer de Madrid una ciudad cada vez más saludable.	1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad. 2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables. 3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública. 4. Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños. 5. Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.	Ciudadanos
Eje: Ciudad bien gobernada. Objetivo: Progresar en una organización pública guiada por la eficacia, la eficiencia, la calidad y la transparencia.	6. Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral. 7. Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores. 8. Mejorar de forma continua los servicios.	Trabajadores del Ayto. de Madrid y OO.AA. Trabajadores de MS Soporte a los servicios de MS
Eje Ciudad bien gobernada. Objetivo: Ejecutar una política fiscal y gestión económica que garanticen la sostenibilidad financiera.	9. Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.	Soporte en procesos administrativos a la actividad de MS
Eje Ciudad bien gobernada. Objetivo: Consolidar una relación con el ciudadano accesible y proactiva.	10. Potenciar la comunicación.	Ciudadanos. Soporte a los servicios MS

G) CENTROS Y SERVICIOS

a. Centros MADRID SALUD

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Centros Madrid Salud (CMS). (D)	16 centros especializados en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades y otros problemas de salud. Desarrollan los siguientes programas: 1) alimentación, actividad física y salud; 2) salud sexual y reproductiva; 3) prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo; 4) envejecimiento activo y saludable; 5) salud materno infantil; 6) prevención y control del tabaquismo; 7) desigualdades sociales en salud; 8) psicohigiene; 9) entorno urbano y salud.
Centro de Salud Internacional. (M)	Atiende a personas que planifican un viaje a zonas tropicales o a países en desarrollo mediante consejo sanitario individualizado. Asimismo, se encarga de la tramitación de la integración en red sanitaria normalizada de personas en situación irregular.
Centro Joven. (M)	La actividad del Centro va dirigida al conjunto de la población adolescente y joven, menores de 25 años del municipio de Madrid, y a los mediadores sociales que trabajan con ellos.
Centro de Diagnóstico Médico. (M)	Dispone de consultas especializadas: medicina interna, endocrinología, dermatología, urología, ORL, oftalmología y unidades de diagnóstico para apoyar y complementar las actividades realizadas en los CMS: diagnóstico por imagen (radiografía convencional, mamografías, densitometrías, biopsias mamarias), diagnóstico ginecológico (ecografía ginecológica).
Centro de Salud Bucodental. (M)	Ofrece atención bucodental a niños/-as entre los 6 y los 14 años que consiste en: exploración completa con detección de alteraciones, enseñanza de cepillado y control de placa bacteriana, aplicación de cubetas de flúor semestrales y selladores de fosas y fisuras en molares definitivos, además de las revisiones periódicas, control de dieta y orientación terapéutica.
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. (M)	Realiza Evaluación neuropsicológica, Evaluación neurológica y psiquiátrica. Análisis clínicos habituales y específicos; Pruebas de imagen (RMN); Educación para la Salud individual y grupal; Información-Asesoramiento-Orientación (usuarios/familiares/entidades); Apoyo a tramitación de ayudas y recursos; Estimulación cognitiva individual en el domicilio; Estimulación cognitiva grupal; Estimulación cognitiva con ordenador.
Centro de Hábitos Saludables. (M)	Ofrece información y asesoramiento en Promoción de Hábitos Saludables y consultoría para organizaciones y profesionales sobre los siguientes temas: a) Dejar de fumar. b) Afrontar estrés y ansiedad. c) Comer saludablemente y estar más activo. d) Habilidades sociales y de solución de problemas.
U. Móvil Prevención Tuberculosis. (M)	Unidad móvil (U.M.) para la detección, prevención y atención de la tuberculosis.
SALUD PÚBLICA	
Centro de Protección Animal (CPA). (M)	Servicios Veterinarios tiene encargadas las competencias asignadas a los municipios en materia de animales de compañía: atender y garantizar la salud y seguridad de los ciudadanos, la adecuada convivencia con los animales que comparten entorno, y su protección y bienestar, mediante acciones dirigidas a: prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales, fomentar su protección y bienestar, y mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.
Laboratorio de Salud Pública (LSP). (M)	Es una institución centenaria. El Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid fue creado en 1.877. Esta entidad a lo largo de los años ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de salud pública de la ciudad. Realiza análisis de muestras derivadas de inspección o solicitadas por entidades y ciudadanos.
ADICCIONES	
Centros Atención a Drogodependencias (CAD). (D)	10 centros ambulatorios: 7 CAD y 3 centros concertados de atención a drogodependencias (CCAD). Prestan una atención personalizada individual y/o grupal, en régimen ambulatorio, a aquellas personas que presentan problemas de abuso o dependencia del alcohol o de otras drogas.

Unidad Móvil Reducción Daño "Madroño". (M)	Es un dispositivo móvil para personas drogodependientes que no han acudido a la red de centros asistenciales. Tiene capacidad para realizar una intervención socio sanitaria básica en el interior del vehículo, y en el entorno en medio abierto. Permite atender en proximidad, vincular e informar y facilita suplementos nutricionales básicos. Se coordina con los dispositivos y recursos, de la red municipal de atención a drogodependientes y de otras redes y entidades relacionadas.
Programa ISTMO de atención a población inmigrante. (M)	Equipo especializado que facilita a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas, el acceso y la buena utilización de los programas y servicios ofertados desde la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias, realizando un seguimiento a lo largo de todo el proceso de intervención.
Centro de Atención Básica Sociosanitaria. (M)	Centro abierto 21:00 a 8:00 horas, todos los días de la semana los 365 días del año, con objeto de acercar a la red municipal de atención a las drogodependencias al colectivo de población consumidora especialmente vulnerable. Informa, propicia y apoya el ingreso de los afectados en los dispositivos asistenciales. Además ofrece: alimentación básica, reducción de daños y riesgos; intervenciones sanitarias básicas, acompañamiento, etc.
Recursos de Apoyo al Tratamiento y a la Reinserción. (M)	Comunidades terapéuticas. Pisos de apoyo al tratamiento y reinserción. Unidad Hospitalaria de Desintoxicación de Alcohol. http://www.madridsalud.es/adicciones/servicios/recursos/centro_patologia_dual.php Centros de día, Servicio de Orientación Laboral. Talleres de capacitación laboral y empleo; Servicio de Asesoramiento a Jueces e información al detenido drogodependiente (SAJAD); otros recursos de apoyo a la Integración Social: Tratamiento odontológico, Servicio de mediación comunitaria.
Servicio Prevención Adicciones para Familias. (M)	Servicio de prevención atendido por profesionales expertos en drogodependencias y otras adicciones y en intervención familiar, brinda atención telefónica y presencial ofreciendo información y orientación en adicciones.

(D) = Atención a Distritos // (M) =Atención a todo el municipio

b. Servicios Madrid Salud (MS)

SALUD PÚBLICA	
Sistema Vigilancia Sanitaria Riesgos Ambientales. (M)	Valoración de los diferentes riesgos ambientales que pudieran incidir en la salud de los madrileños para analizar la exposición a los mismos, en especial población vulnerable, y evaluar el efecto producido, proponiendo medidas para minimizar estos efectos. Colaboración en la promoción de entornos urbanos saludables.
Condiciones de salubridad en viviendas y locales. (M)	Gestión de denuncias relativas a posibles situaciones de insalubridad en viviendas, en especial en aquellas con acúmulo de basura y enseres, en numerosas ocasiones relacionadas con ciudadanos con Síndrome de Diógenes; Actuación en casos de insalubridad por ocupación ilegal , así como del Plan de Actuación ante Asentamientos Ilegales . Asimismo, se emiten los informes de habitabilidad solicitados a efectos del otorgamiento de viviendas de protección oficial (IVIMA).
Vigilancia de actividades de riesgo en Salud Pública. (M)	Inspección en establecimientos públicos o privados de la ciudad: Piscinas, centros de tatuajes y anillado (<i>piercing</i>), centros de bronceado artificial, peluquerías, institutos de belleza y centros de estética, centros de recreo infantil y de celebración de fiestas de niños, recogido en el Plan Anual de Actividades Programadas. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.
Control de Vectores y Plagas. (M)	Vigilancia, prevención y control de plagas y/o vectores en la ciudad de Madrid. Estas actuaciones se realizan en base a programas de salud pública planificados o como intervenciones puntuales consecuencia de: avisos o notificación de incidencias por ciudadanos, Policía Municipal, etc.
Control Oficial de Alimentos. Garantía de calidad y seguridad alimentaria. (M)	1) Dirección, gestión, supervisión y evaluación de las actuaciones encaminadas a garantizar la calidad y seguridad alimentaria, en el municipio de Madrid, a través de inspecciones/controles, verificaciones/supervisiones, auditorías, toma de muestras y análisis; 2) Dirección y supervisión de las inspecciones sanitarias de las Juntas de Distrito (JJ.DD.); 3) Adopción de medidas urgentes en los supuestos de crisis y emergencias, coordinando la red de alerta alimentaria en el municipio; 4) Dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria en Mercamadrid. Se desarrolla un Plan Anual de Actividades Programadas (PAP). Los ciudadanos podrán realizar reclamaciones en seguridad alimentaria, o denunciar una posible intoxicación alimentaria en los servicios municipales. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.

Gestión Emergencias Alimentarias. (M)	Los servicios de inspección municipales visitan el establecimiento implicado en el brote alimentario, con el objetivo de determinar o confirmar la etiología y el alimento o bebida responsable del brote, coordinando las actuaciones. Por parte de los servicios de inspección adscritos a dichas dependencias se procede, en todos los casos pertinentes, a la búsqueda de los productos implicados en la alerta en aquellos establecimientos sospechosos de haberlos distribuido. En caso necesario, y con objeto de paralizar la puesta en el mercado del producto implicado en la alerta, así como su adquisición/consumo, los servicios de control oficial podrán adoptar medidas cautelares.
Control de Aguas de grifo y Calidad del Agua de consumo. (M)	Toma de muestras de agua de consumo en grifo de forma programada, de oficio o por avisos del ciudadano. Se persona un equipo de inspectores para realizar la inspección y toma de muestras; los análisis se realizan en el Laboratorio de Salud Pública, controlándose una serie de parámetros: Olor, sabor, color, turbidez, conductividad, pH, Amonio, bacterias coliformes, <i>Escherichia coli</i> , y materiales como: cobre, cromo, níquel, hierro, plomo u otro parámetro si se sospecha que la instalación interior puede ceder alguno de estos materiales al agua. Se realiza además control de <i>Legionella</i> en ACS. También se analiza cloro libre residual y/o cloro combinado residual cuando se utilice cloro o sus derivados para el tratamiento de potabilización del agua.
Control Zoosanitario y Protección animal. (M)	1) Recogida y atención de animales en situación de desamparo o de dueño/-a desconocido/-a; 2) Entrega en adopción de animales sin dueño/-a. Servicio de reserva de animales por internet; 3) Devolución de animales identificados al propietario/-a; 4) Control sanitario y registro de animales agresores y/o potencialmente peligrosos.

(D) = Atención a Distritos // (M) =Atención a todo el municipio

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

Evaluación de riesgos.	Es el punto de partida para planificar la actividad preventiva, con el fin de eliminar o reducir los riesgos. Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se realizan visitas, a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo.
Informes de prevención de riesgos laborales (PRL).	Informes de asesoramiento en materia de PRL, informes de investigación de todos los accidentes de trabajo con grado de lesión grave y de accidentes e incidentes que, aun no siendo graves, debido a distintas causas se han considerado relevantes.
Emergencia, simulacros y evacuación.	Se asiste a Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación elaborando el preceptivo informe, mientras en otros casos, se realiza la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros y organiza y realiza los simulacros de emergencia en los mismos.
Actividades formativas e informativas.	De acuerdo con Artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos.
Promover la salud en el trabajo.	Vela por la salud de los trabajadores realizando reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios incluye control y prevención del cáncer ginecológico. Se realizan actuaciones sobre procedimiento de cambios de puesto y/o adaptación de trabajo por motivos de salud.

SERVICIOS DE APOYO

(Apoyan a Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales)

Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC).	Se realizan las determinaciones analíticas solicitadas por las distintas dependencias de Madrid Salud que atienden a la población de referencia de la Ciudad de Madrid.
Servicio de Farmacia.	Su misión es: comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de MS y gestiona el depósito de medicamentos de Samur-P. Civil.
Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS).	Atiende a las personas que precisan partes de lesiones o pruebas de alcoholémia, a petición de la Policía Municipal u otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Horario de 21:00 a 8:00 horas -de lunes a viernes- y 24 horas los sábados, domingos y festivos.

H) CUMPLIMIENTO DE ACCIONES COMPROMETIDAS EN PLAN DE ACCIÓN 2013

LÍNEA ESTRATÉGICAS	% CUMPLIMIENTO
Global de las 10 Líneas Estratégicas	94,61

I) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS 2013

Se evalúan los indicadores de cada objetivo presupuestario, distribuido en los tres programas.

OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS	% CUMPLIMIENTO
Global Objetivos Presupuestarios	90,1

J) BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS EN SALUD EN EL CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES

Adecuación de Viajeros al Entorno de Salud en Destinos Internacionales
Educación para la Salud. Web www.madridsalud.es
Gestión de Animales Abandonados
Gestión de la Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas y en el Entorno Urbano
Programa de Orientación Socio-Laboral para Drogodependientes
Red Integral de asistencia y Reincisión para Drogodependientes
Servicio de Asesoramiento a Jueces, Información y Atención al Detenido Drogodependiente (SAJIAD)
Sistema de Gestión de Plagas en la Ciudad de Madrid

K) INDICADORES DE MADRID SALUD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	2009	2010	2011	2012	2013
Calidad de Alimentos (%)	91,57	93,20	95,20	92,30	93,33
Esperanza de vida a la edad de 65 años	21,44	21,71	21,77	21,78	
Esperanza de Vida al nacer	83,01	83,42	83,55	83,5	
Activaciones del Sistema de alerta en salud ambiental			7	15	16
Actuaciones en materia de control de vectores y plagas	266.274	286.727	252.881	310.717	350.781
Adolescentes y jóvenes atendidos en los CAD/CCAD	447	492	473	468	449
Animales retirados de la vía pública	4.306	4.730	4.570	4.338	4.580
Brotes de toxoinfección alimentaria (Tasa/100.000)	0,98	1,01	0,86	0,53	1,03
Calidad del agua de consumo (%)	91	89,50	97,4 (*)	97	97,50
Citas atendidas en los programas de prevención y promoción de la salud de los Centros Municipales de Salud		10.375	10.503	51.797	92.058 (**)
Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones	4.554	4.448	3.946	3.857	3.738
Esterilización de animales adoptados en el CPA	584	642	814	879	814

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	2009	2010	2011	2012	2013
Expedientes/Informes realizados en materia de habitabilidad/salubridad en viviendas	1.076	1.011	756	815	877
Grupos y talleres de promoción de la salud realizados en los CMS		562	746	971	1.094 (***)
Inspección de establecimientos que realizan actividades con incidencia en salud pública	2.953	2.634	2.922	2.992	3.065
Inspecciones realizadas en Seguridad Alimentaria	26.343	22.083	22.384	21.870	27.163
Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias	984	1.372	1.601	1.579	1.691
Pacientes atendidos en los CAD	9.274	9.477	9.337	8.782	8.654
Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones		3.155	2.852	2.379	2.504
Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral	475	526	535	399	444
Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones	688	741	635	646	545
Porcentaje de animales adoptados	78	75	74	77	72,7
Porcentaje del presupuesto municipal destinado a Salud	3	2,74	2,92	3.07	
Usuarios en grupos de alimentación y actividad física y hábitos saludables		11.420	17.424	19.940	24.144
Usuarios en intervención grupal planificada en los centros de la red de Servicio de Prevención y Promoción de la Salud	27.462	32.175	48.609	53.319	62.432

(*) A partir de 2011 la calidad del agua de consumo se expresa en aptitud de la misma // (**) Corresponde a citas Programas Envejecimiento activo y saludable y Salud sexual y reproductiva // (***) Corresponde a grupos y talleres de los Programas de Envejecimiento activo y saludable y Salud sexual y reproductiva //

L) CARTAS DE SERVICIOS (CC.SS.)

CARTA DE SERVICIO/FECHA PUBLICACIÓN		
01.06.2006	08.02.2007	30.04.2009
22.07.2010	07.07.2011	19.05.2011
Carta de Prevención y Control de Plagas en la Ciudad de Madrid, en desarrollo en 2013. Publicada en Febrero 2014.		

M) CERTIFICACIONES Y SELLO

Reconocimiento a Madrid Salud, en 2011, por parte del Club de Excelencia en Gestión del Sello de Excelencia Europea EFQM 400+ por su modelo de gestión.

En 2013 se inicia una nueva autoevaluación con modelo EFQM. Se designan 21 evaluadores internos. Se realiza con la colaboración del Servicio de Calidad e Innovación de la D.G. de Calidad y Atención al ciudadano y el Dpto. de Estudios y Análisis, Secretaría General Técnica del A.G. de Seguridad y Emergencias.



Acreditación del Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud de UNE-en-ISO/IEC 17025 para el análisis físico-químico y microbiológico de productos agroalimentarios y de aguas.

N) ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN EN DISTINTOS EVENTOS, DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS

ORGANIZACIÓN	Acto de presentación del "Manual de buenas prácticas en integración laboral en drogodependencias", con la participación del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.
	"Jornada de actualización conocimientos sobre la rabia".
	"II Jornadas Municipales del Control Oficial de Transporte de Catering".
	"V Jornadas de Atención Sociosanitaria Infanto Juvenil. Desigualdades Sociales en Salud".
	"II Jornadas de puertas abiertas del CMS de Villaverde".
	Visita del Departamento de Ciencias Analíticas de la UNED para estudiantes del Máster Oficial Universitario en Ciencia y Tecnología Química (orientación de Química Analítica) al Laboratorio de Salud Pública.
	Visita Real Colegio Santa Isabel-La Asunción.
	Visita de Estudiantes de Salud Ambiental de la Escuela Profesional Javeriana al Laboratorio de Salud Pública.
	Visita 4º curso del grado en Química. Dpto. de Química Analítica de la Facultad de Química de la Universidad Complutense al Laboratorio de salud Pública.
	Visita del Ciclo de Grado Superior de Salud Ambiental en el IES Leonardo Da Vinci.
	Visita de la Directora General de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de Panamá, al CMS de Centro, para conocer las actividades que se realizan dirigidas a la infancia, adolescencia y familia. Se les ha presentado la Estrategia Gente Saludable.
	"Puertas Abiertas" del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, dirigido a profesionales del SERMAS y Servicios Sociales Municipales.
	"Jornada de Consejo al Viajero de Madrid Salud". Dirigida a profesionales de Madrid Salud y del SERMAS.
	Visita a Madrid Salud de una delegación de la alcaldía de Bogotá (Colombia) para conocer la Estrategia Gente Saludable.
COLABORACIÓN	"XX Jornadas sobre Familia y Drogodependencias. Resiliencia". Organizadas por la Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y su Familia (FERMAD), en el marco del Convenio con Madrid Salud.
	"Jornada Justicia y Drogodependencia: Una mediación necesaria". Organizada por el Servicio Interdisciplinar de Atención a Drogodependientes (SIAD).
	Madrid Salud colabora con diferentes entidades desarrollando actuaciones preventivas con motivo de días mundiales de: diabetes, HIV, tabaco, violencia contra la mujer, prevención glaucoma, acción por la salud de las mujeres, europeo información juvenil, europeo para la prevención de riesgo cardiovascular, europeo de salud sexual, etc.
	La actividad "Alimentos Sanos: Todos Somos Importantes", desarrollada por el Dpto. de Seguridad Alimentaria de Madrid Salud, e integrada en el Programa municipal, "Madrid Un Libro Abierto", fue seleccionada por la S.G. de Educación y Juventud, para representar a la Ciudad de Madrid en el "XI Encuentro de la Red Estatal de Ciudades Educadoras".

COLABORACIÓN	<p>Celebración del "Día Internacional del Voluntariado". Visita de la Alcaldesa de Madrid, Ana Botella, al Centro de Protección Animal.</p> <p>"II Congreso Internacional de Patología Dual". Organizado por la SEPD.</p> <p>"Jornada Intermunicipal de Gestión de Animales Potencialmente Peligrosos". Organizado por AVEM, Ayto Pozuelo y Ayto Las Rozas.</p> <p>"Convive Madrid Rio".</p> <p>"Salón de la Adopción Animal". Organizado por la D.G. de Medio Ambiente, Área de Protección Animal de la Comunidad de Madrid.</p> <p>"100x100 mascotas Feria del Animal de compañía". Recinto ferial de IFEMA (Madrid).</p> <p>"I Maratón de Cocina Solidaria", realizado en la nave de Terneras en colaboración con la J.M.D Arganzuela (coordinación en materia seguridad alimentaria).</p> <p>"Jornada Científica Día Internacional de lucha contra el SIDA". En colaboración con CESA (Centro de Estudios Sociales Aplicados).</p> <p>Colaboración en las actividades de la campaña protección solar de la "aecc" y MS.</p> <p>Presentación del Proyecto "Walking People". Inauguración paseos saludables con motivo de la Semana Europea de la Movilidad.</p>
--------------	--

O) PREMIOS

PREMIO	ACCIÓN
Reconocimiento obtenido en el "European monitoring centre for drugs and drug addiction 2013 Quality Report".	Política de Adicciones de la Ciudad de Madrid
El Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid ha sido seleccionado y publicado en la base de datos MINDBank, de la OMS.	Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2011-2016.
Premio de calidad de la Red Española de Ciudades Saludables (categoría Desarrollo Sociosanitario).	Proyecto "ALAS" en personas con discapacidad de origen psíquico (Trastorno mental severo, síndrome de Down e inteligencia límite).
Premio de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo en el marco de las "XV Jornadas de Salud Laboral y Prevención de Riesgos".	Reconocimiento a la gestión al frente de la salud laboral y la prevención de riesgos laborales en el Ayto. de Madrid.

Queremos destacar que la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas seleccionó a la Ciudad de Madrid como representante para informar de su "Modelo de Atención Integral a las Adicciones", en el tema específico de "Políticas de drogas en grandes ciudades europeas" en el marco del informe anual del Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanía de Lisboa, obteniendo además un reconocimiento de dicho organismo.



2. Recursos humanos, económicos y materiales

Línea Estratégica 07: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores



Los recursos humanos son un elemento básico de toda entidad. La adecuada gestión de los mismos es una garantía para la consecución de los objetivos establecidos en la organización.

El Ayuntamiento de Madrid ha venido desarrollando una política de máxima austeridad, en los créditos del Capítulo I, en virtud del Acuerdo adoptado el 29 de marzo de 2012, con la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, que ha tenido consecuencia directa en la realización de las tareas que venía desarrollando el personal de la S.G. de Recursos Humanos (RR.HH.). A través de la prestación de los servicios de forma individualizada la S.G. de RR.HH. continúa mejorando las condiciones de trabajo para que el personal adscrito al O.A. Madrid Salud desarrolle al máximo sus capacidades; dotando, asimismo, a la organización de los efectivos necesarios, con el perfil adecuado, para contribuir al logro de los objetivos asignados.

El trabajo llevado a cabo en materia de comunicación se ha visto potenciado con uso del correo electrónico vinculado al control de presencia, que entró en vigor el 1 de marzo de 2013.

La aplicación de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su reunión de 29 de marzo de 2012, tales como mantener la prohibición de cobertura de vacantes; suspender, desde el 1 de abril de 2012, la concesión al personal de premios por años de servicio y por antigüedad así como las prestaciones derivadas de la acción social, con excepción de la ayuda por discapacidad y la del transporte, ha tenido como consecuencia la desaparición de la gestión que hasta el 31 de marzo de 2012 se había realizado en la Subdirección en esta materia.

MS desarrolla un Programa de Formación Específico que se adapta a las necesidades de la plantilla y a la variedad y especificidad de los distintos profesionales. A pesar de la disminución presupuestaria se ha conseguido mantener la oferta y la calidad de las actividades formativas realizadas. La media de cursos por profesional ha sido de 1,2 y la media de horas de formación por persona de 17 horas.

En 2013, esta Subdirección, en su esfuerzo por integrar adecuadamente a las personas de nueva incorporación, ha realizado una Reunión de Acogida. Asimismo, ha efectuado el primer encuentro con las personas jubiladas de la Organización, con la presencia del Gerente.

Queremos seguir trabajando en mejorar el conocimiento de los trabajadores a través de la comunicación interna, encuentros y acciones formativas.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 94,30%

MODIFICACIONES DE PLANTILLA, RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) Y ESTRUCTURA.

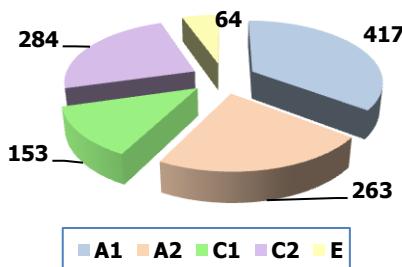
El número total de plazas afectadas por modificaciones es de 114 lo que supone que se ha afectado al 9,3% de las plazas existentes al comenzar el año 2013:

	MODIFICACIONES DE RPT	PLAZAS AFECTADAS				
		TOTAL	CREADAS	AMORTIZ.	MODIFI.	IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN
TOTALES	8	114	23	41	50	-50.043€

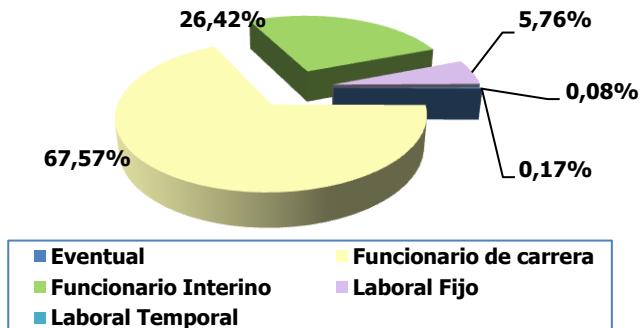
MOVIMIENTOS DE PLANTILLA.

	TOTAL GENERAL	PLANTILLA 01/01/2013	PLANTILLA 31/12/2013	DIFERENCIA PLANTILLA
		1.225	1.181	-44

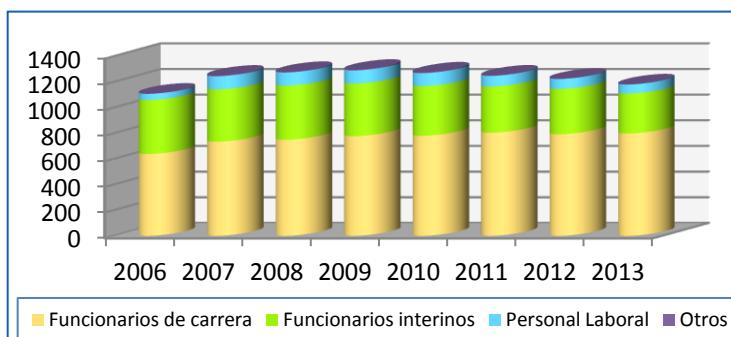
Distribución de la plantilla por Subgrupos. 2013



Distribución de la plantilla por Relación de Servicios 2013



Evolución de efectivos por relación de servicios



PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR FUNCIONARIOS DE CARRERA.

En el año 2013 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo:

	PROCESOS	Puestos	Partícipes	Puestos	Puestos	Estado
Libre	3	3	53	3	0	RESUELTOS
Concurso	3	18	42	0	0	CONVOCADOS

Y los siguientes nombramientos derivados de procesos selectivos:

PROCESO	CATEGORÍA	NOMBRAMIENTOS
Nuevo Ingreso	Técnico Superior Veterinario	20
	Arquitecto Técnico	1
	Diplomado en Trabajos Sociales	13
Promoción Interna	Administrativo	6

PRESUPUESTO CAPÍTULO 1.

El manual de codificación económica del Presupuesto de Gastos del Ayto. de Madrid para el año 2013 indica que se aplicarán a este capítulo los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por éste.
- Cotizaciones obligatorias del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y las remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.
- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en:

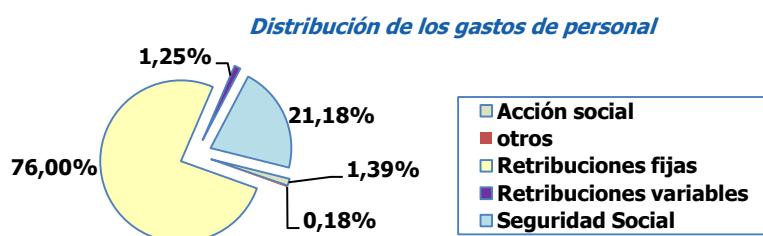
- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios de especialidad y especificidad presupuestaria.
- Elaboración de la propuesta del Proyecto de Presupuesto y de la plantilla de personal de Madrid Salud para 2014.

En 2013 se consigna crédito presupuestario en el capítulo 1, por importe de 60.778.464,00€, que se ha visto reducido hasta 57.910.040,39€ en el crédito definitivo debido a la modificación que se aprobó por la Delegada de Economía, Hacienda y Administración Pública el 23 de diciembre de 2013 para incrementar los créditos del programa "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Ayuntamiento de Madrid.

Ejecución del Capítulo I

CRÉDITO. INICIAL	MODIF. CRÉDITO	CRÉDITO DEFINITIVO	RETENIDO NO DISPONIBLE	CRÉDITO. DISPUESTO.	CRÉDITO. DISPONIBLE	% EJEC.
60.778.464€	2.868.423,61€	57.910.040,39€	400,00€	56.712.188,89€	1.197.451,50€	93,31

Sin embargo, si tenemos en cuenta el crédito definitivo, el porcentaje de ejecución se sitúa en un 97,93 por ciento.



En relación con la diferencia en la ejecución presupuestaria entre 2012 y 2013 se observa un descenso del 6,56% en el crédito definitivo, siendo las obligaciones reconocidas en 2013, un 1,04% inferiores a las del 2012.

GASTO	2009	2010	2011	2012	2013
Retribuciones	48.413.023€	47.095.792€	45.300.953€	41.549.367€	43.103.981€
Seguridad Social	12.977.413€	12.750.787€	12.451.725€	12.106.910€	12.010.435€
Acción Social	1.679.625€	2.066.283€	2.069.451€	2.067.201€	790.138€
Otros	2.474.614€	1.412.956€	872.409€	767.685€	807.635,31€
TOTAL GENERAL	65.544.675€	63.325.818€	60.694.538€	56.491.163€	55.904.554€

Como consecuencia de la ejecución del Presupuesto, y una vez descontadas las cantidades declaradas no disponibles, el crédito disponible a 31 de diciembre de 2013 presenta un saldo de 1.197.451,50€ que obedece a diferentes causas:

- A movimientos en la plantilla durante el ejercicio (de 1.229 empleados que percibieron nómina en el mes de enero a 1.190 trabajadores que la percibieron en el mes de diciembre).

- A las modificaciones en las situaciones de personal tales como maternidades o paternidades, permisos sin sueldo o reducciones de jornada.
- La reducción en complementos de Incapacidad Temporal (IT) abonados a partir del 15/10/2012 por la entrada en vigor de lo dispuesto en el R.D. Ley 20/2012, de 13 de julio, medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que redujo el complemento retributivo que se puede reconocer en caso de incapacidad temporal.
- Los ahorros producidos por las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) efectuadas durante el año 2013.

Desde Recursos Humanos se realiza el cálculo de la nómina, la gestión de las obligaciones tributarias y de los movimientos extrapresupuestarios relacionados, entre otros, con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto la declaración de las retenciones efectuadas a los trabajadores, con la notificación de las mismas a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos, para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre rendimientos del trabajo.
- Elaboración del fichero anual correspondiente al modelo 190 "Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", para la emisión de los certificados anuales de retención.

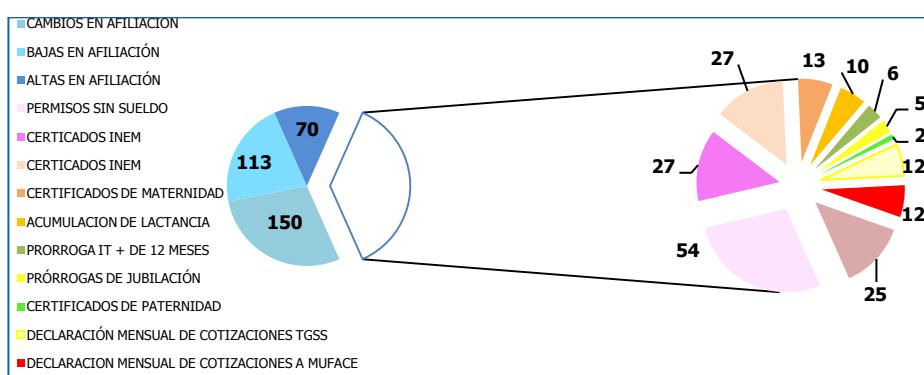
SEGURIDAD SOCIAL.

A lo largo del año 2013 se ha efectuado el seguimiento de las bajas médicas habidas en el Organismo, que se eleva a 316 bajas por enfermedad común y 40 por accidente laboral (un 33,46% menos que en 2012) que, conjuntamente, han requerido la tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social de 2.067 partes de confirmación a través del sistema RED, con un descenso del 16,15% con respecto al año anterior (sin incluir los 478 justificantes por enfermedad que no producen baja), mediante la comprobación de los ficheros FDI generados en el sistema informático y ha conllevado la comprobación del correcto abono en nómina y la comunicación a las Subdirecciones Generales (SS.GG.). El índice de absentismo en el año 2013 se sitúa en el 4 por ciento, frente al 4,34 por ciento del año 2012.

PRESTACIÓN DE IT PAGO DELEGADO	PRESTACIÓN DE IT PAGO DIRECTO	COMPLEMENTO DE IT
566.223,89€	467.951,97€	303.544,74€

Mensualmente, se ha efectuado la declaración de las cotizaciones efectuadas a la seguridad social, tanto las correspondientes a la empresa como las retenidas a los trabajadores, de acuerdo con la legislación vigente, que presentan un ahorro por la renuncia a la colaboración voluntaria realizada en el año 2010, de 103.731,04€.

Además, durante 2013, se han tramitado los siguientes expedientes:

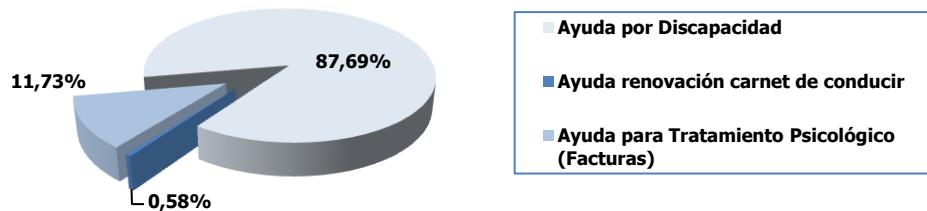


ACCIÓN SOCIAL CORPORATIVA.

La Acción Social es el conjunto de medios destinados por el Ayto. y sus OO.AA. para la cobertura de las necesidades sociales de los empleados municipales, no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo: lograr que todos sus empleados alcancen un elevado nivel de bienestar social; Sin embargo, el Acuerdo de 28 de marzo de 2012 suprimió la mayor parte de éstas ayudas, por lo que en 2013 únicamente se han mantenido las destinadas a cubrir los gastos derivados de la discapacidad física, psíquica o sensorial de familiares de trabajadores o pensionistas municipales y las de tratamiento psicológico correspondientes a las facturas del mes de diciembre de 2012, por un total de 43.742,50€.

TIPO DE AYUDA	N.º solicitudes presentadas	N.º Beneficiarios	N.º ayudas denegadas	N.º exp.	IMPORTE
Ayudas por discapacidad física, intelectual o sensorial	29	27	2	15	37.948,65€
Ayudas para tratamiento psicológico (facturas)	52	15	0	6	5.130,00€
Ayudas por renovación de carnet de conducir	4	4	4	4	253,90€

Distribución de la Acción Social

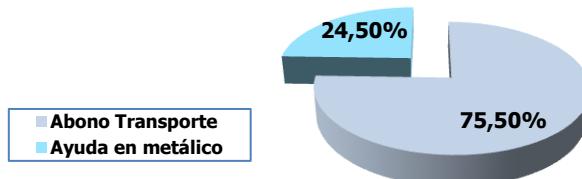


AYUDA DE TRANSPORTE.

Esta ayuda presenta dos opciones, que en el año 2013 ha tenido la siguiente distribución:

	N.º DE BENEFICIARIOS	N.º DE EXPEDIENTES	IMPORTE
Abono Transporte	Renovación de abonos	1053	559.993,80€
	Modificaciones	66	-2.135,06€
Ayuda en metálico	Renovación de la ayuda	289	177.689,12€
	Incrementos	29	20.736,28€
	Bajas	41	-16.686,02€

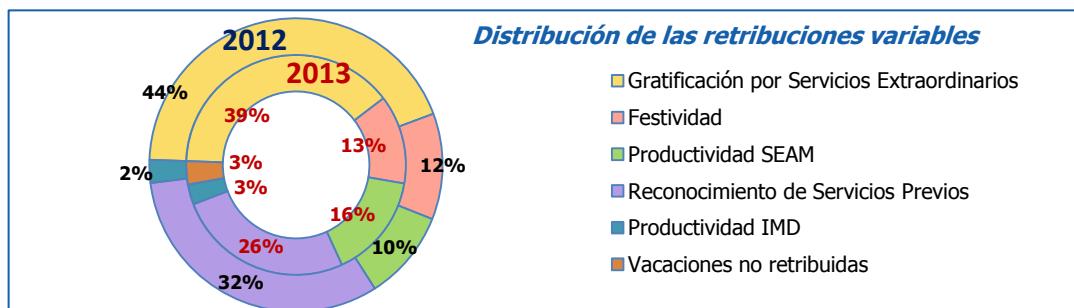
Distribución de la Ayuda de Transporte



RETRIBUCIONES VARIABLES.

En el año 2013, este capítulo ha continuado con la línea de contención de este gasto, iniciada con aplicación de lo dispuesto en el R. D. 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas para la reducción del déficit, y potenciado por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de 29 de marzo de 2012 que supuso la reducción en un 20% los créditos presupuestados para abono de horas y gratificaciones extraordinarias.

ACTOS	Expedientes SAP	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe tramitado
Gratificación Serv. Extraordinarios	104	70	68	39.814,25€
Festividad	12	12	19	13.340,32€
Productividad SEAM	15	15	21	15.743,30€
Reconocimiento de Servicios Previos		14	14	26.522,98€
Productividad IMD		2	2	3.013,92€
Productividad AJG		13	20	-2.400,50€
Vacaciones no retribuidas		3	3	3.476,70€



PREMIOS CONTEMPLADOS EN EL CONVENIO.

Los sucesivos Acuerdos-Convenios, han reconocido el derecho de los trabajadores del Ayto. de Madrid a percibir un premio por años de servicios. No obstante, en 2013 este capítulo se ha visto definitivamente afectado por el Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de marzo de 2012 por el que se dispuso la suspensión de los artículos del Acuerdo Convenio para el periodo 2012-2015, que regulan estos premios, desde el 31 de marzo de 2012, por lo que en 2013 únicamente se han tramitado expedientes de denegación, alcanzando un total de 71 solicitudes denegadas.

COMUNICACIÓN INTERNA.

Tanto el correo electrónico como el canal en la intranet municipal, en ayre sectorial>ayre salud>laboral son los referentes en la comunicación. Los trabajadores envían sus consultas a través de msrecursoshumanos@madrid.es.

Comunicación descendente				Comunicación ascendente		
Intranet municipal		Correos masivos	Encuentros informativos	Correo electrónico	Atención	
N.º anuncios	N.º visitas				telefónica	presencial
39	19.599	11	8	3.314	16.459	3.521

FORMACIÓN.

Con el objetivo final de promover la mejora continua en Madrid Salud, el Dpto. de Evaluación y Calidad, gestiona la formación específica del Plan de Formación del Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid (IFE). Además se organizan diferentes acciones formativas fuera del plan de formación y se favorece la formación de los profesionales en sus áreas competenciales específicas.

1. Formación Específica Madrid Salud del Plan de Formación

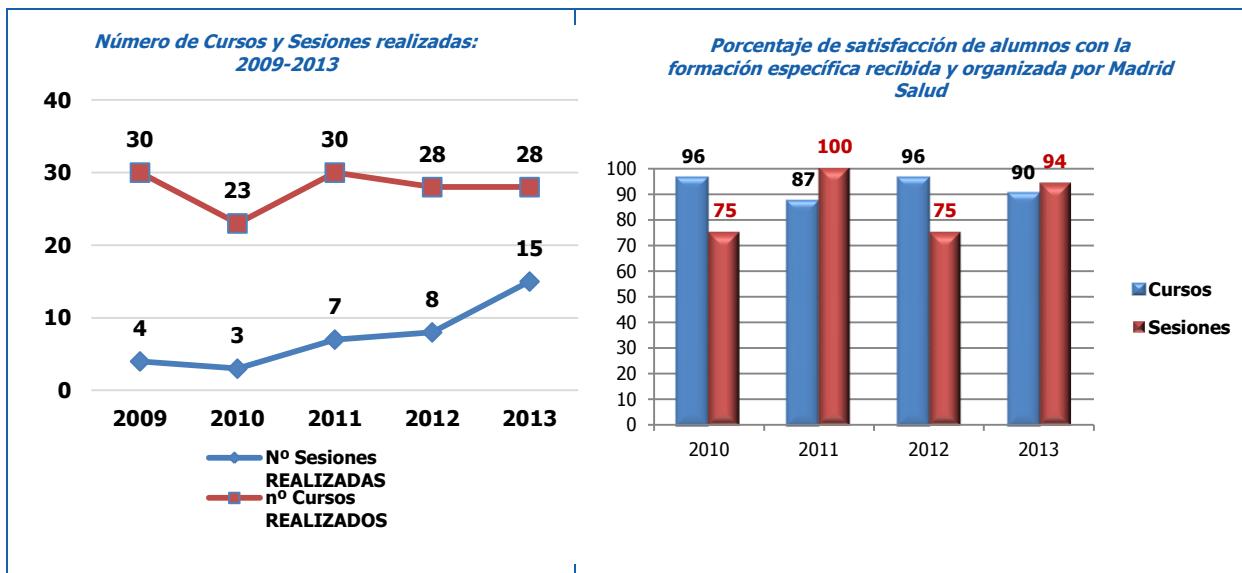
Objetivo presupuestario núm. 5

Contamos con un Grupo de Trabajo de Formación, desde el que se detectan las necesidades formativas y se coordina la organización, el seguimiento y la evaluación de las acciones formativas específicas para los profesionales de Madrid Salud.

Se han realizado **28 cursos y 15 sesiones formativas**, impartiendo 702 horas de formación para 994 alumnos. El gasto de formación se puede ver en la siguiente tabla:

Costes directos de la formación específica en Madrid Salud (*)	
Cursos y sesiones	43
Horas impartidas	702
Alumnos	994
Coste total en euros	56.328€
Horas/curso	16,3
Coste/alumno	57€
Coste/hora	80,2€
Coste/curso	1.310,0€

(*) Se han realizado 2 cursos a coste cero que están incluidos en el análisis



El criterio para valorar como satisfactoria una acción formativa se establece en una puntuación igual o mayor de 3,5 en una escala de 0 á 5 en la satisfacción general del curso.

2. Formación recibida por la plantilla dentro del Plan de Formación

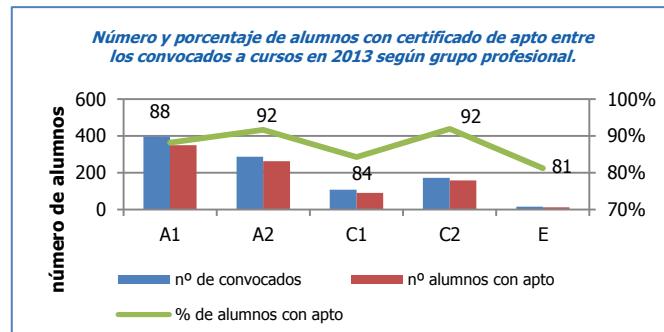
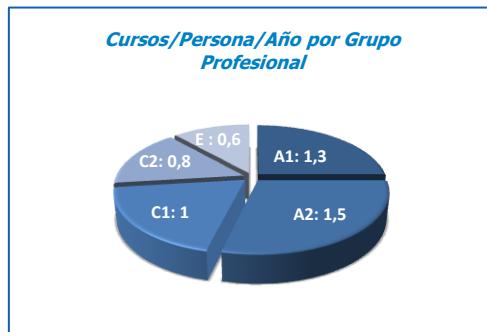
Además de la formación organizada y financiada por Madrid Salud la plantilla puede acceder a otras acciones formativas del Plan de Formación Anual del Ayuntamiento. Los profesionales de MS han sido asignados a un total de 1.414 plazas de cursos del Plan (23.784 horas de formación). La media de cursos por profesional ha sido de 1,2 y la media de horas de formación por persona de 17 horas.

En la siguiente tabla se muestra la formación recibida por la plantilla en cada uno de los programas del Plan de Formación: Específica, General, etc.

Tipo de Formación	GRUPO PROFESIONAL										Total			
	A1		A2		C1		C2		E					
	N.º Plazas Asignadas	%												
Específica	297	53,2	220	51,4	59	40,4	63	26,5	0	0,00	639	45,2		
General restringida	53	9,5	25	5,7	10	6,9	38	16,0	6	13,6	132	9,3		
General abierta	24	4,3	35	8,2	19	13,0	37	15,6	5	11,4	120	8,5		
Informática	13	2,3	4	1,0	9	6,2	14	5,8	0	0,00	40	2,8		
PRL.	11	2,0	4	1,0	11	7,5	21	8,8	5	11,4	52	3,7		
Sesiones	160	28,7	140	32,7	38	26,0	65	27,3	28	63,6	431	30,5		
TOTAL	558	100	428	100	146	100	238	100	44	100	1.414	100		

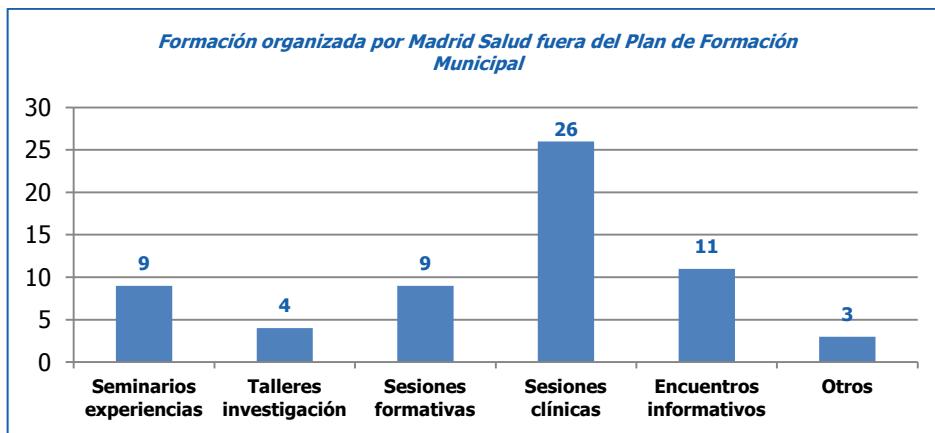
En los siguientes gráficos se puede ver la media de cursos realizados por cada grupo profesional y el número y porcentaje de alumnos con certificado de aprovechamiento según grupo profesional. Para

valorar el aprovechamiento se tiene en cuenta tanto la asistencia al curso (igual o superior al 85%) como el ser considerado apto en la prueba de rendimiento.



3. Formación recibida por la plantilla de Madrid Salud fuera del Plan de Formación

Además de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación, se programan diversas actividades formativas (talleres de investigación, seminarios para compartir experiencias, sesiones clínicas, encuentros informativos, etc.), que complementan el programa de formación desde una perspectiva práctica y de mejora continua.



Por último, la plantilla puede acceder a congresos, cursos, jornadas, etc., utilizando los correspondientes permisos remunerados. Los profesionales han participado en más de 100 congresos o jornadas, en muchos casos como ponentes o presentando comunicaciones libres. Estas actividades se recogen en el capítulo de investigación.

Línea Estratégica 09: mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto



CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL

La S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial tiene como funciones esenciales: gestionar la contratación administrativa, convenios de colaboración y/o subvenciones, becas, tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial, gestionar el Libro de Resoluciones del Organismo, el mantenimiento y adecuación de los edificios adscritos a Madrid Salud, control de consumos energéticos de nuestros Centros, así como la Secretaría del Consejo Rector del O.A., Órgano Colegiado al que corresponde la aprobación del Presupuesto anual, el Plan de Actuación anual y la liquidación y Cuenta del Presupuesto del ejercicio anterior.

Los contenidos de la Subdirección tienen una incidencia fundamental en la línea estratégica: 9 "Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto".

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 84,40%

LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
9 "Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto"	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio e indicación de las necesidades del Organismo. ■ Tramitación de los procedimientos y gestión económica de los contratos, convenios, convenios subvención y becas. ■ Seguimiento de la ejecución de los contratos de servicios generales. ■ Apoyo jurídico y administrativo a las Unidades Técnicas (UU.TT.) en la elaboración de los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT), memorias de necesidad y estudio económico de los contratos, convenios y becas. ■ Apoyo en la elaboración del presupuesto. ■ Mantenimiento correctivo de inmuebles y gestión y control de los consumos energéticos (electricidad, gas, luz). ■ Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial. ■ Inscripción en el libro de resoluciones. ■ Secretaría del Consejo Rector. ■ Apoyo jurídico en otras materias competencia del Organismo.

Las actuaciones concretas llevadas a cabo en 2013 por la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial son:



ACTUACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN		NÚMERO.
Contratos administrativos formalizados (servicios, suministros, gestión de servicios públicos)		41
Expedientes de compras centralizadas		99
Expedientes de contratos menores		354
Cursos de Formación		37
Expedientes de devoluciones de garantías definitivas		50
Documentos contables tramitados (RC, A, AD, ADO y O).		2.620
Reuniones de mesa de contratación		28
Convenios Subvención		5
Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas con gasto		1
Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas sin gasto		40 vigentes.
Importe de contratos/convenios tramitados en 2013		10.437.710€

ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO RECTOR		NÚMERO
Reuniones de Consejo Rector del Organismo Autónomo Madrid Salud		3
Inscripción de actos en el Libro de Resoluciones		2.730

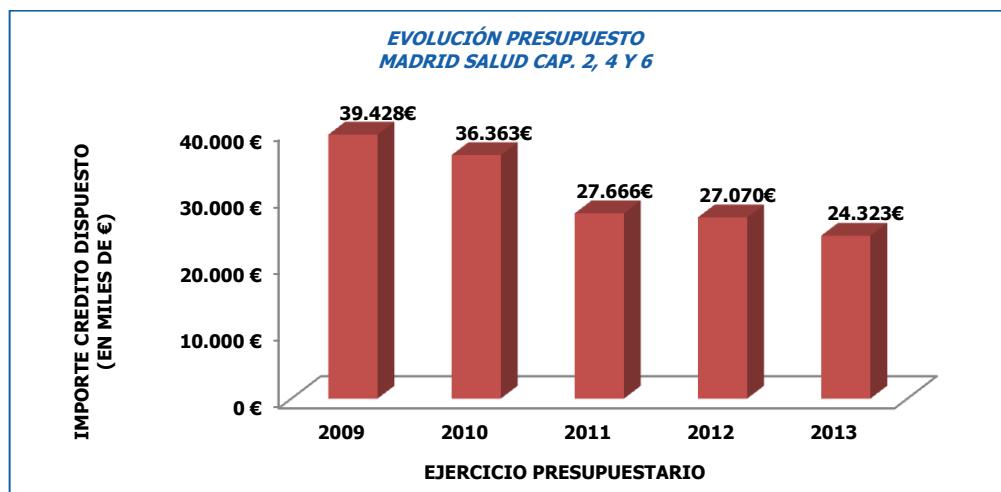
ACTUACIONES EN MATERIA DE RÉGIMEN PATRIMONIAL	NÚMERO
Expedientes de responsabilidad patrimonial	2



ASPECTOS RELEVANTES DE EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MADRID SALUD EN CONSONANCIA CON LA LÍNEA DE CONTENCIÓN DEL GASTO

Respecto de la actividad contractual, en 2013, siguió marcada por la línea de contención del gasto y reducción del déficit, siendo el hecho más destacado el Plan de Ajuste del Ayto. de Madrid para el período 2012-2022, aprobado por el Pleno del Ayto. de Madrid, el 28 de marzo de 2012, lo que ha permitido dar al presupuesto una mayor estabilidad en su ejecución. En esa línea de contención se aprobó con fecha 17/01/2013 el Acuerdo de la Junta de Gobierno y su desarrollo, mediante Decreto de 18/01/2013 de la Delegada del Área de Economía, Hacienda y Admón. Pública. En virtud de dichos Acuerdos se produjeron bloqueos en aplicaciones del presupuesto por importe de 178.105 euros (comprehensivo de los Capítulos 2, 4 y 6), sobre un total de 24.322.899 euros, de crédito definitivo.

Se indica a continuación la variación del presupuesto del O.A. Madrid Salud, englobando los datos correspondientes a los Capítulos 2, 4 y 6 y referido a una serie histórica de 5 años (ejercicios de 2009 a 2013).



ACTUACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO Y CONSUMOS ENERGÉTICOS

Madrid Salud tiene un total de 33 edificios y centros adscritos, en los cuales se llevan a cabo diferentes actuaciones asistenciales y se ejecutan las competencias propias del Organismo, siendo responsable de la conservación y mantenimiento de todos ellos.

Respecto del mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y bienes de Madrid Salud, se han atendido avisos e incidencias correspondientes a las siguientes instalaciones o componentes de un edificio:

TIPO DE AVISOS E INCIDENCIAS	
Elementos constructivos del edificio	Instalación de megafonía e hilo musical
Fontanería, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria	Instalación de intrusión
Instalación eléctrica	Gestión de control de instalaciones
Instalación de protección contra incendios Reposición de elementos agotados o defectuosos o instalación de los elementos nuevos Inspección y control de los elementos constructivos y de las instalaciones así como legalizaciones obligatorias	Varios (ascensores, fotocopiadoras y aparataje) Sustitución de productos y piezas consumidos o desgastados en normal funcionamiento Limpieza necesaria para hacer operativas canalizaciones y conductos expuestos a un ensuciado permanente o temporal

Durante el año 2013 se han gestionado un total de 853 avisos comunicados por los centros, que recogían 1.747 incidencias de elementos constructivos, instalaciones y equipamientos técnicos.

Del total de incidencias, 1.577 han sido atendidas por la empresa de mantenimiento de edificios, quedando resueltas 1.534 (97,27%) a 31 de diciembre de 2013.

Aparte de la atención de las incidencias reclamadas, se ha establecido un protocolo de actuaciones preventivas periódicas para el mejor mantenimiento de los edificios.

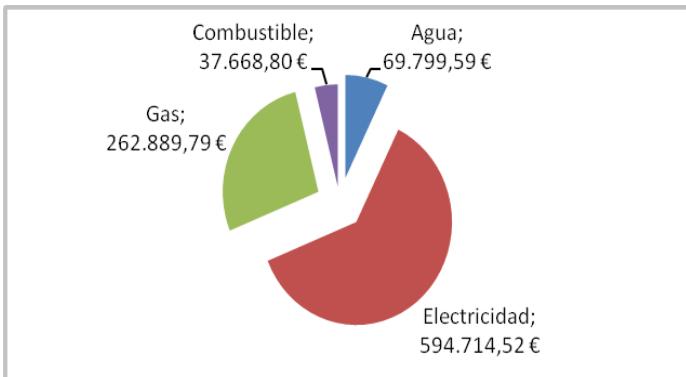
Aquellas actuaciones que excedían el alcance del contrato de mantenimiento, en cada caso, se han ejecutado con cargo a las bolsas ofertadas por los adjudicatarios de los contratos de mantenimiento (edificios, ascensores).

Igualmente, se han llevado a cabo un total de 10 obras de reforma y rehabilitación en los siguientes edificios adscritos a Madrid Salud, en los cuales se han realizado las siguientes actuaciones, por un importe total de 111.433,76€.

Obras de reforma y rehabilitación

REFORMA Y REHABILITACIÓN 2013	IMPORTE
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA (instalación de valla perimetral, acondicionamiento de escaleras, cerramientos)	12.898,02€
CMS CENTRO (actuaciones en patio interior, PRL)	17.764,49€
CAD HORTALEZA (acondicionamiento de escaleras de acceso y servicios)	2.697,09€
CAD LATINA (actuaciones de aislamiento térmico)	1.500,40€
CAD TETUAN (baño de minusválidos)	9.493,42€
CAD SAN BLAS (aislamiento, pintura y baño de minusválidos)	13.564,46€
CMS LATINA (acondicionamiento solado y rodapié)	1.304,38€
CMS SAN BLAS (acondicionamiento de cubierta)	1.512,50€
INSTITUTO FABIOLA DE MORA Y ARAGÓN (reforma de servicios)	21.235,50€
CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL (Acondicionamiento de solado en cheniles)	29.463,50€
TOTAL OBRAS DE REFORMA EN 2013	111.433,76€

Por último, en el año 2013, en el total de los inmuebles de Madrid Salud, y respecto de los consumos energéticos, se han producido los siguientes gastos, indicándose importe y porcentaje respecto del total de consumos:



CONSUMOS 2013		
Agua	(7,23%)	69.799,59€
Electricidad	(61,62%)	594.714,52€
Gas	(27,24%)	262.889,79€
Combustible	(3,90%)	37.668,80€
TOTAL		965.072,70€

Desde la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial se ha llevado a cabo un control de los casos de incrementos de consumos, investigando las causas de dichos incrementos y promoviendo diversas medidas de ahorro en los supuestos en los que ha sido posible, implantándose y controlando lo siguiente:

- Restricción de impresoras en color/repasado de documentos antes de impresión
- Fotocopias a dos caras para un mayor ahorro de papel
- Uso de cubos y depósitos para papel reciclado
- Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento
- Correo interno en sobre multidirección
- Apagado de luces/climatizadores/termostatos en despachos al finalizar la jornada laboral
- Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso
- Apagado de climatizadores y luces por el servicio de limpieza
- Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa
- Uso restringido de móviles corporativos
- Aplicación de temperaturas oficiales (24 grados en verano y 22 grados en invierno)
- Selección de material de oficina de bajo coste dentro del catálogo oficial, limitando los pedidos a dicha selección
- Acumulación de documentación para un mismo destino evitando remisiones sucesivas
- En casos de nueva instalación (calderas, termos, climatización etc.) aplicación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético
- Implantación de protocolos de seguimiento de consumos energéticos para detección de excesos
- Utilización preferente de comunicaciones electrónicas

No obstante, teniendo en cuenta el carácter transversal de la función de la contratación pública y los convenios, los contenidos de esta S.G. tienen incidencia en el desarrollo de otras líneas estratégicas, cuya competencia es propia de otras unidades:

LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
1.- Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Becas formación e investigación LSP • Contratos de suministros (reactivos, material fungible, cromatógrafos...), y mantenimientos de equipos
2.- Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	<ul style="list-style-type: none"> • Becas formación e investigación U.T. Control Vectores • Convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios • Contratos de servicios (desratización y desinsectación)
3.- Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración sin gastos con entidades sin ánimo de lucro y con universidades (prácticas) • Contratos de servicios (recogida de animales en vía pública)
5.- Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de gestión de servicio público (U.M. reducción daño, programa ISTMO, centro de atención básica sociosanitaria, recursos de apoyo al tratamiento y la reinserción) y de servicios (SOL, talleres prelaborales) • Convenios subvenciones con diversas entidades • Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF)
7.- Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación (gestión económica)
8.- Mejorar de forma continua los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros: material, vestuario, mobiliario... • Contratos de servicios generales (seguridad, mensajería, limpieza; mantenimientos y/o reparación de edificios, instalaciones, maquinarias, equipo técnicos...) • Contratos suministros energéticos, combustible, agua y de arrendamientos de vehículos y equipos oficinas
10.- Potenciar la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en Tablón de Edictos • Publicación en Perfil Contratante Municipal de licitaciones • Publicación en boletines oficiales (DOUE, BOE). • Atención electrónica, telefónica y presencial a los licitadores

GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



La S.G. de Gestión Económico-Administrativa participa en la ejecución de diferentes líneas estratégicas como: mejorar la seguridad alimentaria, prevenir los efectos en la salud de los factores ambientales, actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar, para minimizar su impacto en la salud pública, o la intervención integral en materia de adicciones, mediante el ejercicio de las potestades sancionadoras como complemento de las acciones de prevención, que se desarrollan en el apartado 3 de esta memoria. Además le corresponde la gestión económica mediante el ejercicio de las funciones que se detallan a continuación: Contabilidad, inventario, caja fija, presupuestos y gestión de los ingresos.

Nivel de cumplimiento del plan de acción: 94,87%

CONTABILIDAD

La sujeción al régimen de contabilidad pública conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones y de los resultados de la actividad, al Tribunal de Cuentas. Para ello es necesario registrar todos los hechos contables con el fin de poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

CONTABILIDAD	
✓	Cuenta del ejercicio
✓	Balance de situación
✓	Cuenta de resultados
✓	Cuadro de financiación anual
✓	Liquidación del Presupuesto
✓	Liquidación de impuestos
✓	Pagos a la Seguridad Social y nómina
✓	Estado demostrativo de los derechos a cobrar y las obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados
✓	Estado de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros
✓	Estado de Tesorería
✓	Estado de la deuda

INVENTARIO

El control de todos los bienes -muebles e inmuebles- y derechos -de propiedad intelectual o industrial-, conlleva registrar todas las altas, así como las bajas de los que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud. En el Plan de Acción 2013 para la S.G. de Gestión Económico-Administrativa (GEA), se identificó como actuación la actualización permanente del inventario. El objetivo impuesto era la actualización del inventario de manera mensual. En el año 2013 se han realizado actualizaciones del inventario cada dos meses. Por lo tanto, el grado de cumplimiento de esta actuación es del 50%.

El inventario del Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2013, recoge 200 bienes propios, por un valor de **86.667.380,27 euros**.

Además, se mantiene control y registro de los más de 15.000 bienes adscritos al O.A.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL

Presentación mensual declaración de impuestos:

- Modelo 111: Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta.
- Modelo 115: Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos.

Presentación trimestral declaración de impuestos:

- Modelo 303: Declaración trimestral del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de Resúmenes anuales:

- Modelo 190: Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF.
- Modelo 390: Resumen anual de la Declaración trimestral del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas.
- Modelo 180: Resumen anual de retenciones Ingresos a Cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos.
- Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1) Presentación mensual.

CAJA FIJA

En 2013 la Caja pagadora realizó casi 1.000 pagos en metálico, todos de importe inferior a 3.000€, en gastos corrientes del capítulo II. Además se han actualizado los documentos y las vías de gestión de los gastos generados por la presentación de ponencias o trabajos de todo tipo en Congresos, acotando y simplificando la tramitación, tanto para los trabajadores como para el propio Organismo.

En atención a las instrucciones de la Intervención Delegada, que han modificado los gastos que pueden abonarse a través del sistema de Caja Fija, se ha comunicado a los responsables de los servicios los gastos que han quedado excluidos del sistema de Caja Fija, informándoles de las nuevas vías de tramitación.

En el Plan de Acción 2013 para la S.G.GEA, se identificó como actuación la consecución de un tiempo medio de pago, por el sistema de caja fija, de 5 días.

Conseguir este plazo requería la agilización de los siguientes trámites:

- a) Disminución del tiempo transcurrido desde la solicitud hasta el pago real.
- b) Registrar las solicitudes de pagos en SAP.
- c) Efectuar el pago real.
- d) Registrar el pago en el sistema.

El objetivo no solo se ha conseguido sino que se ha mejorado logrando un **tiempo medio en la realización de estos pagos de 4 días**.

TESORERÍA	
207	Ordenaciones de pago
3.230	Pagos a terceros
	Arqueos de Tesorería trimestrales de cada una de las cuatro cuentas bancarias
40	Garantías de depósito constituidas
50	Garantías de depósito devueltas
33	Embargos tramitados
	Informes trimestrales de morosidad y activos financieros. Informe trimestral del plan de ajuste. Informe mensual de circular 4/2012 de Banco de España.
815	Pagos por sistema ACF

PRESUPUESTOS

Elaboración y tramitación del Presupuesto, así como el seguimiento de su evolución (modificaciones presupuestarias, proyectos de Inversión, creación de partidas e ingresos).

En colaboración con la Oficina de Organismos Autónomos se han agilizado los trámites y reducido los tiempos de solicitud y respuesta.

La utilización del correo electrónico como medio de comunicación, tanto al iniciar el trámite y enviar la documentación de solicitud como al notificar la resolución de los expedientes, ha permitido reducir en 4 días el tiempo de finalización de los expedientes de modificación de crédito y desgloses de Proyectos de Inversión.

La creación de partidas se ha establecido en 3 días entre la solicitud y la resolución.

PRESUPUESTOS	
Modificaciones presupuestarias	8
Proyectos de inversión (desgloses)	36
Creación de partidas presupuestarias de gastos e ingresos	13
Informes de Ejecución Presupuestaria y Resumen General de Tesorería	11

DATOS PRESUPUESTARIOS

Presupuesto de ingresos

Los derechos reconocidos netos suponen un montante total de 90.312.019,88 euros, un 109,78% de las previsiones definitivas, lo que implica un aumento de 1.918.622,64€ sobre 2012 y una tasa de variación en términos porcentuales del +2,17% respecto al año anterior.

Por operaciones, los ingresos corrientes ascendieron a 89.997.019,88€, esto es un 1,99% más que los derechos reconocidos del año anterior con un aumento total de 1.756.802,81€. Por lo que respecta a las operaciones de capital, los ingresos se han ejecutado en un importe global de 315.000,00€, lo que representa un incremento de 161.819,83€ sobre 2012, esto es un 5,64% más con respecto al año anterior.

Presupuesto de gastos

Respecto del Presupuesto de gastos, las obligaciones reconocidas del O.A. han alcanzado un importe total de 80.509.960,76€, un 97,86% de los créditos definitivos (82.267.515,00€), lo que se traduce en una disminución en términos absolutos de 371.540,62€, esto es, un -0,46% respecto al ejercicio liquidado anterior.

Por operaciones, los gastos corrientes se han ejecutado por importe de 79.895.779,26€ que representan un 0,99% de disminución sobre el año 2012 y 797.039,26€ en su comparativa de valores absolutos. Las operaciones relativas a gastos de capital se han ejecutado en unos términos superiores al ejercicio anterior con un montante total de 614.181,50€; lo que representa una variación del 225,51%.

CAPÍTULO		Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	56.712.188,89
2	Gastos bienes corrientes y servicios	18.471.834,03
3	Gastos financieros	25.169,64
4	Transferencias corrientes	4.686.586,70
	OPERACIONES CORRIENTES	79.895.779,26
6	Inversiones reales	614.181,50
7	Transferencias de capital	
	OPERACIONES DE CAPITAL	614.181,50
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	80.509.960,76
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	OPERACIONES FINANCIERAS	
	TOTAL	80.509.960,76

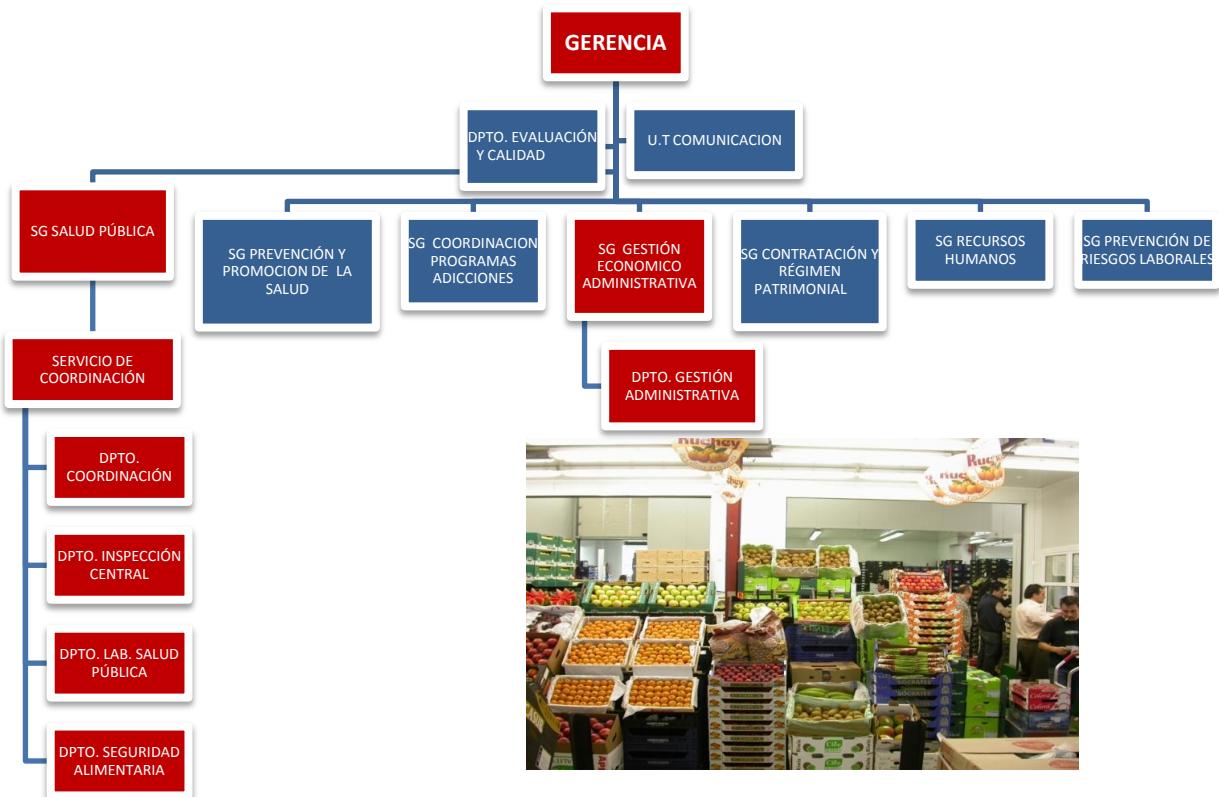
INGRESOS

En el año 2013 los derechos reconocidos por ingresos propios supusieron más del 16,8% del total que gestiona el Organismo. El resto corresponde a subvenciones del Ayuntamiento de Madrid. Esta actividad conlleva:

INGRESOS	
Elaboración del Presupuesto de ingresos	
Emisión de abonarés para proceder a su liquidación	33.255
Control de lo recaudado en periodo voluntario y ejecutivo	
Anulaciones de liquidaciones	583
Suspensiones y levantamientos de suspensión	9.875
Fraccionamientos	1.899
Devoluciones de ingresos	17
Revisión y planificación de las tasas y precios públicos	
Cobros por tarjeta	1.247

3. Actividad desarrollada / servicios prestados

Línea Estratégica 01: Mejorar la seguridad alimentaria



INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad alimentaria en la ciudad de Madrid se desarrollan diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar esa seguridad, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública, de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

EVOLUCIÓN 2013

Con el objetivo de coordinar las actividades en materia de seguridad alimentaria, se mantienen operativas diversas Comisiones Técnicas, que en su conjunto implica la participación de más de cincuenta técnicos procedentes de distintos Servicios:

- Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC)
- Auditorías internas
- Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria
- Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública
- Brotes alimentarios y alertas
- Sistemas de información en sanidad y consumo (SANYCO-SISAL/SIAM)
- Procedimiento sancionador

Durante el año 2013:

1) Se han continuado reforzando las actuaciones de control con 535 muestras programadas de alimentos incluidas en el programa específico de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos.

2) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han continuado desarrollando la actividad denominada "Alimentos Sanos: Todos somos importantes", dentro de las actividades "Madrid un Libro Abierto", que fue impartida en cinco mercados municipales (Santa María de la Cabeza, Tetuán, Maravillas, Chamberí y Ventas). El objetivo principal de la actividad consistió en explicar a alumnos de 5º y 6º de educación primaria, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante 2013 asistieron 558 alumnos.

Hay que destacar que la actividad "Alimentos Sanos: todos somos importantes", fue seleccionada por la S.G. de Educación y Juventud, para representar a la ciudad de Madrid en el "XI Encuentro de la Red Estatal de Ciudades Educadoras de España" (RECE), que bajo el lema "Educación, una constante en la vida", tuvo lugar en la localidad valenciana de Gandía del 15 al 18 de octubre de 2013.

En este sentido, se señala que un técnico del Dpto. de Seguridad Alimentaria de Madrid Salud, presentó ante más de un centenar de técnicos municipales de distintas ciudades españolas reunidos en Gandía, los detalles de esta actividad.

3) Se ha realizado seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios (CS) de Brotes y Alertas Alimentarias en Salud Pública.

4) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con los sistemas de autocontrol:

Presentación oficial a los Distritos de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene de la Asociación Empresarial de Hostelería "La Viña" y de los resultados del pilotaje realizado en el 2012 de la misma.

Realización sistemática de visitas de aplicabilidad de los sistemas de autocontrol en proceso de evaluación oficial, previa la emisión del informe de evaluación definitivo, con el fin de facilitar el control oficial posterior a los técnicos de los distritos y apoyar la implantación de los mismos en los establecimientos alimentarios.

Elaboración, en colaboración con la Comunidad de Madrid, del documento de Directrices para el desarrollo de un sistema APPCC en el sector de la pastelería, para promover la aplicación de los sistemas de autocontrol en el sector así como facilitar su control oficial.

Realización de auditorías de sistemas de autocontrol programadas en apoyo a los distritos que lo soliciten conforme al "Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de autocontrol".

5) Se ha continuado realizando en el LSP ensayos en el sector medioambiental incluyendo: la determinación de plomo, cadmio, arsénico y níquel en soportes de muestreo atmosféricos situados en diversos puntos de la ciudad de Madrid, ([372 determinaciones en 2013](#)). Asimismo, se ha desarrollado el análisis de hidrocarburos aromáticos policíclicos (Benzo(a)pireno) en aire para el control de dicho contaminante en Madrid.

Se colabora con AESAN e instituciones españolas y europeas.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 98,6%

OBJETIVOS GENERALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo 1: Garantizar el máximo nivel de protección de los consumidores, frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación.

Servicio inspección actuante	N.º Inspecciones (distritos) en restauración colectiva y comercio minorista alimentación 2013		
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y apoyo del Dpto. de Inspección Central	programadas	realizadas	% cumplimiento
TOTAL	18.674	24.214	129,6

Actuaciones inspectoras en materia de control oficial de alimentos en restauración colectiva y comercio minorista alimentación y transporte alimentario en la ciudad de Madrid en 2013			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. Juntas de distrito (1)	16.404	21.610	131,7
Dpto. de Inspección Central (apoyo a distritos) (2)	2.270	2.604	114,7
Dpto. de Inspección Central. Inspecciones Transporte Alimentario (3)	600	823	137,2
TOTAL	19.274	25.037	129,9

(1) Las 16.404 actuaciones inspectoras programadas se desglosan en 8.851 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 7.553 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

Las 21.610 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 9.408 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 12.202 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

(2) Las 2.270 inspecciones programadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en inspecciones en los sectores de Restauración Colectiva -1.470- y Comercio Minorista de la alimentación-800.

Las 2.604 actuaciones inspectoras realizadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos corresponden a inspecciones en los sectores de Restauración Colectiva 1.740 y 864 en Comercio Minorista de la alimentación.

(3) 600 inspecciones de transporte de alimentos programadas y 823 realizadas por el Dpto. de I. Central.

Objetivo 2: Garantizar el máximo nivel de protección de los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector del comercio mayorista de la alimentación, ubicados en la Unidad Alimentaria (U.A.) de Mercamadrid.

Actuaciones inspectoras en Mercamadrid en 2013			
Tipo de actuación	programadas	realizadas	% cumplimiento
Inspecciones de establecimientos alimentarios.	92	1.193	1.296,7
Controles.	856	933	109,0
TOTAL	948	2.126	224,2

Expedientes tramitados en Mercamadrid. 2013	Centro cárneo	Mercado de pescados	Frutas hortalizas y otras dependencias	Total
Procedimientos de inmovilización	11	10	13	34
Mercancía inmovilizada (Kg)	29.176	5.964	1.563	36.703
Propuestas sanción derivadas de inmovilizaciones	2	1	0	3
Propuestas de sanción por deficiencias en establecimientos	4	14	2	20
Propuestas de sanción por muestras oficiales no conformes	1	1	0	2
Informes por muestras no conformes	2	7	7	16
Procedimientos de suspensión de actividad	1	0	0	1
Informes por deficiencias de etiquetado	13	32	22	67

Objetivo 3: Controlar las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados.

Inspecciones en el transporte de alimentos 2013			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario	600	823	137,2

CAMPANÍA	INSPECCIONES						VARIACIÓN DE INSPECCIONES 2012-2013
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Inspecciones de transporte de catering	49	49	49	50	60	60	0%
Inspecciones de transporte de alimentos en mercados, centros comerciales, galerías de alimentación, etc.	500	550	448	687	671	763	13,7%
TOTAL	549	599	497	737	731	823	7,9%

Objetivo 4: Garantizar que se efectúan controles oficiales, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos legales en materia de sistemas de autocontrol, basados en los principios del APPCC, en las empresas del sector alimentario: comercio minorista, restauración colectiva y U.A. de Mercamadrid.

SERVICIO INSPECCIÓN	AUDITORÍAS 2013		
	PROGRAMADAS	REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. JJ.DD.	319	409	128,2
U.T. de Mercamadrid. Dpto. de Seguridad Alimentaria	450	360	80
TOTAL	769	769	100

DESGLOSE DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS EN DISTRITOS 2013	
Comedores escolares	169
Residencia de mayores	37
Restauración rápida	11
Hoteles	7
Panaderías pastelerías con obrador	39
Carnicerías	107
Restauración general	30
Comercio minorista	9
TOTAL	409

BROTES DE ORIGEN ALIMENTARIO

Objetivo 9: Proporcionar una respuesta rápida y eficaz ante los brotes y alertas alimentarias.

BROTES ALIMENTARIOS. DISTRIBUCIÓN POR DISTRITO DE LOS ESTABLECIMIENTOS IMPLICADOS 2013		
DISTRITO	N.º DE ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
CENTRO	5	14,8
ARGANZUELA	1	2,9
RETIRO	0	0
SALAMANCA	2	5,9
CHAMARTÍN	6	17,7
TETUÁN	2	5,9
CHAMBERÍ	0	0
FUENCARRAL-EL PARDO	2	5,9
MONCLOA-ARAVACA	3	8,8
LATINA	2	5,9
CARABANCHEL	0	0
USERA	2	5,9
PUENTE DE VALLECAS	2	5,9
MORATALAZ	1	2,9
CIUDAD LINEAL	1	2,9
HORTALEZA	3	8,8
VILLAVERDE	0	0
VILLA DE VALLECAS	1	2,9
VICálVARO	0	0
SAN BLAS	1	2,9
BARAJAS	0	0
TOTAL	34	100

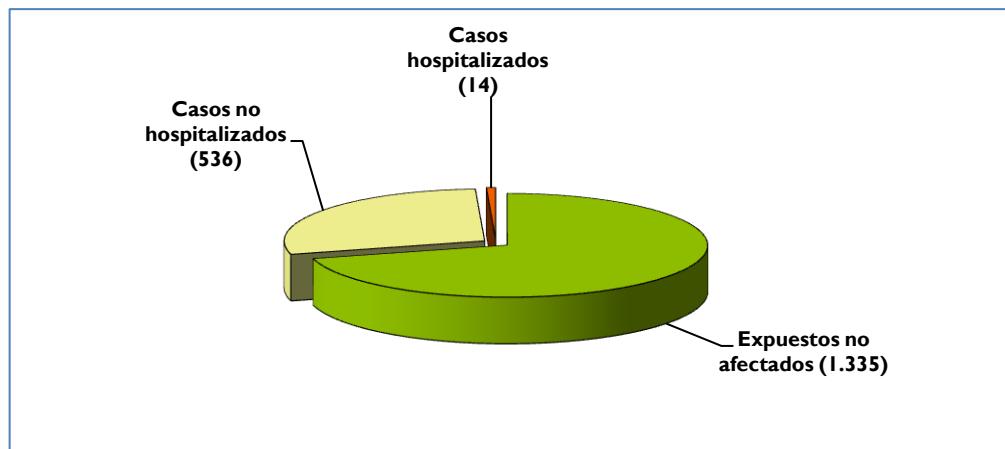
BROTES ALIMENTARIOS 2013 POR TIEMPO TRANSCURRIDO HASTA LA NOTIFICACIÓN		
TIEMPO	N.º BROTES	% DEL TOTAL
Dos días o menos	13	39,4
Entre 3 y 5 días	10	30,3
Más de 5 días	10	30,3
TOTAL	33	100

BROTES ALIMENTARIOS POR TIPO DE BROTE (2013)		
TIPO	N.º BROTES	% DEL TOTAL
Colectivo	31	94
Mixto	2	6
Familiar	0	0
TOTAL	33	100

BROTES ALIMENTARIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO IMPLICADO (2013)		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	22	64,7
Centros escolares (colegios)	4	11,8
Centros de Atención Social	3	8,8
Hoteles	2	5,9
Comercios minoristas de la alimentación	2	5,9
Comedor de empresa	1	2,9
TOTAL	34	100

BROTES ALIMENTARIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE RESTAURACIÓN SOCIAL IMPLICADO (2013)		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º	% DEL TOTAL
Centros escolares	4	11,8
Centros de Atención Social	3	8,8
Comedores de empresa	1	2,9
TOTAL	8	23,5

Gráfico 1: Brotes alimentarios 2013. Número de expuestos y casos asociados



ALERTAS ALIMENTARIAS

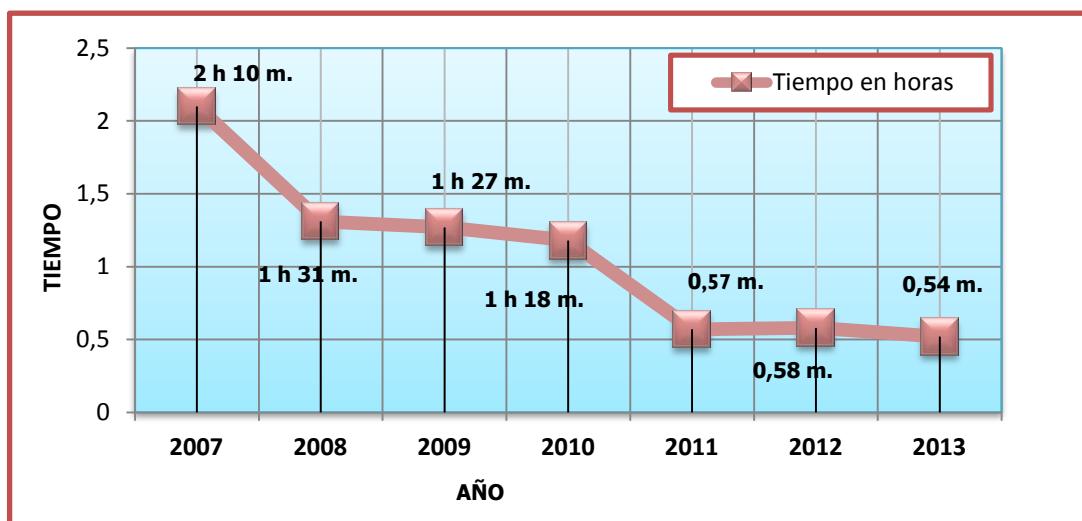
ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2013		
TIPO DE ALERTA	N.º ALERTAS	% TOTAL
Tipo I	23	13
Tipo II	35	19
Tipo III	124	68
TOTAL TIPOS	182	100

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2013		
TIPO DE PRODUCTO	N.º ALERTAS	% DEL TOTAL
1.- Origen animal	114	63
2.- Origen vegetal	44	24
3.- Otros	24	13
TOTAL	182	100

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2013		
MOTIVO DE LA ALERTA PELIGROS	N.º MOTIVOS ALERTAS	% TOTAL MOTIVOS
Biológicos	65	35
Químicos	86	46
Físicos	7	4
Etiquetado e información al consumidor	16	9
Composición	2	1
Otros	9	5
TOTAL	185	100

SERVICIO ACTUANTE	TIPO DE ALERTA		TOTAL
	I	II	
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos	72	59	131
Mercamadrid	10	15	25
SEAM	49	12	61
Dpto. de Seguridad Alimentaria	2	0	2
TOTAL	133	86	219

Gráfico 2. Tiempo medio de respuesta. 2007-2013



Objetivo 10: Realizar el control y vigilancia del agua de consumo.

DPTO. DE INSPECCIÓN CENTRAL, AGUAS DE CONSUMO Y TRANSPORTE ALIMENTARIO. TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO 2013			
TIPO DE MUESTRA	PROGRAMADAS	TOMADAS	% CUMPLIMIENTO
Agua en grifo del consumidor	1.392	1.474	105,9
Total muestras aguas de consumo	1.887	1.870	99,0

ORIGEN	MUESTRAS TOMADAS AGUA EN GRIFO		
	CONFORMES (normativa actual)	NO CONFORMES SIN RIESGO PARA LA SALUD	NO CONFORMES CON RIESGO PARA LA SALUD (según SINAC)
Vivienda	90,5%	9,5%	0%
Canal (EOM, depósitos)	98,8%	1,2%	0%
Colegios	92,2%	7,8%	0%
Fuentes	79,3%	20,7%	0%
Establecimientos (bares, cafeterías)	92,8%	7,2%	0%
Por alerta alimentaria	86,3%	13,7%	0%
Control de <i>Legionella</i> en ACS	95,3%	4,7%	0%
Control de plomo (edificios antiguos)	94,2%	4,8%	1%

INDICADORES	2008	2009	2010	2012	2013
Porcentaje de inspecciones realizadas sobre el núm. programado (anual)	97,8	107	108,2	112,4	125,8
Porcentaje de muestras de alimentos y bebidas tomadas sobre el núm. programado (anual)	111,6	106,2	103	102,3	99,5
Deficiencias subsanadas en las inspecciones sobre el porcentaje previsto (75%)	96	103	114	113,1	115,0
Porcentaje de muestras de aguas de consumo tomadas sobre el número programado (anual)	110,7	117	115,2	105,2	105,9
Número de boletines analíticos grabados en SINAC (grifo + red distribución)	1.318	1.257	1.276	1.202	1.229

Objetivos 5, 6, 7 y 8: Desarrollar la vigilancia y control oficial de los riesgos biológicos, químicos, de tipo físico y /o vinculados a la composición y etiquetado, a través del programa anual de toma de muestras.

Muestras registradas 2011-2013

	Muestras	Determinaciones
Servicios de Inspección (Control Oficial) (I.S.)	3.466	
Muestras de aguas tomadas en el grifo del consumidor e instalaciones de agua caliente sanitaria (1)	1.605	
Control de calidad del aire	146	
Solicitudes de particulares (A.P.)	986	
Organismos Oficiales (O.O.) (2)	244	
Otros (No clasificados) (3)	295	
Manipuladores de alimentos	756	
TOTAL 2013	7.498	51.704
TOTAL 2012	6.809	47.760
TOTAL 2011	6.648	50.558
% de Variación 2012 - 2013	10,12	8,26

(1) Responde a la comprobación de avisos recibidos y al muestreo aleatorio realizado. 106 muestras corresponden a *Legionella*.

(2) Incorpora todas las solicitudes de Organismos Oficiales. Incluye: Calibración de equipos instrumentales de los Servicios Municipales de Control Oficial, etc.

(3) Este apartado está formado por las muestras destinadas a control de calidad, por ejemplo inter-comparaciones y materiales de referencia, no incluyendo otras actividades de control interno de calidad, como por ejemplo análisis duplicados de muestras, etc. además se han incluido las muestras de Servicio Público atendidas en el Laboratorio y en las JJ.DD.



Programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios 2013			
Plan de actividades programadas 2013	N.º muestras programadas (1)	N.º muestras tomadas (2)	% cumplimiento
TOTAL	3.044	2.932	93,6

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2013.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

Resultados de la toma de muestras de productos alimenticios 2013					
Tipo de muestra	n.º muestras tomadas	conformes	no conformes	sin calificar o rechazadas	% no conformidad (*)
Productos alimenticios	2.932	2.668	208	56	7,2

(*) Para el cálculo del % de la no conformidad no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas.

Muestras de productos alimenticios 2013					
Tipo de muestra	Servicio de inspección			TOTAL	
	Dptos. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo. JJ.DD.	Dpto. I. Central, Aguas de Consumo y T. Alimentario	U.T. Mercamadrid (Dpto. Seguridad Alimentaria)		
	N.º de muestras tomadas (1)				
Programada	1.252	968	395	2.615	
Denuncia, reclamación u otros	101	77	31	209	
Brotes y alertas	108	--	--	108	
TOTAL	1.461	1.045	426	2.932	

(1) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

PROGRAMA 3: CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS

Control microbiológico de los alimentos y productos alimenticios según PAP-2013:

PROGRAMA 3: CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS

Producto/Matriz		HISTAMINA (SA) (1)	ANISAKIS	BRUCELA	TOXINA BOTULÍNICA	OOQUISTES DE PROTOZOOS	SALMONELLA SPP (SA)	NOROVIRUS (NoV)	CAMPYLOBACTER SPP	C. PERFRINGENS	ESCHERICHIA COLI (HP)	ENTEROTOXINAS ESTAFILOCOÓTICAS (SA)	LISTERIA MONOCYTOGENES (SA)	ENTEROBACTERIAS (HP)	S. AUREUS	CRONOBACTER SPP (SA)	E. COLI O157	VIBRIO SPP	MOHOS Y LEVADURAS	COLIFORMES	AEROBIOS A 30°C	N.º TOTAL DETERMINACIONES	N.º TOTAL MUESTRAS	
SUBMUESTRAS (n)=N.º Determinaciones		1	1	1	1	1	5	2	1	1	5	5	5	5	1	30	1	1	1	1	1			
1: Carne y derivados							100		20	30	20		40				20					870	230	
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados	75	124										40					20				419	259	
	Moluscos bivalvos							6			40											212	46	
3: Huevos y derivados							40															200	40	
4: Leche y derivados				10								10										60	20	
6: Cereales y derivados																						10	10	
7: Vegetales y derivados					10	15					10									10	10	95	55	
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	Turrones										20			20								120	40	
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados																						10	10	
11: Comidas preparadas y cocinas centrales							40				50		20		30							580	140	
12: Alimentación especial y complementos alimenticios													10		10							10	360	30
14: Helados	Helados													10									50	10
	Horchatas													10									50	10
Vinos		8																				8	8	
TOTAL PROGRAMADAS	50	140	10	10	10	180	10	20	30	140	10	110	20	50	10	20	20	30	10	10	2.770	890		
TOTAL ANALIZADAS	83	124	10	10	15	272	6	19	24	150	15	106	10	77	5	15	5	10	10	10	3.044	908 (*)		
CUMPLEN	80	123	10	10	15	267	5	17	24	150	15	106	5	77	5	15	5	10	10	10	-	891		
INCUMPLEN	3	1	0	0	0	5	1	2	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	-	17		

(*) El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que no se pongan en el mercado moluscos bivalvos vivos, equinodermos, tunicados y gasterópodos marinos así como los productos derivados de éstos que presenten biotoxinas marinas (toxinas lipofílicas, paralizantes y amnésica) en niveles superiores a los establecidos en la normativa comunitaria vigente. Se comprueba el cumplimiento de la normativa comunitaria vigente en el 94,4% de las muestras analizadas (18) de moluscos bivalvos de distintas especies (mejillones, chirlas, navajas, ostras). Además, como en años anteriores, se participa anualmente en el ejercicio de intercomparación organizado por el Laboratorio Europeo de Referencia de biotoxinas marinas (EURLMB).

PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS.					
Producto/Matriz		BIOTOXINAS MARINAS		N.º TOTAL DETERMINACIONES (1)	N.º TOTAL MUESTRAS
N.º determinaciones/muestra		3	1		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Moluscos bivalvos	15	3	78	18
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		20		60	20
MUESTRAS ANALIZADAS		18		78	18 (2)
CUMPLEN		17		-	17
INCUMPLEN		1		-	1

(1) Se realizan los tres ensayos en 15 muestra: Acido domóico (ASP) por HPLC, Toxina paralizante (PSP) y Toxinas Lipofílicas por Bioensayo en ratón. En 3 muestras solo se analizó la presencia de toxinas lipofílicas.

(2) El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

PRODUCTO /MATRIZ	PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS											DIOXINAS /PCB's	NITRATOS	3MCPD	HAP's	ACRILAMIDA	HIDROCARBUROS ALIFÁTICOS	N.º TOTAL DE DETERMINACIONES	N.º TOTAL DE MUESTRAS	
	AFLATOXINAS B ₁ , B ₂ , G ₁ Y G ₂	AFLATOXINA M ₁	OCRATOXINA A	PATULINA	DEOXYVALENOL	ZEARALEONA	FUMONISINAS	T-2 Y HT-2	Hg	Pb	Cd	Sn	As							
N.º Determinaciones /muestra	5	1	1	1			3		1	1	1	1			1	10				
1: Carne y derivados																10			100	10
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados									21	42	42	21	21			20			347	167
4: Leche y derivados										10									10	10
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla (ACEITES DE ORUJO Y DE OLIVA)																10			100	10
6: Cereales y derivados									10	10		5				10			35	35
7: Vegetales y derivados	35		11						10						60		10		266	126
9: Condimentos y especias	10		18																68	28

PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

PRODUCTO / MATERIA	MICOTOXINAS							METALES					DIOXINAS / PCB's	NITRATOS	3MCPD	HAP's	ACRILAMIDA	HIDROCARBUROS ALIFÁTICOS	N.º TOTAL DE DETERMINACIONES	N.º TOTAL DE MUESTRAS
	AFLATOXINAS B1, B2, G1 Y G2	AFLATOXINA M1	OCRATOXINA A	PATULINA	DEOXIVALENOL	ZEARALENONA	FUMONISTINAS	T-2 Y HT-2	Hg	Pb	Cd	Sn	As							
N.º Determinaciones / muestra	5	1	1	1		3		1	1	1	1	1		1	10					
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados																			-	-
12: Alimentación especial y complementos alimenticios									5	5	5	5		10					30	30
15: Bebidas no alcohólicas												10							10	10
16: Bebidas alcohólicas			8									5							13	13
TOTAL PROGRAMADAS	50	0	30	0	0	0	0	21	67	67	36	36	0	31	0	40	20	0	803	398
TOTAL ANALIZADAS	45	-	37	-	-	-	-	21	67	67	36	36	-	70	-	40	20	-	979	439 (*)
CUMPLEN	45	-	36	-	-	-	-	18	67	67	36	36	-	70	-	40	20	-	-	-
INCUMPLEN	0	-	1	-	-	-	-	3	0	0	0	0	-	0	-	0	-	-	-	-

(*) El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS				
PRODUCTO/MATRIZ			N.º TOTAL DE MUESTRAS PROGRAMADAS	N.º TOTAL DE DETERMINACIONES
N.º determinaciones/muestra			40-45	N.º TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS
1: Carne y derivados	Carne de porcino ¹	5		200
4: Leche y derivados	Leche de vaca ¹	5		5
7: Vegetales y derivados	Manzanas	10	450	10
	Repollo	10	420	-
	Puerros	10	420	17
	Lechugas	15	630	15
	Tomates	15	630	24
	Melocotones (incluidas nectarinas e híbridos similares)	15	675	16
	Centeno o avena	5	200	16
	Fresas	10	430	10
	Hierbas aromáticas frescas	10	430	10
	Zumo de naranja (máquinas)	10	430	20
	Zumo de uva/Mosto	10	430	20
	Setas	-	810	18
	Plátanos	-	630	14
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Alimentos para lactantes y niños de corta edad	10	400	10
16: Bebidas alcohólicas	Vinos	10	450	6
TOTAL		150	7.835	216

Nota (1) matrices no incluidas en el alcance de acreditación

PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS

PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS										
Producto/Matriz	Subgrupo	Conservadores (Sorbico, benzoíco, parabenos)	Conservadores (Nitritos y Nitritos)	Edulcorantes artificiales	Colorantes hidrosolubles (Autorizados)	Colorantes prohibidos (Sudán)	SO ₂	Monóxido de Carbono (Co)	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA		5	2	4	10	2	1	1		
1: Carne y derivados			35				225		295	260
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados						94	11	105	105
7: Vegetales y derivados							38		38	38
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	Golosinas, caramelos,	35			20				375	55
	Turrones y mazapán	17							85	17
9: Condimentos y especias						6			12	6
12: Alimentación especial y complementos alimenticios		20		30					220	50
14: Helados					27				270	27
15: Bebidas no alcohólicas		17		21	10				269	48
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		63	21	40	46	10	315	20	515	200
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		89	35	51	57	6	357	11	-	606 (*)
CUMPLEN		87	33	50	54	6	308	11	-	549
INCUMPLEN		2	2	1	3	0	49	0	-	57

(*). El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS				
Producto/Matriz	Subgrupo	Metales pesados (Pb y Cd)	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA		2		
Muestras programadas de materiales en contacto con alimentos	Materiales cerámicos (fuentes, platos)	10	20	10
MUESTRAS ANALIZADAS		10	20	10
CUMPLEN		10		
INCUMPLEN		0		

De las 10 muestras de recipientes cerámicos analizados ninguna presentó plomo o cadmio por encima de los valores legislados.

PROGRAMA 9: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los productos de origen animal destinados al consumo no presentan sustancias, o sus residuos o metabolitos, que estén prohibidos por la legislación vigente o bien que se presenten en una cantidad que supere los límites máximos de residuos autorizados.

CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL.					
Producto/Matriz		Cloranfenicol	Residuos de Antibióticos	N.º DETERMIN.	N.º DE MUESTRAS
N.º DETERMIN./MUESTRA		1	5		
1: Carne y derivados		10	26	140	36
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados	23		23	23
4: Leche y derivados		10		10	10
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción		7		7	7
TOTAL PROGRAMADAS		50	90	180	140
MUESTRAS ANALIZADAS		50	26	-	76 (*)
CUMPLEN		50	26	-	76
INCUMPLEN		0	0	-	0

(*) El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

PROGRAMA 11: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que, los alimentos destinados a ser entregados al consumidor final sin ulterior transformación y los destinados a ser entregados a los restaurantes y otras colectividades similares, no contengan alérgenos si no está declarado expresamente en su etiquetado y cumplan la normativa en materia de etiquetado de alimentos.

PROGRAMA 11: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS							
Producto/Matriz	Gluten	Proteína de Leche	Huevo	Cacahuete	Soja	N.º DETERMINACIONES	N.º DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA	1	1	1	1	1		
1: Carne y derivados	24	18			10	52	52
6: Cereales y derivados	23	27	29	8		87	87
7: Vegetales y derivados. Postres y bebidas de soja		9				9	9
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción.				9		9	9
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados	1	2		20		23	23
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	2	8				10	10
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	19					19	19
TOTAL PROGRAMADAS	70	71	30	40	10	220	220
MUESTRAS ANALIZADAS	69	64	29	37	10	-	209 (*)
CUMPLEN	69	51	29	37	7	-	193
INCUMPLEN	0	13	0	0	3	-	16

(*) El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

El grado de cumplimiento e incumplimiento, por matriz, para estos analitos se detallan en la siguiente tabla:

Producto/Matriz	Gluten		Proteína de leche		Huevo		Cacahuete		Soja	
	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple
1.Carne y derivados	24	0	15	3					7	3
6.Cereales y derivados	23	0	18	9	29	0	8	0		
7. Vegetales y derivados. Postres y bebidas de soja			9	0						
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y prod. relacionados con su extracción							9	0		
10.Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados	1	0	1	1			20	0		
11.Comidas preparadas y cocinas centrales	2	0	8	0						
12.Alimentación especial y complementos alimenticios	19	0								

PROGRAMA 12: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OMG) EN LOS ALIMENTOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados al consumo humano no contengan Organismos Modificados Genéticamente (OMG) no autorizados y que los alimentos puestos en el mercado que contengan o estén compuestos a partir de OMG, o que se hayan producido o que contengan ingredientes producidos a partir de estos organismos, lo declaren en su etiquetado.

Aspectos relevantes:

Producto/Matriz	OMG	N.º de determinaciones	N.º de muestras
N.º determinaciones/muestra (*)			
1: Carne y derivados		16	8
6: Cereales y derivados		12	6
7: Vegetales y derivados	Soja germinada	2	1
	Maíz en grano	10	5
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	Aperitivos de maíz	10	5
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Dietéticos y alimentos infantiles	22	10
TOTAL PROGRAMADAS		165	36
MUESTRAS ANALIZADAS		72	35
CUMPLEN		-	35

(*) Segundo resultados obtenidos

PROGRAMA 14: CONTROL FÍSICO – QUÍMICO DE ALIMENTOS

PROGRAMA 14: CONTROL FÍSICO – QUÍMICO DE ALIMENTOS														
Producto/Matriz	Subgrupo	Fracción grasa	Compuestos polares	Etanol, Metanol y congéneres volátiles	Azúcares	Sodio y Potasio	Calcio	Glaseado	Normas de calidad	N Básico Volátil	Etiquetado Nutricional	Identificación especies	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES / MUESTRA		15	1	13	5	2	2	1	4	1	5	1		
1: Carne y derivados									28			31	143	59
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados							22		1		21	44	44
4: Leche y derivados		17					7					7	276	31
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla	Aceites calentados		191										191	191
	Aceites de oliva y vegetales	51							51				969	102
6: Cereales y derivados		10				18					9		231	37
7: Vegetales y derivados	Zumos			15	15								270	30
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados														
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	Comidas preparadas (menús escolares)						10						20	10
	Aperitivos					6							12	6
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Dietéticos y complementos Alimenticios					15							75	15
	Alimentos infantiles													
14: Helados		10			15					20			325	45
16: Bebidas alcohólicas	Espirituosas			105									1.365	105
	Cervezas			40									520	40
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		40	215	165	45	50	15	10	10	25	35	6	3.625	670
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		88	191	131	42	34	7	22	79	1	29	59	4.441	715 (*)
CUMPLEN		52	177	96	32	33	7	16	77	1	19	52	-	-
NO CUMPLEN		36	14	35	10	1	0	6	2	0	10	7	-	-

(*) El número de muestras analizadas incluye las muestras de inspecciones programadas, las de particulares y las de otros organismos públicos.

OTROS: ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Producto / Analito	n.º muestras	Incumplimientos	Incidencias
Parásitos. <i>Trichinella spp</i> Carne de cerdo/jabalí	0	0	0,0
Agentes biológicos y cuerpos extraños (observaciones microscópicas)	4	1	25,0%

Triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria y transmisible. Esta originada por el consumo de carnes crudas o poco cocinadas parasitadas con larvas de un nematodo llamado *Trichinella*, del cual existen distintas especies. Las dos más frecuentes en nuestro país son *Trichinella spiralis* y *Trichinella britovi*.

PROGRAMA DE ANÁLISIS Y CONTROL DE LAS AGUAS

Objetivo: Realizar un control y vigilancia del agua de consumo en grifo en el municipio de Madrid, aplicando los requisitos fijados por el R.D. 140/2003, de 7 de febrero, que establece criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.

Comprende: análisis físico-químico, espectrometría de absorción atómica, análisis microbiológico y biología molecular (Legionella).

Producto/Matriz	TOTAL	Cumplen	Incumplen
Agua de consumo humano. Control del grifo del consumidor según el R.D. 140/2003	1.336	1.128	208
Aguas de consumo humano. Estaciones oficiales de muestreo	77	77	0
Aguas de consumo humano. Depósitos del CYII	6	6	0
Aguas de piscina al aire libre	100	30	70
Aguas de piscina climatizada	195	59	136
Pozos y Manantiales	9	5	4
Aguas lluvia, lago río, acumulador, etc.	4	0	4
Hielo	3	3	
Otros	2	0	2
Otras procedencias		TOTALES	
Particulares, sujetas a tasas			189
Servicio Público			5
Organismos Oficiales			32

PROGRAMA DE CONTAMINANTES EN SOPORTES DE MUESTREO AMBIENTAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Se trata de una colaboración con el Servicio de Protección de la Atmósfera (D.G. de Sostenibilidad y Movilidad del Área de Medio Ambiente) para determinar elementos contaminantes en la materia particulada en suspensión PM10.

Producto/Matriz	Elementos Químicos (As, Cd, Ni, Pb)	Benzo (a) pireno	TOTAL
Filtros PM-10 analizados	81	57	138
Intercomparativos (CC)	16	1	17
TOTAL	97	58	155
N.º de determinaciones	372	58	430

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS DESGLOSADO POR PROGRAMAS 2013

INCLUYE LAS MUESTRAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL ACTUANTES

PROGRAMA DE CONTROL	N.º MUESTRAS		% CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADAS (1)	TOMADAS (2)	
3: Riesgos Biológicos	890	893	100,3
4: Toxinas Biológicas: Biotoxinas marinas en produc. alimenticios	20	8	40
5: Contaminantes en alimentos	398	309	77,6
6: Residuos de plaguicidas en alimentos	150	172	114,6
7: Ingredientes Tecnológicos	200	235	117,5
8: Materiales en contacto con alimentos	8	10	200
9: Determinadas sustancias y sus residuos en produc. de origen animal	140	68	48,5
11: Alérgenos y sustancias que provocan intolerancias, presentes en los alimentos	535	554	103,5
12: Alimentos Biotecnológicos (OMG) en los alimentos	36	35	97,2
14: Físico-Químico	670	648	96,7
TOTAL	3.047	2.932	96,3

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2013.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS, AGRUPANDO LOS PROGRAMAS, EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RIESGO 2013

INCLUYE LAS MUESTRAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL ACTUANTES

TIPO DE RIESGO	DENOMINACIÓN Y NUMERACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL	N.º MUESTRAS		% CUMPLIMIENTO
		PROGRAMADAS (1)	TOMADAS (2)	
BIOLÓGICO	3: Riesgos biológicos	910	901	99,0
	4: Toxinas biológicas: biotoxinas marinas en productos alimenticios			
QUÍMICO	5: Contaminantes en alimentos	896	794	88,9
	6: Residuos de plaguicidas en alimentos			
	7: Ingredientes tecnológicos			
	8: Materiales en contacto con alimentos			
	9: Determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal			
VINCULADO A LA COMPOSICIÓN	11: Alergenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos	1.241	1.237	99,6
	12: Alimentos Biotecnológicos (OMG) en los alimentos			
	14: Físico-Químico			
	TOTAL	3.047	2.932	96,3

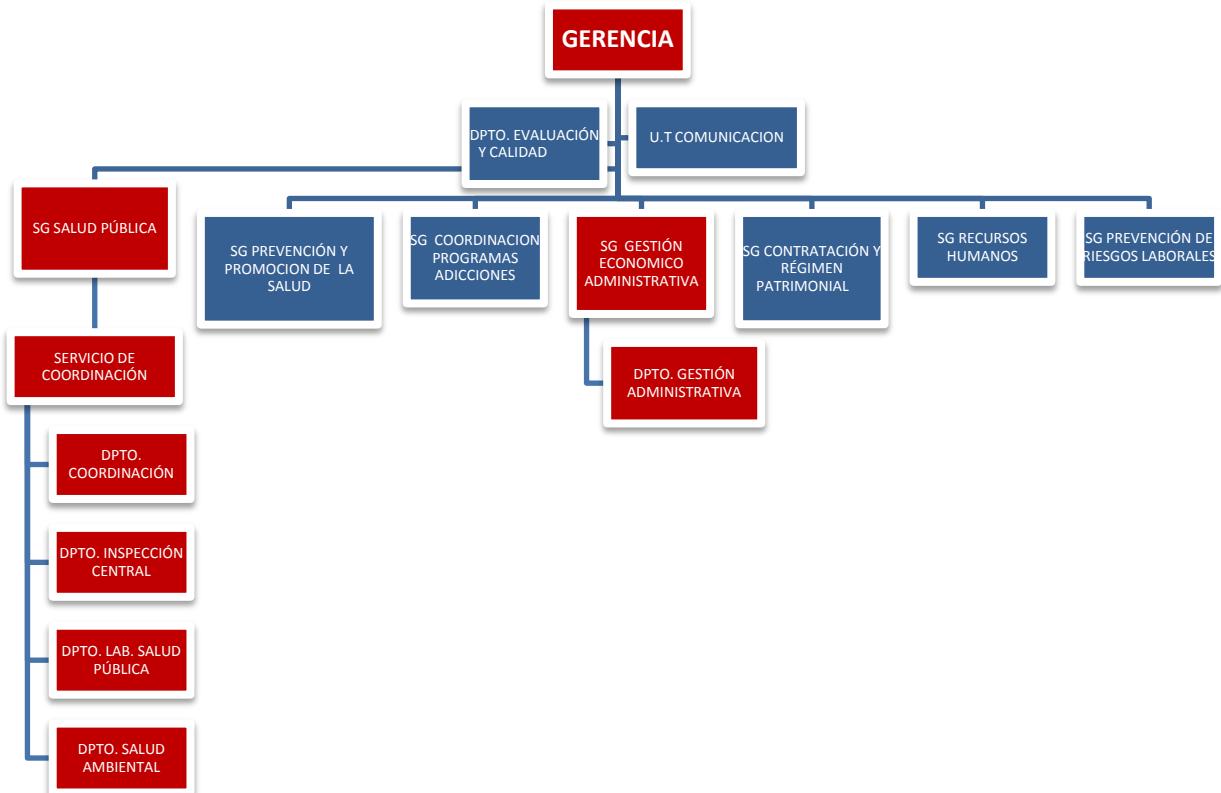
(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2013.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA	
	<p>Control sanitario de alimentos en los establecimientos del comercio minorista de alimentación, bares y restaurantes, comedores colectivos, centro de cuidado y recreo infantil, así como transporte de alimentos:</p> <p>En el objetivo marcado para el 2013, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de seguridad alimentaria, se ha alcanzado el 98,33% de los expedientes sancionadores, respecto del total de 120 expedientes terminados en el 2013.</p>
	<p>Expedientes resueltos: 118 Adopción de medidas cautelares: 87</p>

Línea Estratégica 02: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales, promover entornos urbanos saludables y controlar actividades con incidencia en salud



INTRODUCCIÓN

Para esta línea estratégica se han definido cinco **objetivos generales**:

- La vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales
- Intervención en situaciones de insalubridad y deficiente habitabilidad en viviendas
- La promoción de entornos urbanos saludables
- El control de vectores y plagas
- La vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública

Cada uno de los cuales presenta, a su vez, sus líneas propias de trabajo.

UNIDADES RESPONSABLES

Esta línea estratégica es realizada desde el Dpto. de Salud Ambiental.

EVOLUCIÓN 2013

Durante 2013 se ha continuado con las actividades ya iniciadas en años anteriores destacando:

1. La consolidación del **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales**, de vigilancia de efectos en salud de los factores ambientales, que cuenta ya con 54 indicadores de seguimiento y el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental**, de recomendaciones sanitarias a la población en episodios de contaminación atmosférica o de temperaturas extremas. Destacar que, durante 2013, ha sido activado este Sistema de Alertas en 21 ocasiones por Episodios de Contaminación Atmosférica (ECA) (1 preaviso de Dióxido de Nitrógeno y 16 preavisos y 4 avisos por Ozono) y 12 veces por temperaturas extremas.

2. La implantación de procedimientos de **seguimiento de los expedientes de insalubridad** en viviendas y procedimientos de actuación en casos de **insalubridad por ocupación ilegal**, así como del **Plan de Actuación ante Asentamientos ilegales urbanos en la ciudad de Madrid y el Programa para la Prevención, Intervención y Seguimiento de las Personas que acumulan Residuos y Enseres (Síndrome de Diógenes) y su Entorno**.
4. En cuanto al control de actividades de incidencia en salud pública, se ha dado apoyo a 10 Distritos, habiendo consolidado las **Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos** y la **Comisión de Estética**, coordinadas desde el Dpto. de Salud Ambiental. Fruto de estas Comisiones se han elaborado varios **criterios de actuación e informes** sobre temas de referencia.
5. En materia de **control de vectores y plagas de la ciudad** la Unidad Técnica de Control de vectores sigue siendo referente técnico indiscutible en su materia. Durante este año ha aumentado considerablemente el número de actuaciones de control realizadas lo que ha repercutido en una disminución importante en el número de avisos gestionados.
6. Por último indicar que el Dpto. sigue manteniendo una apuesta importante por la **calidad**, mediante la implantación de **sistemas de calidad basados en la gestión por procesos** (implantado en dos Unidades Técnicas y en proceso en otra) y la elaboración de **Cartas de Servicios (CS)**. Durante el año 2013 se elaboró la CS de Habitabilidad y Salubridad en Viviendas y la CS de Prevención y Control de Plagas en la ciudad de Madrid, que será publicada a principios de 2014.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 93,70%

Objetivo 1.

Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo

Línea de Trabajo 1.

Implantación y seguimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales.

El Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales contempla el seguimiento de indicadores sobre posibles efectos en salud derivados de la exposición a factores ambientales proponiendo, en su caso, medidas adecuadas para minimizar estos efectos. En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores, habiendo aumentado en 2013 a un total de 54 indicadores. Paralelamente, se está llevando a cabo un estudio de valoración de los posibles efectos respiratorios crónicos de los madrileños y de la contaminación atmosférica.

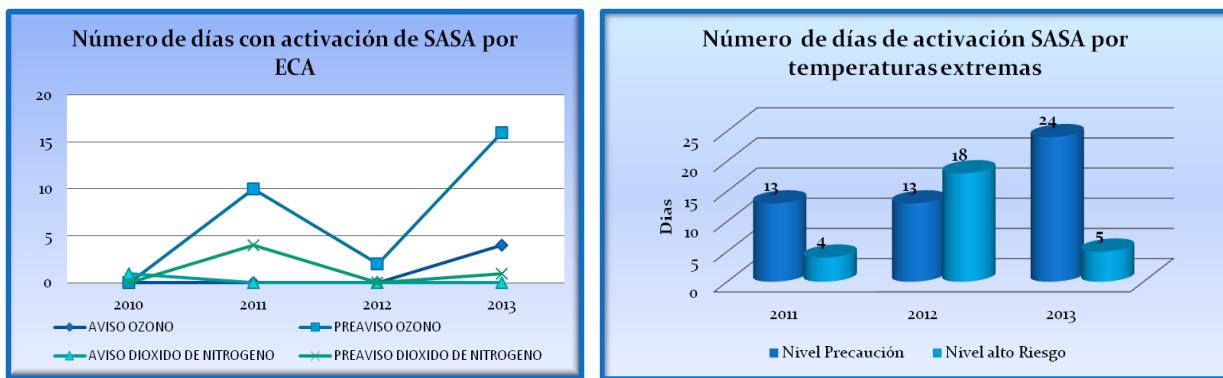
Línea de Trabajo 2.

Implantación y seguimiento del Sistema de Alertas en Salud Ambiental.

Al efecto de informar a la población de riesgos ambientales con efectos en salud, ya en 2011 se implantó el Sistema de Alertas en Salud Ambiental, que procede a la difusión sistematizada de recomendaciones sanitarias en episodios de superación de los umbrales de contaminantes a la atmósfera o de temperaturas extremas.

En cuanto a Episodios de Contaminación Atmosférica, durante 2013 ha sido activado este sistema en 21 ocasiones por concentraciones elevadas de dióxido de nitrógeno (1 preaviso interno en la zona 1 de fecha 31 de julio) y por ozono, (16 preavisos y 4 avisos a la población con fechas 3,7, 8 y 9 de julio).

En cuanto a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por **Episodios de Temperaturas Extremas**, durante el verano de 2013 ha sido activado **12 veces por un total de 29 días**, repartidos en 24 días en nivel precaución (Periodos 01-04/07; 10-14/07; 22-25/07; 29/07-04/08; 12/08 y 20-22/08/2013) y 5 días en nivel de alto riesgo (Periodo 05-09/07/2013).



Objetivo 2.

Control de la salubridad y habitabilidad de las viviendas

Desde la Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda, durante 2013 se han abierto un total de 837 expedientes y se han realizado 1.636 inspecciones.

Línea de Trabajo 3

Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia.

En concreto, en cuanto a las actuaciones de vigilancia y control de la salubridad de viviendas y otros lugares de residencia, se han recibido 325 solicitudes de intervención lo que ha generado la realización de 1.135 inspecciones, de las que un 88% han correspondido a insalubridad en viviendas y un 12% a insalubridad por ocupaciones ilegales o asentamientos urbanos. Asimismo, se ha realizado seguimiento de 211 expedientes (165 correspondientes al año 2012 y 46 segundos seguimientos de años anteriores) habiendo confirmado "reincidencia" en 5 casos (2%).

Denuncias por Insalubridad en Viviendas y Locales. 2013.

Indicador	Insalubridad 2013
N.º solicitudes recibidas	325
• Insalubridad en viviendas	286 (88%)
• Asentamientos/Ocupación ilegal	40 (12%)
N.º inspecciones realizadas	1.135
N.º inspecciones/profesional	378
N.º exp. con solicitud Autorización Judicial de entrada a vivienda	39
N.º expedientes resueltos	361
N.º limpiezas coordinadas	59
N.º limpiezas voluntarias	28
Kg. de basura retirados	85.680
T.º medio de demora denuncia-requerimiento (días)	6,62
T.º medio limpieza y saneamiento (días)	105



Como acción de mejora, se ha creado, un grupo de trabajo inter-áreas entre Madrid Salud y Servicios Sociales: para el abordaje de la Prevención y control evolutivo de personas que acumulan volúmenes importantes de residuos y enseres (Síndrome de Diógenes) y prevención de los riesgos ambientales, que pretende un abordaje integral desde las perspectivas ambiental y social. Asimismo, se está diseñando un Plan de actuación ante asentamientos urbanos ilegales en la ciudad de Madrid, en colaboración con Servicios Sociales, que pretende constituirse como programa de actuación coordinada ante estos casos. A este respecto se ha elaborado el Protocolo de caracterización de las condiciones de insalubridad y vulnerabilidad sociosanitaria de asentamientos, como herramienta de utilización conjunta entre ambas instituciones, al efecto de centralizar la información generada y coordinar las actuaciones derivadas.

Línea de Trabajo 4

Valoración de condiciones de habitabilidad en viviendas.

Asimismo, se han emitido 516 informes de habitabilidad que han generado 501 inspecciones. El porcentaje de infravivienda confirmado fue del 93,6%.

Informes de Habitabilidad: 2013.

Indicador	Habitabilidad 2012
N.º solicitudes pendientes al empezar el año	10
N.º solicitudes recibidas	512
N.º expedientes resueltos	516
N.º inspecciones realizadas	501
N.º inspecciones/profesional	250
Tiempo de demora en atención (días)	5,4
Porcentaje de infravivienda (%)	93,6



Se mantiene actualizada la CS de Habitabilidad e Insalubridad en viviendas y el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda.

Objetivo 3.

Promoción de entornos urbanos saludables

Línea de Trabajo 5

Entorno Urbano y Salud.

Desde el Dpto. de Salud Ambiental se da respuesta a las distintas reclamaciones, peticiones y solicitudes requeridas por los ciudadanos (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública. Durante 2013 se han atendido 23 demandas/solicitudes de intervención por riesgos ambientales con posible incidencia en salud que, en ocasiones, después de un importante estudio previo de documentación y de las inspecciones aparejadas, requirieron seguimientos específicos y complejos.

Línea de Trabajo 6

Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de Legionella.

Se ha realizado el control de la adecuación del mantenimiento de las 123 instalaciones de alto riesgo de proliferación de legionelosis (torres de refrigeración y condensadores evaporativos) en edificios de titularidad municipal (autocontrol). Además, el Ayto. de Madrid, como titular, es también responsable del mantenimiento adecuado de otras instalaciones de riesgo. Para satisfacer la demanda de análisis de autocontrol de algunas de esas otras instalaciones de riesgo, por parte de este Departamento se ha procedido a realizar tomas de muestras también a algunas de estas instalaciones, en concreto durante 2013, 21 muestras correspondientes a sistemas de aspersión de agua (aguas regeneradas) utilizadas en el riego de parques y jardines.

Actuaciones en instalaciones de riesgo de proliferación de legionelosis en ETM: 2013

Instalaciones de riesgo de legionelosis en ETM	N.º instalaciones controladas
Según tipo de instalaciones:	
• Torres de refrigeración en continuo	35
• Torres de refrigeración estacionales	16
• Torres de refrigeración con periodicidad irregular	6
• Condensadores evaporativos	4
• Humectadores evaporativos	56
• Aparatos evaporativos	6
• Sistemas de riego por aspersión	21
Total 123 instalaciones de riesgo y 21 otras instalaciones	
TOTAL INSPECCIONES 2013	233
Cobertura de inspección	100%
Rotación	1.89
N.º muestras recogidas para seguimiento analítico	76

Durante 2013 se ha realizado una valoración sobre la adecuación de las instalaciones de climatización de las escuelas infantiles municipales. A tal respecto, se visitaron los 55 centros censados verificando el correcto mantenimiento preventivo de estos equipos.

Objetivo 4.

Control de vectores y plagas

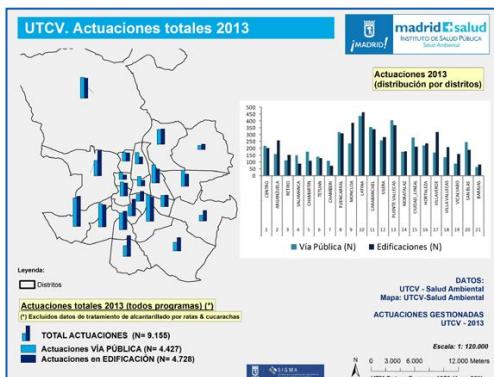
Durante 2013 las actuaciones de prevención y control de animales plaga (inspección/tratamiento) ascienden a 9.155, un 5,4% más que las realizadas el año anterior. De igual manera, el número de registros de alcantarillado revisado (341.626), supone un incremento del 13,1% con respecto a 2012.

Actuaciones globales 2013. Análisis comparativo 2013-2012

	2012	2013
Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas).	8.686	9.155
Registros alcantarillado revisados/tratados (Programa + Atención avisos comunicados).	302.031	341.626
Total	310.717	350.781

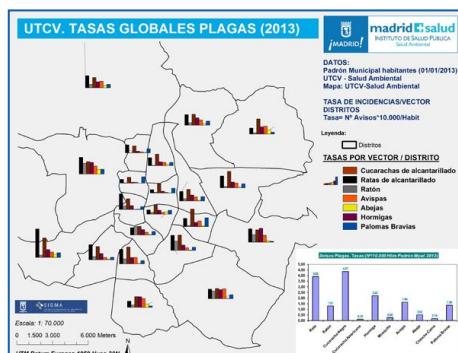
Actuaciones totales según lugar de actuación y tipo de vector- 2013

Distribución espacial de las actuaciones U.T.CV 2013 (*)



(*) no incluye datos de tratamiento preventivo de alcantarillado

Distribución espacial de las actuaciones U.T.CV 2013 por plaga/vector expresado como tasa (N.º avisos/10.000 habitantes)



U.T.CV: Unidad Técnica de Control de Vectores

Actuaciones generales según tipo de plaga/vector 2010-2013.

Actuaciones 2013 según plaga/vector	2010	2011	2012	2013
Rata alcantarilla	2.024	2.582	2.053	2.077
Ratón	535	521	304	418
Cucaracha negra	4.349	3.899	3.877	3.071
Cucaracha americana	139	44	239	207
Cucaracha rubia	133	146	95	110
Avispa	382	474	198	492
Abeja	130	129	100	154
Hormiga	520	517	467	687
Paloma	545	557	533	442
Programa*	0	0	927	1.069
Resto actuaciones (> 100/año)	397	347	233	431

El número de avisos ciudadanos por ratas (*Rattus norvegicus*) en alcantarillado-vía pública recibidos en 2013 es estable respecto a 2012 y se mantiene dentro de los parámetros esperados, en la serie temporal (Avisos 2013: N= 1.258 // +1,98%), mostrando un incremento irrelevante respecto a 2012 en el que ha podido influir la huelga de limpiezas del mes de noviembre.

Los avisos comunicados en vía pública por cucaracha negra (*Blatta orientalis*) (Avisos 2013: N= 3.071 // -20,8%) y por cucaracha americana (*Periplaneta americana*) (Avisos 2013: N= 207 // -13,4%) se han reducido de manera muy notable respecto a los análogos de 2012. Durante el año 2013 se han introducido/consolidado cambios significativos en los procedimientos de desinsectación del alcantarillado, destacando como más significativo la total anulación en el uso de insecticidas piretroides convencionales y su sustitución por los novedosos insecticidas en formulación bloque-cebo, que se estiman mucho más seguros desde el punto de vista laboral y medioambiental. Se han realizado asimismo varias experiencias encaminadas al mejor conocimiento de la biología y la dinámica de poblaciones de estos insectos en el alcantarillado de la ciudad. Todo esto ha podido redundar en la disminución importante de avisos por estos vectores.

En cuanto a palomas urbanas (*Columba livia*) se observa una reducción significativa (Avisos 2013: N= 1.258 // -20,58%) en el número de incidencias comunicadas respecto al ejercicio 2012. Asimismo, también se han atendido un mayor número de avispas sociales (*Vespula spp*) y abejas (*Apis spp*).

En este contexto se ha finalizado la elaboración de la Carta de Servicios de Control de Vectores y Plagas en la Ciudad de Madrid y se ha realizado, una encuesta de opinión para valorar el grado de satisfacción de los usuarios de estos servicios.

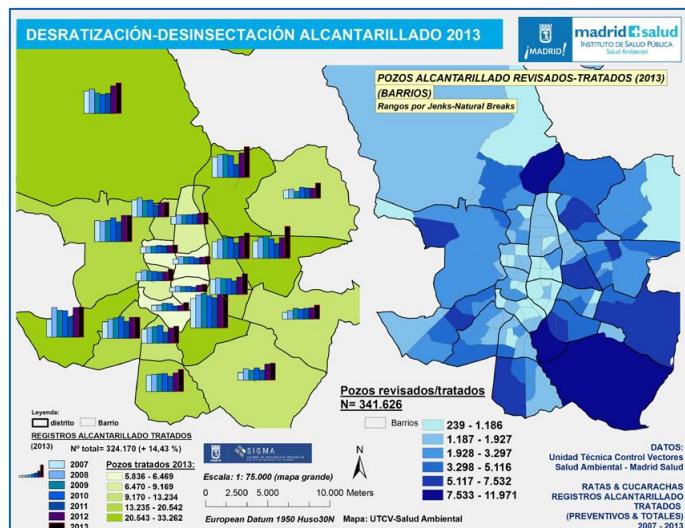
Línea de Trabajo 7

Desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos.

En cuanto al Programa de desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos (excluido edificación municipal), durante 2013, se ha incrementado este parámetro en un +11,59%, pasando este parámetro de 302.031 (año 2012) a 341.626.

Registros (pozos) de alcantarillado revisados tratados (2006-2013)

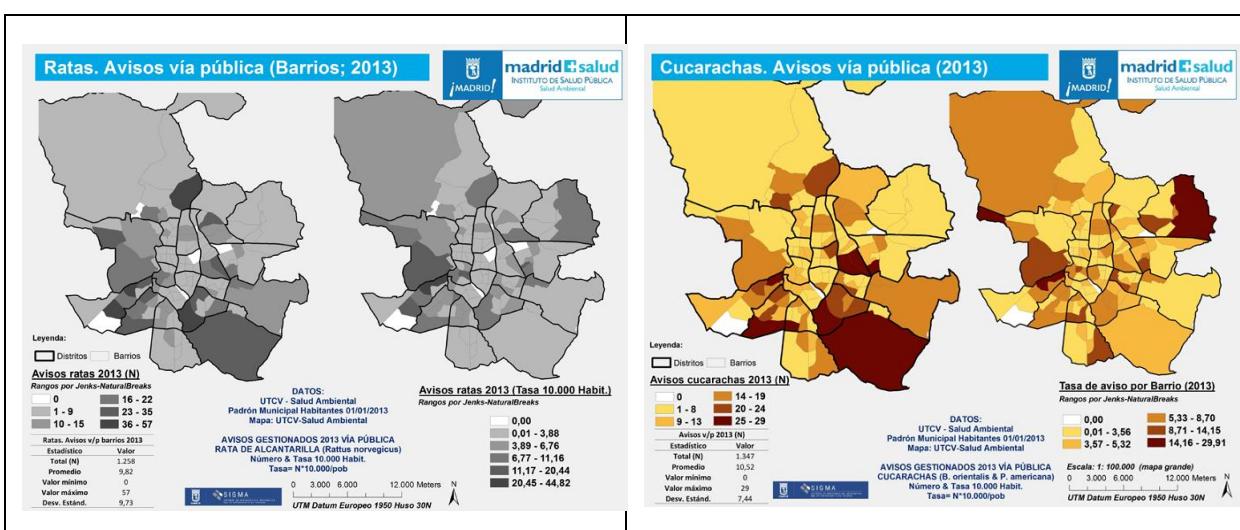
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Revisados/tratados	215.993	221.472	260.197	258.383	277.442	244.221	302.031	341.626



Durante el año 2013 se ha dado continuidad a los diversos proyectos de evaluación y ensayo de aplicación de biocidas para mejorar el conocimiento en biología y dinámica de poblaciones de *Blatta orientalis* y optimizar los operativos de trabajo de desinsectación; Ensayo de nuevos procedimientos de desinsectación del alcantarillado en Casa de Campo.

Con respecto a los Avisos/Incidentes comunicadas, el número total ha sido de 2.605 (-18,89%) que consolida la reducción previa de 2012 respecto a 2011 del 11%. Estos avisos son atendidos en un rango inferior a 24 horas desde su notificación.

RATAS Y CUCARACHAS. Avisos comunicados 2013 (Mapas: U.T.CV-Salud Ambiental)



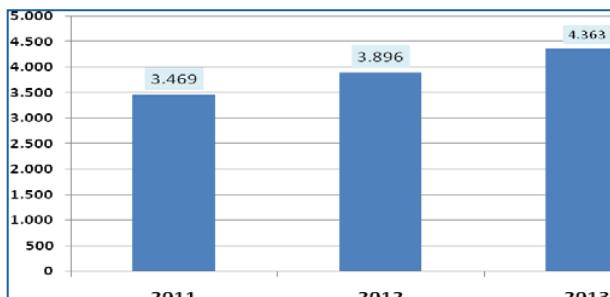
Durante el año 2013 además se han detectado/ tratado 184 focos de **madrigueras de ratas**, -2.7% respecto al año 2012. Asimismo, se ha detectado y gestionado un considerable mayor número de incidencias de casos de **ratones** (*Mus spp*). En cuanto a **chinches de cama** (*Cimex lectularius*), se

han realizado actuaciones encaminadas a potenciar el nivel de información en materia de prevención y de autoprotección y dar apoyo técnico a otros departamentos municipales.

Línea de Trabajo 8

Prevención y Control de Plagas en Edificaciones Instalaciones Municipales.

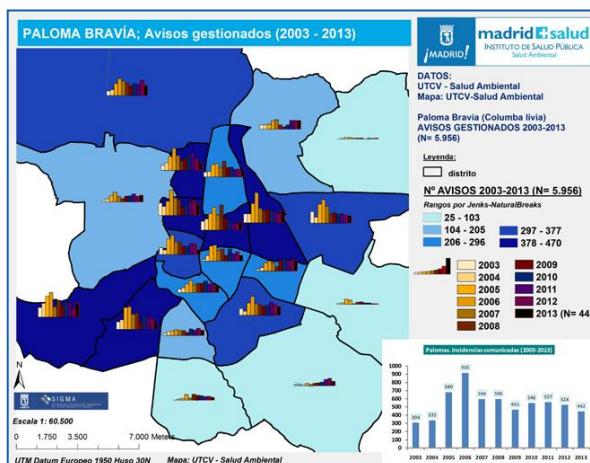
Con respecto al **Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones Instalaciones Municipales**, se han realizado **4.363 actuaciones (+10.7%)**.



Línea de Trabajo 9

Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía.

En relación con el **Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía**, se han gestionado **442 incidencias (-20.6%)**, y se han capturado **4.122 palomas**. Estas capturas se realizan a criterio técnico de la Unidad, principalmente en localizaciones de distritos de la almendra central de la ciudad y dan soporte logístico asimismo al programa paralelo de Vigilancia Sanitaria.



El presente ejercicio 2013 muestra una ligera reducción de las incidencias comunicadas por ciudadanos respecto a palomas. Esta inversión de la tendencia requiere un análisis más riguroso en el contexto de las numerosas variables que influyen en este caso, entre otras, la percepción de riesgo.

Objetivo 5.

Vigilancia de establecimientos/actividades de riesgo en salud

Línea de Trabajo 10

Control de establecimientos con incidencia en salud: Estética, Aguas recreativas, Centros infantiles.

Con carácter anual se diseña y evalúa el **Plan de actuaciones programadas en establecimientos con incidencia en salud**, que contempla **Programas de control**, planificados según unas coberturas y rotación, previamente establecidas y **Campañas prospectivas**, cuyo objetivo es valorar las condiciones higiénico-sanitarias de estas actividades que no cuentan con una normativa específica de aplicación:

Estética: Programa de control de establecimientos donde se realizan prácticas de adorno corporal (tatuaje, anillado y micropigmentación), Programa de control de centros de bronceado, Programa

control de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética y Campaña de prospección de centros de fotodepilación.

Centros infantiles: Programa de control e inspección de centros de recreo, cuidado infantil y escuelas infantiles.

Aguas recreativas: Programa de control de piscinas y Campaña de prospección de Spas y balnearios urbanos.

Durante 2013, desde la U.T. de Control de Actividades de Riesgo y al objeto de cumplir con los objetivos planificados, se dio **apoyo (actuaciones inspectoras de refuerzo)** a los diferentes Distritos. En concreto se ha actuado en 13 Distritos municipales: en programas de estética se realizaron **434 inspecciones**, en el programa de centros de recreo **2 inspecciones** y **8** en el programa de control de piscinas y en la campaña de prospección de balnearios urbanos. En todos los casos se han gestionado íntegramente los expedientes administrativos que se generan al respecto, habiendo tramitado un total de **270 expedientes**. Además, durante el año 2013 se han mantenido las **Comisiones Técnicas** entre Madrid Salud y los JJ.DD., recayendo en el Dpto. de Salud Ambiental la coordinación de las siguientes Comisiones: **Comisión de Estética y Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos**; habiendo adoptado un total de 9 criterios técnicos de actuación (nuevos y/o actualizados).

Inspecciones realizadas por el Dpto. de Salud Ambiental de Madrid Salud a Establecimientos/Instalaciones de Estética 2012-2013.

Inspecciones realizadas (ESTÉTICA)	2013	2012
Peluquerías	249	259
Centros e institutos de belleza	82	115
Centros de bronceado	50	42
Centros fotodepilación	53	94
TOTAL INSPECCIONES	434	510
Establecimientos visitados cerrados (actualización censo) (*)	24	75

(*) Por problemas de actualización de censos, se produjeron 24 visitas de inspección en las que se comprobó que los establecimientos no existían o habían cambiado de actividad.

Inspecciones realizadas por el Dpto. de Salud Ambiental de MS a centros de recreo infantil 2012-2013

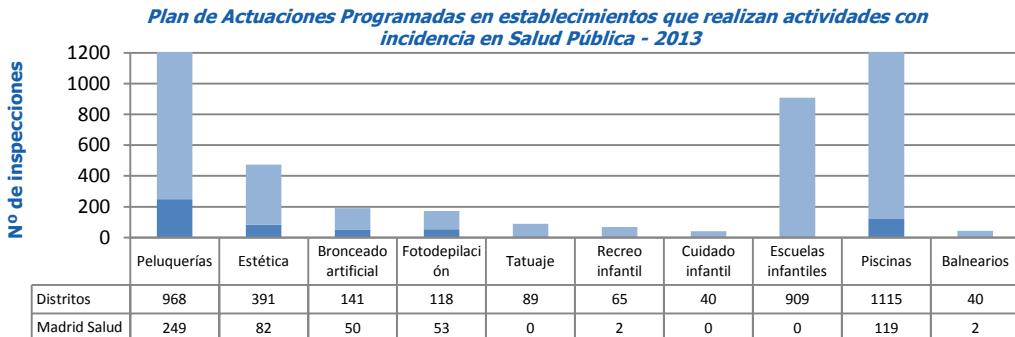
Inspecciones realizadas (Centros infantiles)	2013	2012
Centros de recreo infantil	2	0
TOTAL INSPECCIONES	2	0

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Instalaciones de Aguas Recreativas. 2012-2013. (*)

Inspecciones realizadas (AGUAS RECREATIVAS)	2013	2012
Piscinas	119	30
Balnearios urbanos y spas	2	44
TOTAL INSPECCIONES	121	74
Establecimientos visitados cerrados (actualización censo)	----	6
TOTAL TOMAS DE MUESTRAS DE AGUA	10	7

(*) El apoyo a la actuación inspectora en instalaciones de aguas recreativas es realizado por el Dpto. de Salud Ambiental y el Dpto. de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.

Número de inspecciones programadas realizadas en los distintos programas control ejecutados por los Departamentos de Distritos y por Madrid Salud



Las actuaciones a demanda, realizadas desde la U.T. de Control de Actividades de Riesgo, han supuesto 46 actuaciones derivadas de inscripciones en Registro y denuncias. Asimismo, durante el año 2013 se ha realizado la inspección y control de la 2ª edición del Congreso Internacional de Tatuajes MULAFEST.

Desde Madrid Salud, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer ("aecc"), se vienen realizando campañas informativas sobre los riesgos de la exposición solar excesiva. Durante 2013, se realizó la Campaña de información de fotoprotección en piscinas, en colaboración con la "aecc", realizada en 24 piscinas municipales de la Ciudad en la que se han realizado 2.933 diagnósticos cutáneos junto con sus correspondientes consejos de fotoprotección solar.

Asimismo, durante 2013 se han realizado los siguientes estudios/valoraciones ambientales en instalaciones de piscinas:

- a) Control ambiental en instalaciones de piscinas climatizadas de titularidad municipal, como continuación al estudio iniciado en 2011. El estudio comprende la valoración in situ de diferentes parámetros ambientales con el objetivo de analizar la ventilación de estas instalaciones y la presencia de concentraciones elevadas de subproductos de la desinfección (SPD).
- b) Almacenamiento de productos químicos utilizados en la desinfección en continuo de las piscinas de titularidad municipal, conforme a lo establecido en el R.D. 376/2011.

Línea de Trabajo 11

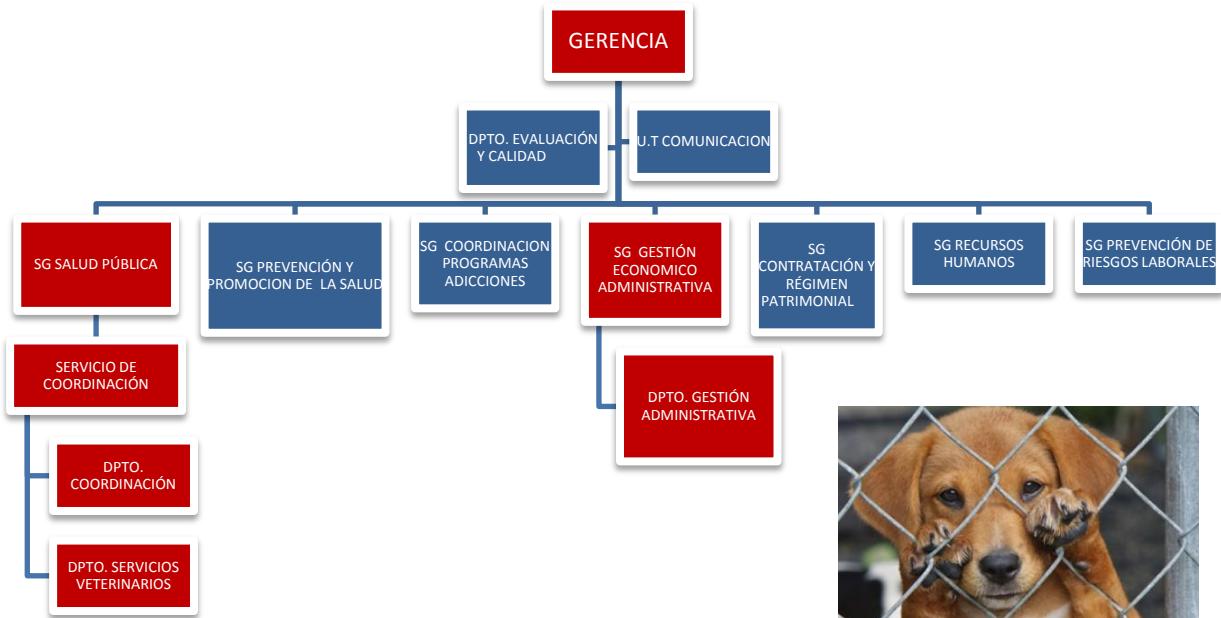
Control de Servicios Funerarios.

En materia de Sanidad Mortuoria se ha realizado la inspección del 100% de las empresas funerarias autorizadas en el municipio de Madrid (6), con el objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches funerarios a la legislación vigente.

EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON SALUD AMBIENTAL
Expedientes sancionadores en peluquerías/centros de belleza, estética y similares; establecimientos de actividad física y piscinas: El objetivo marcado para el 2013, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de salud ambiental, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo.
Expedientes resueltos: 11



Línea Estratégica 03: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública



INTRODUCCIÓN

Las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica "Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública", persiguen la consecución de tres objetivos claramente definidos:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales.
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la Ciudad.
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.

Las cifras y datos que a continuación se recogen, reflejan los resultados y acciones realizadas en las distintas líneas de trabajo vinculadas a ellos

EVOLUCIÓN 2013

Analizados los datos de ingresos globales, se observa que el suave descenso en el número total de animales ingresados del periodo 2010-2012 se ha visto frenado, especialmente debido al incremento observado en el número de gatos ingresados (próximo al 11%), y pese a que el número de perros ha continuado descendiendo (cerca de -2%).

Sube nuevamente el porcentaje de animales identificados que ingresan en nuestro centro, aunque todavía muy por debajo de las cifras esperables, tras más de 20 años desde la implantación de la obligatoriedad de identificación de perros y gatos en la Comunidad de Madrid, con un 58,2% en perros y un 4,2% en gatos. A este respecto, hay que tener en cuenta que un motivo de este repunte puede tener su origen en la obligatoriedad implantada este año, de que los animales entregados por propietario estén previamente identificados, lo que conlleva la identificación previa al ingreso de una buena parte de ellos.

En lo que se refiere a la salida de animales, ha aumentado el número de animales recuperados por sus propietarios, mientras que se mantiene el ligero retroceso en lo que se refiere al número de

adopciones (-4%), con una ligera caída también en la relación adoptados/adoptables, que pasa del 77,3% al 72,7%.

Otro de los servicios en los que mayor esfuerzo económico se está realizando es en el de esterilización de los animales adoptados en el Centro de Protección Animal (CPA), que nuevamente ha superado los 800 animales intervenidos.

Destacamos igualmente el importante incremento de solicitudes de inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos (APP) observado en los últimos años, que en 2013 ha supuesto un aumento del 273% respecto las cifras de solicitudes de 2009.

Se trabaja de manera directa con los ciudadanos de las siguientes formas:

- Formación y sensibilización: Al objeto de fomentar la educación en los escolares, sobre la tenencia responsable de animales, que evite la cosificación de los mismos y prevenga futuros abandonos (la mayoría en el marco del programa "Madrid, un Libro Abierto").
- Comunicación:
 - Intervención en medios de comunicación
 - Información al ciudadano a través de madrid.es y madridsalud.es, incluida la gestión del servicio de adopción por internet
- Proyecto de colaboración entre la Dirección General de Igualdad de Oportunidades y Madrid Salud al objeto de apoyar el Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid capital.
- Se mantiene y consolida, un año más, la colaboración con las Consejerías de Sanidad y Medio Ambiente y Ordenación de Territorio de la CM.

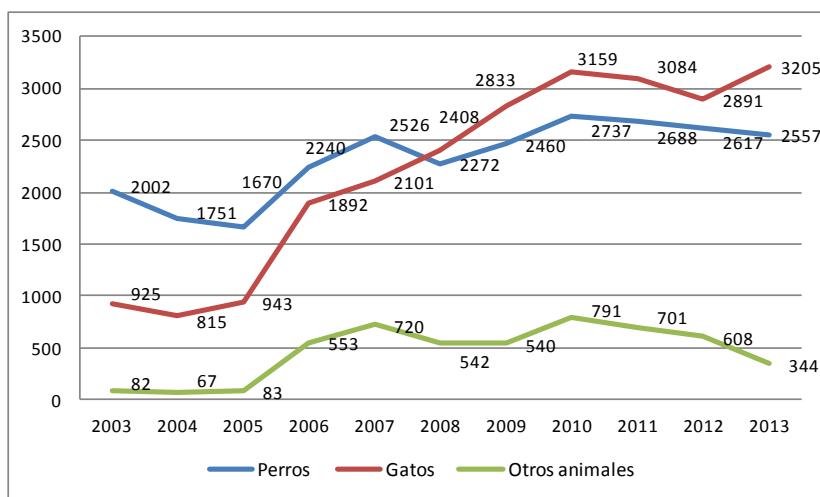
Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 92,80%

ACOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS. ENTRADA Y SALIDA DE ANIMALES

Evolución Interanual de ingresos 2003–2013

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Perros	2.002	1.751	1.670	2.240	2.526	2.272	2.460	2.737	2.688	2.617	2.557
Gatos	925	815	943	1.892	2.101	2.408	2.833	3.159	3.084	2.891	3.205
Otros animales	82	67	83	553	720	542	540	791	701	608	344
TOTALES	3.009	2.633	2.696	4.685	5.347	5.222	5.833	6.687	6.473	6.116	6.106

Evolución Interanual de ingresos. 2003–2013



Comparativa procedencia perros. 2009-2013

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Servicio Recogida	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2009	540	479	1.312	70	59	2.460
2010	638	631	1.321	71	76	2.737
2011	642	552	1.278	188	28	2.688
2012	653	518	1.273	135	38	2.617
2013	599	454	1.263	226	15	2.557
% variac 11-12	2	-6	0	-28	36	-3
% variac 12-13	-8	-12	-1	67	-61	-2

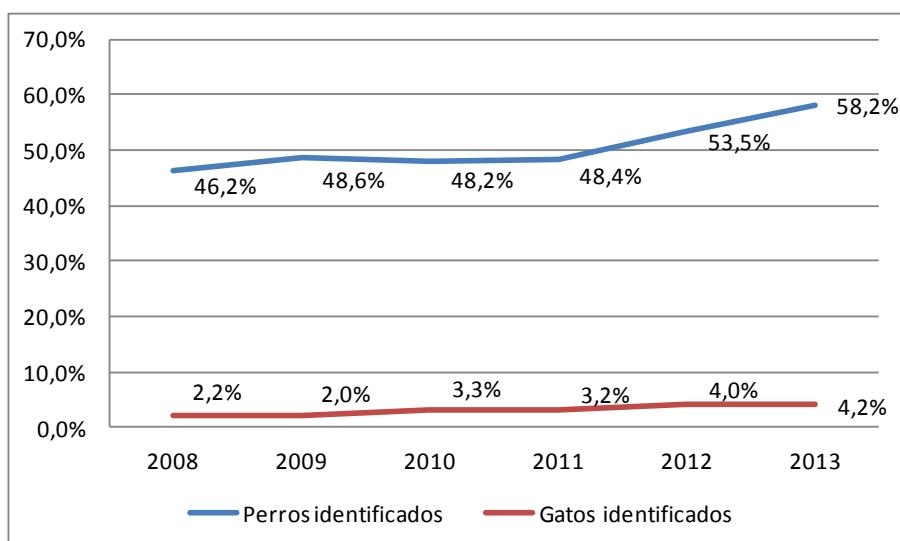
Comparativa procedencia gatos. 2009-2013

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Servicio Recogida	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2009	194	414	2.103	88	34	2.833
2010	253	649	2.156	80	21	3.159
2011	196	713	2.040	116	19	3.084
2012	219	538	2.009	72	53	2.891
2013	178	521	2.342	105	59	3.205
% variac 11-12	12	-25	-2	-38	179	-6
% variac 12-13	-19	-3	17	46	11	11

Evolución del % medio de ocupación de las instalaciones. 2008-2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ocupación perros	76,9	76,9	83,6	77,8	84,3	81,3
Ocupación gatos	75,1	78,3	97,1	86,1	82,0	85,1
Ocupación global	76,3	77,3	88,1	80,6	83,5	81,2

Evolución de % de animales que están identificados en el momento del ingreso. 2008-2013

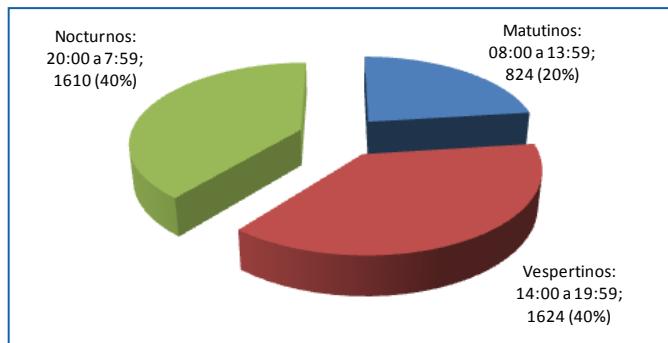


Servicio Veterinario Municipal de Urgencia (SEVEMUR)

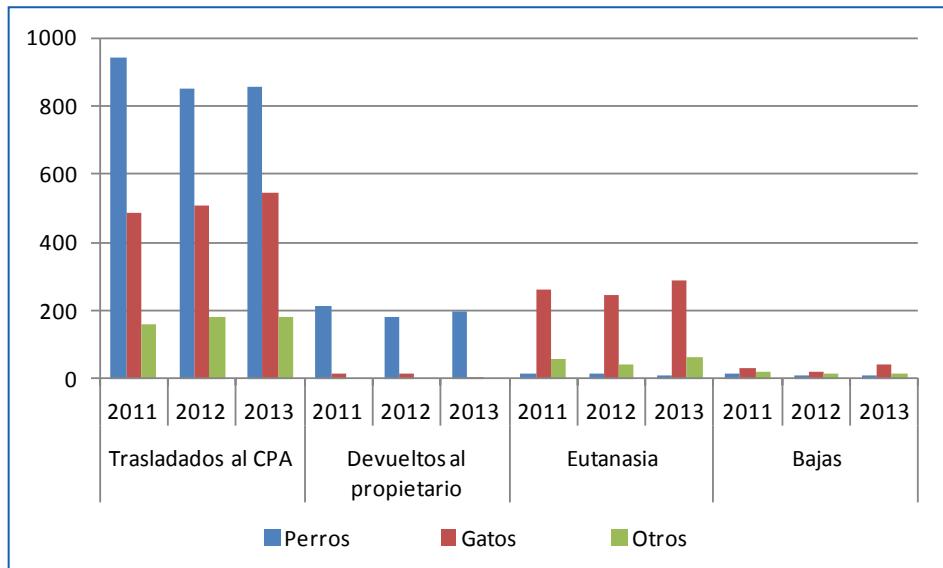
Desde el año 1993, el Dpto. de Servicios Veterinarios, dispone de un servicio de urgencias disponible las 24 horas del día (SEVEMUR) por el que se presta atención de forma urgente a aquellos animales heridos, accidentados, abandonados y extraviados que se encuentran en la vía pública, todos los días del año, 24 horas al día, atendiendo al menos el 80% de las peticiones de actuación recibidas, en un tiempo inferior o igual a 2:30 horas.

Los siguientes gráficos muestran la distribución horaria de los avisos recibidos por este servicio, y el destino de los animales implicados en los mismos.

Distribución de los avisos a SEVEMUR, según franja horaria. 2013



Distribución de servicios asignados a SEVEMUR según destino del animal. 2011-2013



Salida de animales: evolución interanual y datos 2013

Comparativa vías de salida de animales. 2009-2013

AÑO	Adoptados			Recuperados			Eutanasias		
	Perros	Gatos	Total	Perros	Gatos	Total	Perros	Gatos	Total
2009	1.180	445	1.625	566	42	608	667	2.180	2.847
2010	1.286	477	1.763	616	64	680	791	2.483	3.274
2011	1.196	567	1.763	642	66	708	777	2.315	3.092
2012	1.200	493	1.693	688	71	759	666	2.235	2.901
2013	1.124	500	1.624	784	79	863	608	2.511	3.119
% variac 11-12	0	-13	-4	7	8	7	-14	-3	-6
% variac 12-13	-6	1	-4	14	11	14	-9	12	8

Una herramienta puesta a disposición de los ciudadanos para facilitar la adopción de los animales ingresados en el CPA es la web de adopción de animales por Internet (ubicada en los portales www.madrid.es, y www.madridsalud.es). El uso de dicha herramienta ha facilitado la adopción de animales en los términos que detalla la tabla siguiente.

Adopción de animales por Internet. 2009-2013

Datos del servicio de adopción por Internet	2009	2010	2011	2012	2013
Total animales expuesto en Internet	381	461	443	380	289
Animales expuestos en Internet adoptados	353	397	339	350	320
Animales expuestos en Internet no adoptados y retirados	38	39	30	17	10
% animales adoptados expuestos en Internet, sobre total adoptados	22	23	20	21	20

Expedientes de localización de propietarios de animales identificados. 2009-2013

Expedientes de localización de propietarios	2009	2010	2011	2012	2013
Expedientes nuevos	774	805	849	924	973
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre	55	12	51	35	44
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario	501	542	575	630	700
Animales, con expedientes abiertos, a los que renuncia el propietario y otras salidas	255	263	223	259	229
Propuestas de sanción por abandono	114	110	52	114	64

PLAN DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Esterilizaciones por especie y sexo. 2011-2013

Especie	2011			2012			2013			Variación año anterior (%)		
	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total
Perros	285	247	532	301	307	608	273	282	555	-9,3	-8,1	-8,7
Gatos	115	158	273	131	135	266	117	132	249	-10,7	-2,2	-6,4
Otros	7	2	9	3	2	5	9	1	10	200,0	-50,0	100,0
Total	407	407	814	435	444	879	399	415	814	-8,3	-6,5	-7,4

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Distribución resultados analíticos. 2013

	Positivos	Negativos	Dudosos	Total analíticas
Leishmaniosis	101	1.734	66	1.901
Parvovirosis canina	24	39	1	64
Panleucopenia Felina	63	24	6	93
FelV (Virus de la leucemia felina)	3	386	0	389
FIV (Virus de Inmunodef. Felina)	12	377	0	389
Giardia sp.	126	465	0	591
Nematodos	19	422	0	441
Cestodos	7	434	0	441
TOTAL	355	3.881	73	4.309

AGRESIONES POR ANIMALES Y ACTIVIDADES CON ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos (APP).
- Control antirrábico de animales agresores.
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos.

REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS (RAPP)

Distribución anual de solicitudes de inscripción en el RAPP

	Hasta 2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
TOTAL	1.738	110	193	257	273	410	2.981

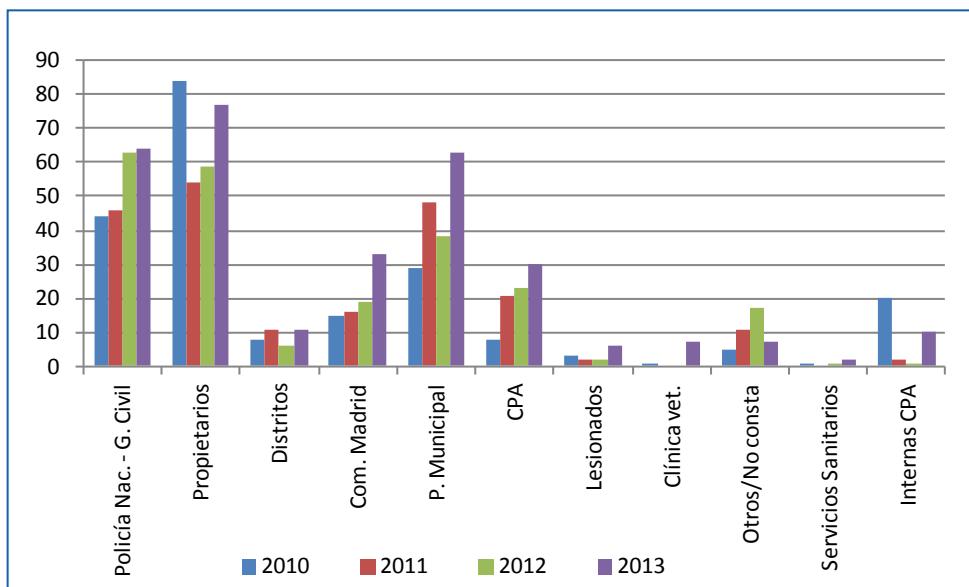
EVALUACIÓN DE RIESGO DE ANIMALES AGRESORES O AGRESIVOS, Y CALIFICACIÓN COMO POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación. 2009-2013

Calificación	2009	2010	2011	2012	2013
Riesgo bajo	73	73	77	88	126
Riesgo medio	46	32	40	44	45
Riesgo alto	2	0	1	1	3
Riesgo muy alto	0	0	0	0	0
TOTAL	121	105	118	133	174

CONTROL ANTIRRÁBICO DE ANIMALES AGRESORES

Fuente de las notificaciones de agresiones. 2008-2013



Desarrollo de las observaciones antirrábicas. 2008-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Obs. a domicilio	57	110	103	97	108	123	158
Obs. en CPA	71	53	66	81	57	63	93
No presentados	27	37	31	23	14	28	23
Fuera de plazo	31	5	20	12	16	9	25
Ag. rábico	1	0	1	5	11	6	11
Otros	8	1	0	0	5	0	0
TOTAL	195	206	221	218	211	229	310

SERVICIO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Servicio de vacunación antirrábica en el CPA. 2012-2013

	Gratis		Ordinarias		Reposiciónes	Total actuaciones
	Vacunaciones	Identificaciones	Vacunaciones	Identificaciones		
2012	269	326	1.116	914	8	2.633
2013	411	406	1.599	1.086	8	3.510

SERVICIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANO

Distribución motivos de asistencia al CPA (presencial). Resultado de la gestión demandada. 2013

Motivo	Visitas			Resultado		
	N.º	sobre total	positivas	negativas	ns/nc	
Adopción	1.856	34%	53%	46%	1%	
Entrega de animales propios	742	14%	91%	8%	1%	
Entrega de animales encontrados	588	11%	95%	5%	0%	
Recuperar animal ingresado en el CPA	596	11%	84%	15%	1%	
Búsqueda animal extraviado	309	6%	14%	84%	2%	
Vacunación antirrábica	597	11%	93%	1%	6%	
Observación antirrábica	137	3%	78%	3%	19%	
Otros	556	10%	----	----	----	
TOTALES	5.381	100%	71%	27%	2%	

Distribución de llamadas telefónicas por motivos. 2011-2013

Motivo llamada	2011		2012		2013	
	Núm.	% sobre total	Núm.	% sobre total	Núm.	% sobre total
Adopción	1.088	13	1.468	14	1.264	11
Entrega de animales encontrados	1.000	12	1.932	17	2.478	21
Entrega de animales propios	1.752	21	2.048	19	2.237	19
Recuperar animal ingresado en el CPA	217	3	229	2	388	3
Búsqueda animal extraviado	432	5	616	6	717	6
Vacunación antirrábica	545	6	857	8	686	6
Observación antirrábica	97	1	148	1	197	2
Información CPA	629	7	723	7	687	6
Gatos (denuncias)	317	4	574	5	699	6
Gatos (protección)	667	8	159	1	227	2
Esterilizaciones	96	1	714	7	667	6
Quejas/sugerencias	629	7	7	0	12	0
RAPP	96	1	166	2	150	1
Gestiones administrativas	629	7	28	0	57	0
Otros motivos	317	4	1.187	11	1.092	9
TOTALES	8.511	100	10.856	100	11.558	100

Desde la línea estratégica de comunicación se hace difusión de las campañas de vacunación, así como el apoyo a la adopción y trámites para la misma mediante la pág. web de MS.



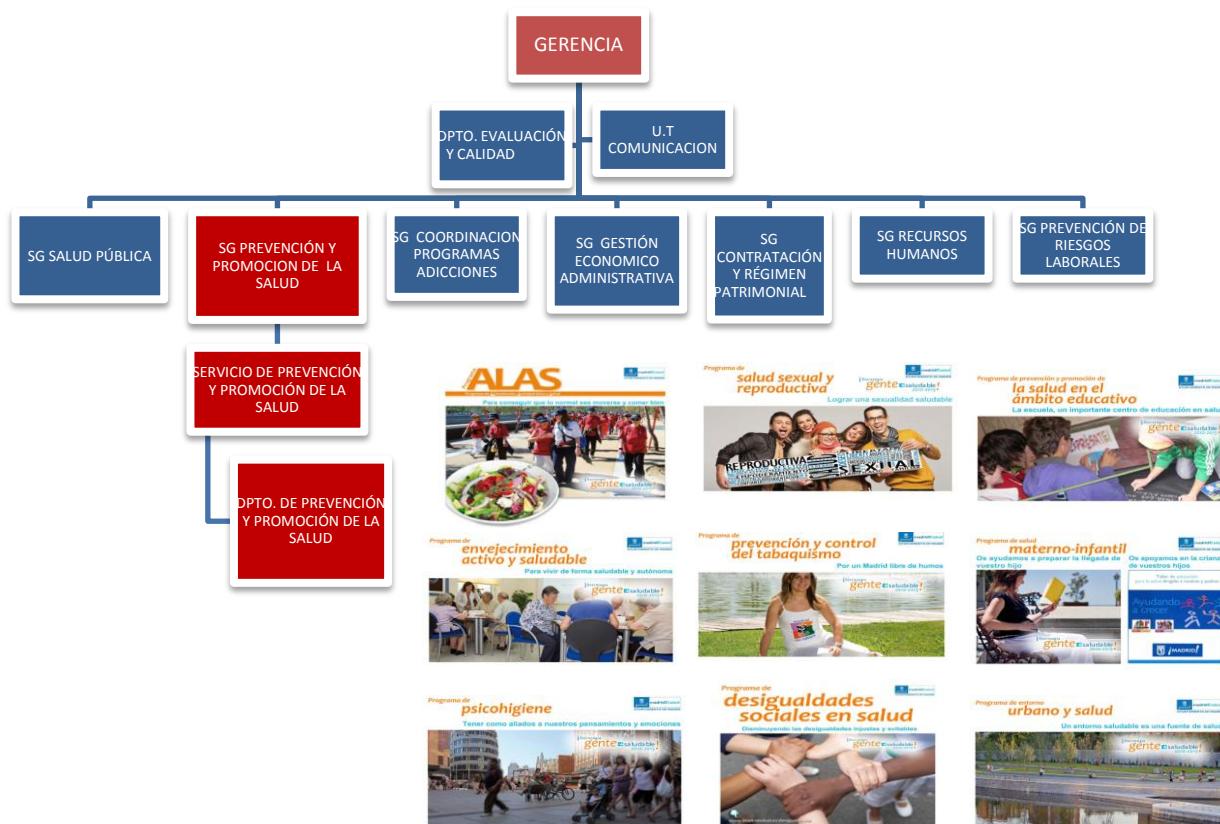
EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON PROTECCIÓN ANIMAL:

Tenencia y protección de animales:

El objetivo marcado para el 2013, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de tenencia y protección de animales, se ha superado al haber sido terminados el 99,5% en plazo, respecto del total de 204 expedientes terminados en el 2013.

Expedientes resueltos: 203

Línea Estratégica 04: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños



INTRODUCCIÓN

Estrategia Gente Saludable 2010-2015. El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS) ha continuado durante el año 2013 desarrollando la "Estrategia Gente saludable 2010-2015" y sus nueve programas marco, centrándose sus centros y profesionales en la prevención poblacional de los problemas de salud de la ciudad de Madrid, la promoción de la salud y la salud comunitaria.

EVOLUCIÓN

La actividad grupal de los CMS ya ha superado a la individual, habiéndose realizado un gran esfuerzo organizativo por mantener (e incluso, en algunos casos, aumentar) la actividad de los centros e incrementar los usuarios nuevos, a pesar de las limitaciones de recursos. La introducción y registro de variables sociales en nuestro sistema de información ha permitido visibilizar el progresivo incremento en la atención a grupos sociales y barrios con mayor riesgo para su salud. Asimismo, el registro y explotación de los nuevos protocolos de los programas nos permite comprobar la eficacia de nuestras intervenciones (por ejemplo en los grupos de cambio de hábitos: alimentación, actividad física, deshabituación tabáquica, etc.).

Se ha consolidado las alianzas con nuestros socios prioritarios, dentro y fuera del Ayto. de Madrid. Además del acuerdo con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, que cumplió en 2013 dos años, hemos apoyado a proyectos de otras áreas de gobierno de interés para la salud (Madrid Río Convive, STARS, Europarc, etc.). Se ha seguido desarrollando el proyecto WAP ("Walking People Project"), financiado por la Unión Europea, en alianza con tres ciudades europeas (Florencia, Dresden y Nova Gorica), haciendo realidad las 9 sendas urbanas diseñadas.

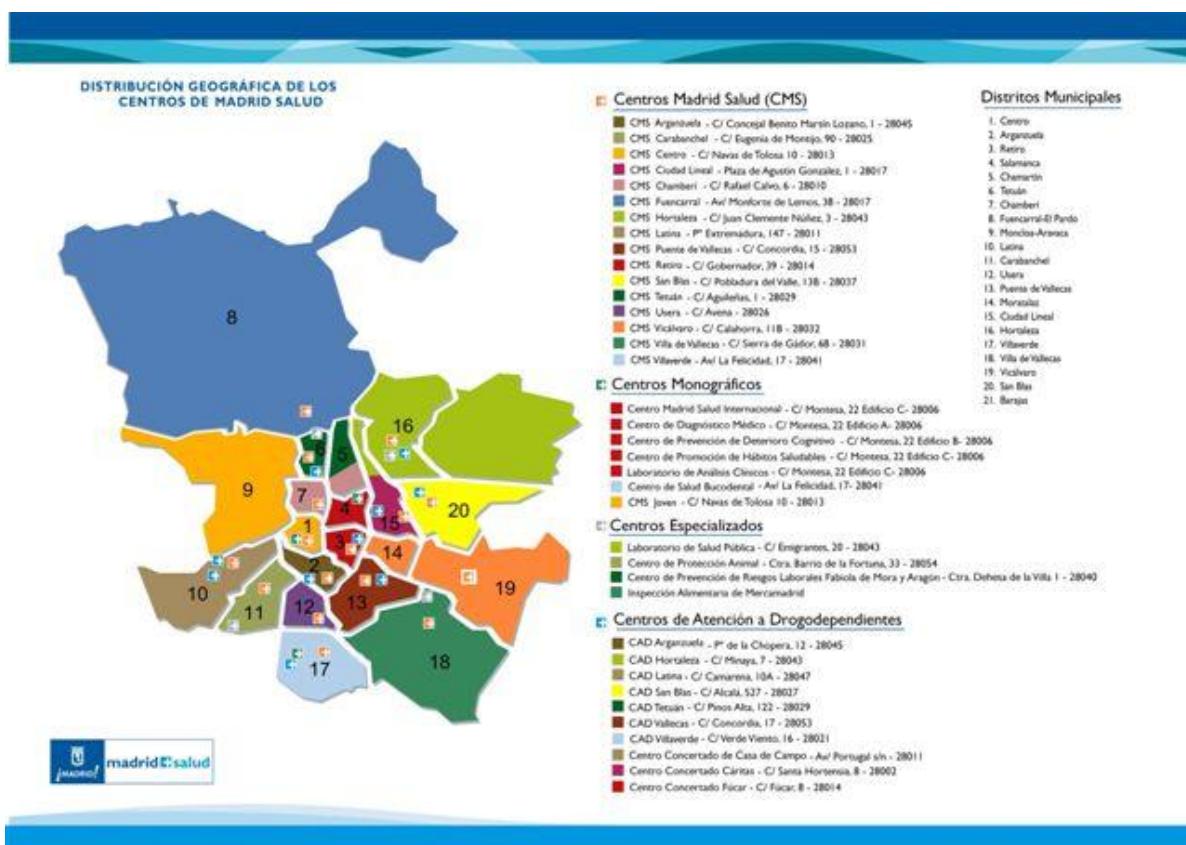
A nivel de los centros y los distritos, se han incrementado las actividades comunitarias y en espacios públicos en alianza con múltiples asociaciones y dispositivos socio-sanitarios y educativos. Se ha hecho un importante esfuerzo por mantener nuestra considerable presencia en los centros educativos de Madrid. El que nuestros centros sean visibilizados como centros especializados en la prevención y promoción de la salud, discriminados de la oferta de servicios de los centros de Atención Primaria y unidades clínicas, ha estado asociado a una progresiva demanda de instituciones universitarias y unidades docentes para la realización de prácticas de estudiantes y residentes. Se han recogidos los frutos de los acuerdos anteriores, como es el caso de la colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en el proyecto "Arte y Salud".

En cuanto a la comunicación científica, resaltaremos la presentación de un número importante de comunicaciones en el Congreso de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y de Salud Pública (SESPAS), así como la presencia en el Congreso de la Red Española de Ciudades Saludables, donde se consiguió uno de los premios anuales.

Respecto a los Centros Monográficos, cabe resaltar la línea de atención a la discapacidad psíquica y desarrollada por el Centro de Promoción de Hábitos Saludables, el importante esfuerzo del Centro de Salud Bucodental para mantener la atención a escolares en su nueva ubicación, el continuado aumento de viajeros atendidos en el Centro de Salud Internacional, el importante volumen de pruebas (y sus correspondientes casos detectados de lesiones malignas y pre-malignas) realizadas por el Centro de Diagnóstico por Imagen, el mantenimiento de la valiosa actividad individual, grupal y comunitaria del Centro Joven, así como las del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo y el Centro de Diagnóstico Médico.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 94,03%

ACTIVIDADES POR CENTROS



CENTROS MADRID SALUD (CMS)

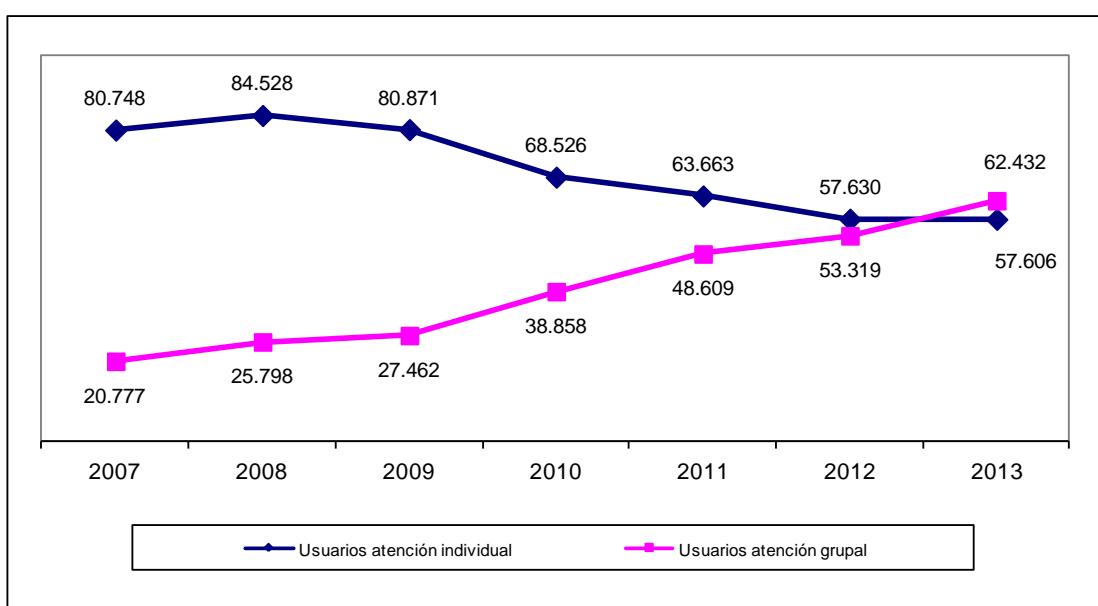
Hay 16 CMS de ámbito territorial, distribuidos por toda la ciudad de Madrid, a los que se suman los 7 Centros Monográficos (ver mapa), de los que hablaremos más adelante. Aunque no todos los distritos disponen de CMS en su próxima demarcación, la población de estos se distribuye entre los centros más próximos.

La dotación media actual por CMS es de 24,15 profesionales (médicos generales, pediatra, ginecólogos, psiquiatras, psicólogos, trabajador social, enfermeros, auxiliares sanitarios y PODO/POSI), distribuidos en turnos de mañana y tarde, excepto en los CMS de Retiro y Latina en los que solo existe turno de mañana.

USUARIOS, ACTIVIDADES GRUPALES E INDIVIDUALES DE LOS CMS EN 2013

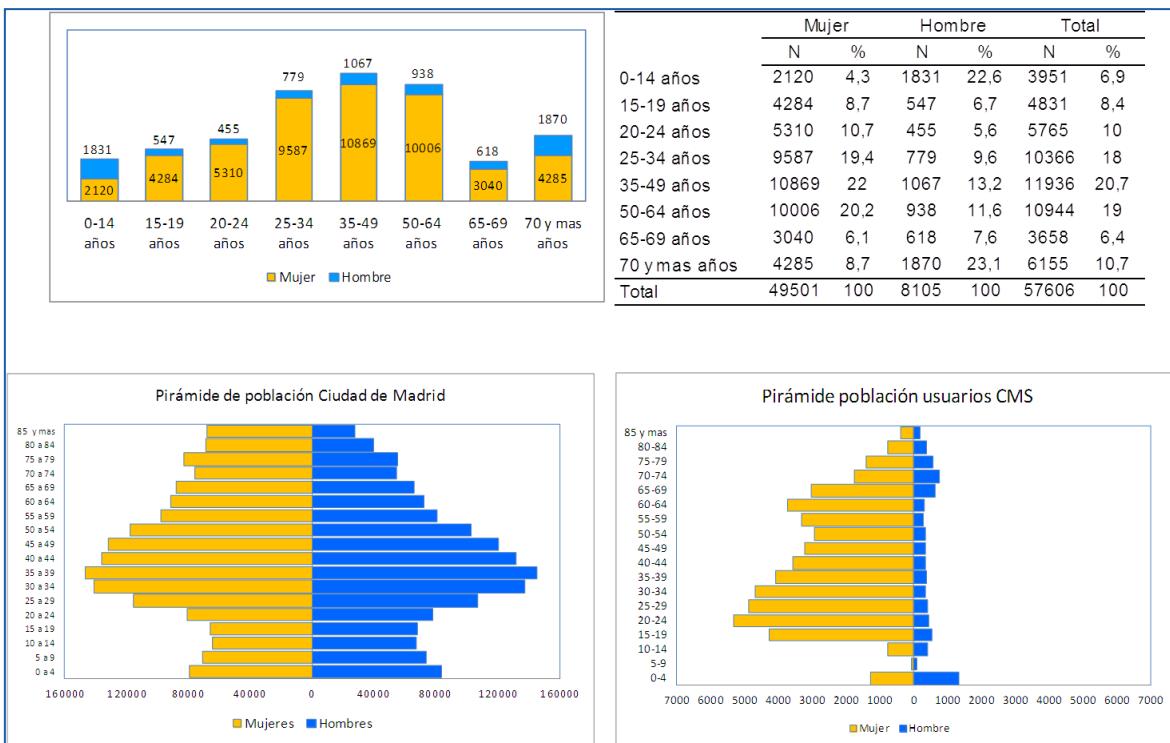
Siguiendo la tendencia previa, ha aumentado de nuevo la actividad grupal en los CMS, superando ya en 2013 al volumen de actividad individual (ver gráfico). El número de **grupos** realizados en 2013 ha sido de **3.283**, frente a los 2.774 del año pasado, lo que significa, un incremento del 18,4%. Se han llevado a cabo 8.272 sesiones grupales y en los grupos han participado **62.432 personas** (17% más que en 2012). Los grupos y talleres que más actividad han generado, tanto en cuanto a número de grupos como de participantes, han sido los de temática sobre de alimentación, actividad física y hábitos saludables, muchos de ellos realizados en el ámbito educativo; seguido de los grupos dirigidos a las personas mayores.

Usuarios de CMS, según atención individual y grupal, Evolución 2007-2013



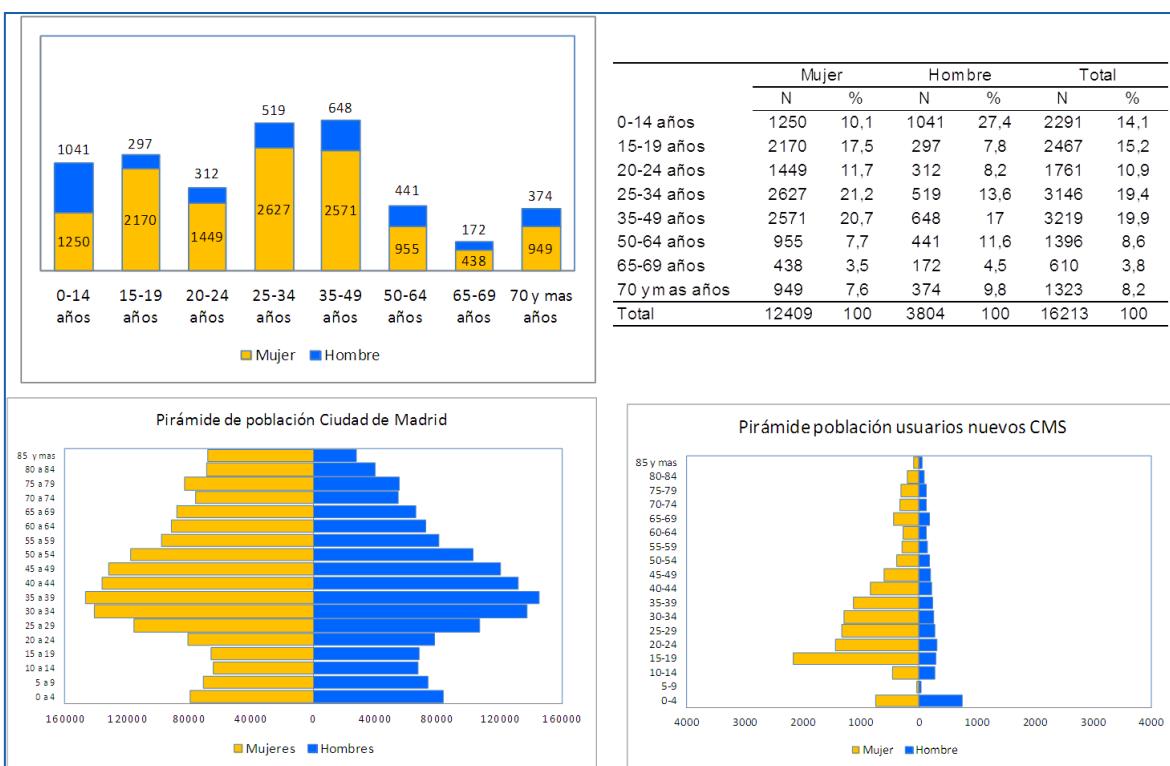
En lo que respecta a las atenciones individuales en consulta, en 2013, se han atendido a 57.606 personas que generaron **162.887 citas atendidas**, un 7% más que en el periodo anterior. (En 2012, se atendieron 151.963 citas). En cuanto a la distribución por edad y sexo (ver gráfica), el 86% son mujeres (proporción similar al del año anterior), siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más numeroso.

Usuarios atendidos en los CMS según grupos de edad y sexo. Año 2013



El número de nuevos ciudadanos y ciudadanas atendidos en consulta individual (ver gráfica) aumenta también este año en un 8%, pasando de 15.003 a 16.213 personas. De éstas, el 76,5% son mujeres, y el 40,2% son menores de 25 años, porcentajes muy similares a los del año pasado.

Usuarios nuevos atendidos en consulta individual en los CMS, según grupos de edad y sexo. Año 2013.



ACTIVIDADES POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Tiene como objetivo fomentar la adquisición de hábitos saludables en la Ciudad de Madrid, favoreciendo una alimentación sana y la realización de actividad física regular, a través de estrategias: **Estrategia Poblacional**. Las actividades van dirigidas a toda la población.

Estrategia Alto Riesgo. Las actividades se dirigen a individuos con alto riesgo de diabetes o con obesidad.

En el año 2013 se han cumplimentado 7.429 test de Findrisc, 1.006 más que en 2012, siendo positivos (Findrisc>14) un 19,9% en mujeres y un 22,3% en hombres. En el marco del programa, se han atendido individualmente a 4.010 usuarios y organizado 1.229 grupos con 26.702 participantes.

Actividad grupal. Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud. Evolución Interanual 2010-2013

Años	Grupos	N.º Sesiones	Total de Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1.210	17.424
2012	892	1.775	19.940
2013	1.229	2.410	26.702

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral. El proyecto implica trabajar en tres dimensiones:

- Talleres de Educación para la Salud (EPS), dirigidos a toda la comunidad educativa, mediadores y organizaciones de la comunidad.
- Puntos interactivos, para el fomento de ambientes y entornos psicosociales saludables, utilizando el patio del recreo como espacio de encuentro, información y orientación y días Singulares para sensibilizar en valores positivos.
- Atención individual en el CMS, para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela. Se oferta asesoría y consulta para jóvenes, familias y profesorado y prioridad en la atención en los programas.

Trabajo con centros educativos

Se han desarrollado 274 proyectos comunitarios y 2.160 grupos, 430 más que en 2012, con una participación en ellos de 50.231 alumnos, 1.408 más que el año pasado.

Actividades grupales en el ámbito educativo. Curso escolar 2012-2013

Actividad	GRUPOS	SESIONES	PARTICIPANTES
Accidentes (talleres de >10h y EPS <10h)	39	440	2.408
Salud Bucodental	247	270	6.410
Desayunos saludables	76	124	2.266
Hábitos saludables	349	440	8.291
Ayudando a crecer	58	181	836
Madrid un Libro Abierto	Hábitos saludables	101	101
	Sexualidad responsable	162	165
	Bucodental	91	92
Salud sexual (talleres >10h, 10h y otros)	679	907	14.241
Alimentación, actividad física y estilos de vida saludables, TCA	150	254	3.390
Ansiedad y estrés	14	50	220
Deshabituación tabáquica	2	4	27
Vacunas EPS	2	2	27
Otros	82	95	1.996

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El objetivo de este programa es prevenir los embarazos no planificados, promover la salud sexual y prevenir los problemas asociados a la sexualidad (Infecciones de Transmisión Sexual –ITS-, disfunciones sexuales, discriminación y violencia sexual y de género, etc.). Se considera como población diana preferente a los adolescentes, jóvenes y personas en edad fértil en situación de vulnerabilidad social.

Se han atendido a 33.108 personas, un 96% mujeres, un 37,7% menores de 25 años y un 31% residentes en zonas de intervención prioritaria, continuando la tendencia creciente en la actividad. En total el programa realizó 81.732 consultas, la mayoría de Planificación familiar, 1.251 de asesoría sexual, y 2.562 de prevención y control de ITS/VIH. Además se organizaron 847 grupos y talleres a los que asistieron 17.111 personas. A ello se suman las 7.712 consultas de ITS/VIH y los 4 grupos de prevención de VIH del Centro de Especialidades médicas.

Grupos Salud Sexual y Reproductiva. Evolución Interanual 2010-2013

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	493	675	11.800
2011	695	980	15.549
2012	773	1.082	15.200
2013	847	1.198	17.111

Anticoncepción de emergencia

La liberación en la dispensación de la píldora poscoital a finales de 2009, ha supuesto una disminución de la demanda de anticoncepción de emergencia en los años sucesivos. En 2013 han sido prescritas 4.854 postcoitales. El 83% de los usuarios del servicio eran menores de 25 años, el 70% estudiantes y el 35,4% extranjeros.

PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

El objetivo principal es contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable y, de manera global, la calidad de vida del mayor, mediante:

- Promoción de modificaciones en el entorno (acceso a parques, polideportivos, alimentos saludables, vivienda de calidad, etc.).
- Actividades preventivas individuales en poblaciones vulnerables.
- Promoción de la salud psíquica.
- Detección de problemas de memoria y estimulación cognitiva.
- Atención especial al maltrato al anciano, detección y sensibilización y formación a poblaciones intermedias.

Se han atendido 5.427 personas mayores, de las cuales 1.534 han sido mayores de 75 años, generando un total de 10.326 citas en consulta individual.

Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2013

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	69	327	1.466
2011	193	1.157	2.820
2012	198	1.206	3.003
2013	203	1.358	3.078

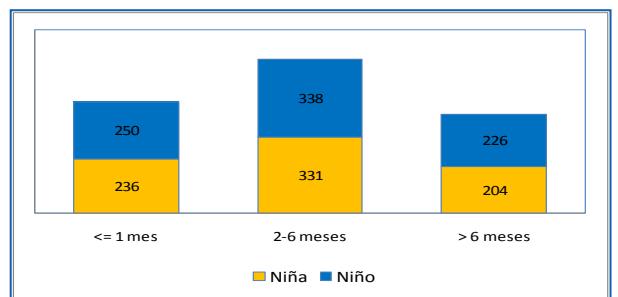
A las actividades individuales y grupales anteriores se suma la del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo, cuya mayoría de usuarios son mayores de 65 años, y que describimos más adelante.

PROGRAMA DE SALUD MATERNO INFANTIL

Subprograma de atención al Niño en Situación Social de Riesgo

Este subprograma está dirigido a todos los menores en situación social de riesgo. Se han atendido 1.585 niños, de los cuales 1.070 han sido nuevos, generando 12.705 consultas. El 38% residían en zonas de intervención prioritaria. Por grupos de edad, al igual que el año pasado, el grupo más numeroso ha sido el que corresponde al tramo de 2 á 6 meses de edad.

Usuarios nuevos atendidos de niño de riesgo según edad, sexo y nacionalidad. Año 2013



	Niña		Niño		Total	
	N	%	N	%	N	%
≤ 1 mes	236	30,6	250	30,7	486	30,7
2-6 meses	331	42,9	338	41,5	669	42,2
> 6 meses	204	26,5	226	27,8	430	27,1
Total	771	100,0	814	100,0	1585	100,0

Subprograma de Salud Materno-Infantil

Está orientado a las mujeres embarazadas de la ciudad de Madrid, padres adolescentes o jóvenes y a sus hijos, así como a padres y niños en situaciones sociales de riesgo y vulnerabilidad. Las actividades se desarrollan antes y después del parto. Se han atendido a 565 personas (91,3% mujeres).

En el marco del programa, se organizaron 162 grupos en 2013 (89 corresponden al taller "Ayudando a Crecer", 35 a grupos preparto y 22 a grupos postparto).

Programa Materno-Infantil. Atenciones en grupo Evolución Interanual 2009-2013

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2009	71	250	781
2010	36	113	498
2011	47	194	582
2012	126	372	1.467
2013	162	526	1.890

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO

El objetivo es promover el abandono del consumo de tabaco entre la población de la ciudad de Madrid. El programa prioriza la atención grupal, si bien es posible la atención individual. En 2013 se atendieron en los CMS a 1.750 personas para dejar de fumar, suponiendo 3.886 consultas individuales y 1.097 participantes en grupos.

Grupos de deshabituación tabáquica en los CMS. Evolución Interanual 2010-2013

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	93	613	1.178
2011	118	761	1.187
2012	97	709	837
2013	115	807	1.097

A las actividades anteriores se suman las 208 consultas de usuarios nuevos y los 13 grupos del Centro de Promoción de Hábitos Saludables (CPHS) que describimos más adelante.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL O PSICOHIGIENE

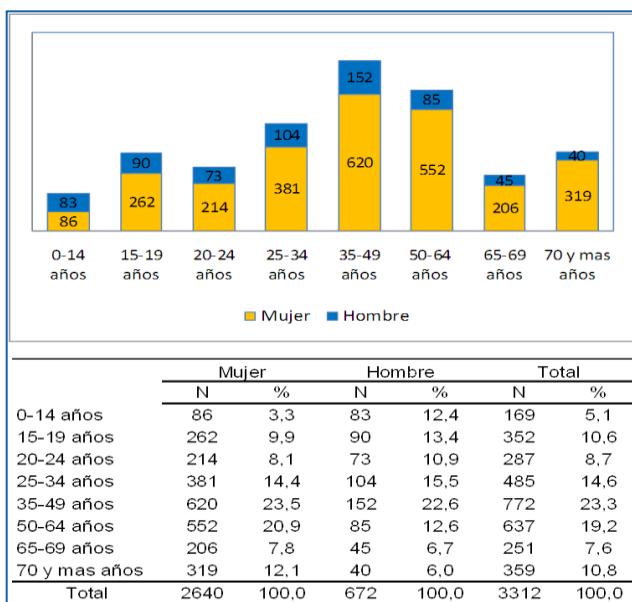
El Programa de Psicohigiene tiene como objetivo general promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad mental en la ciudad de Madrid, especialmente en la población más vulnerable.

En 2013 se han atendido 3.312 personas, generando 11.484 consultas individuales de salud mental y 2.181 personas en atención grupal. El 79% son mujeres, siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más frecuente. El 34% residían en zonas de intervención prioritaria.

Actividad grupal en Salud Mental en los CMS. Evolución Interanual 2010-2013

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	19	124	198
2011	122	629	1.168
2012	122	757	1.187
2013	199	1.146	2.181

Usuarios, según sexo y edad, atendidos en consultas de Salud Mental en los CMS en 2013



A las actividades anteriores se suman las actividades de salud mental realizadas en el CPHS y el Centro de Especialidades Médicas que describimos más adelante.

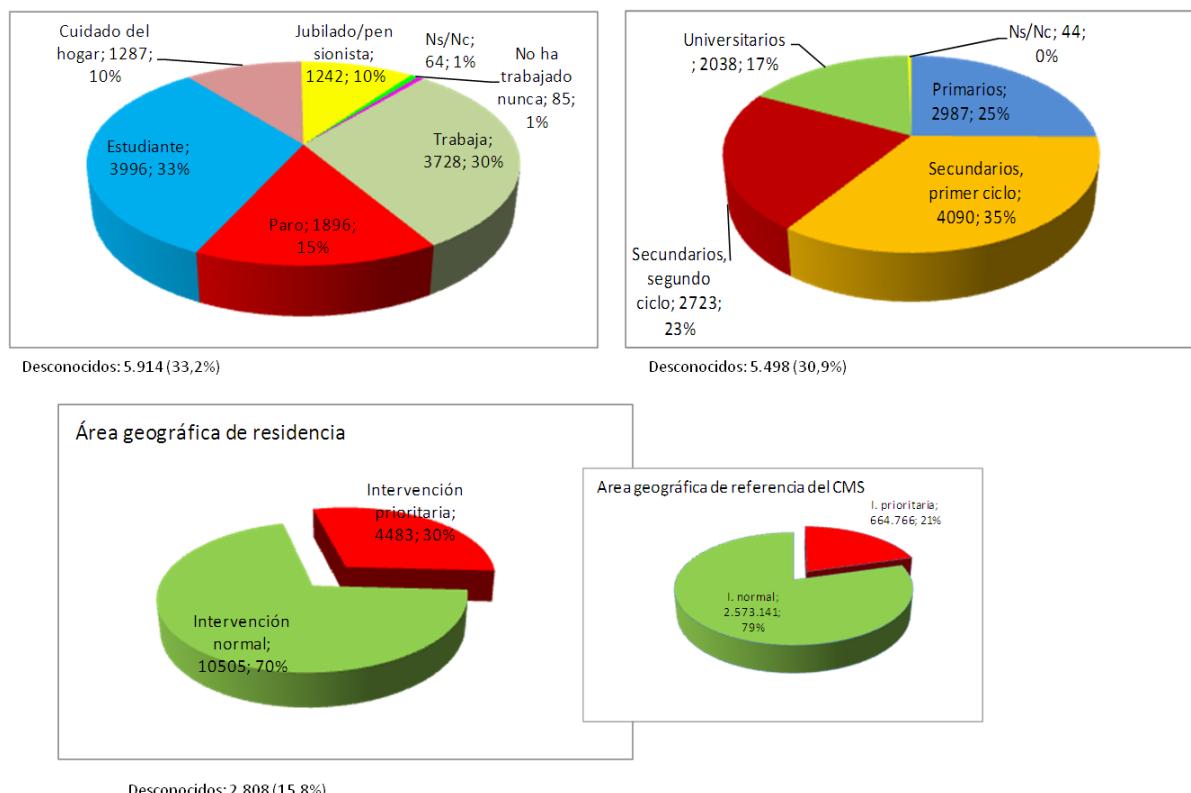
PROGRAMA DE DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD

Es un programa transversal que tiene como objetivo incluir la perspectiva de las Desigualdades Sociales en Salud (DSS) en todos los programas y actividades de los centros.

Nuestro sistema de información incluye variables sociales individuales y contextuales (lugar de residencia), que permiten caracterizar socialmente a nuestros usuarios e intervenciones y, por tanto, evaluar los objetivos de las DSS.

En el año 2013, se ha reforzado en los profesionales de nuestros centros, la importancia de recoger estas variables para identificar las características de nuestros usuarios, mejorando la información significativamente respecto al año anterior. En la gráfica siguiente figura el perfil social de los usuarios nuevos de los CMS, caracterizado a través de su nivel de estudios, situación laboral y residencia en zonas de intervención prioritaria (30% frente al 21% del total de madrileños).

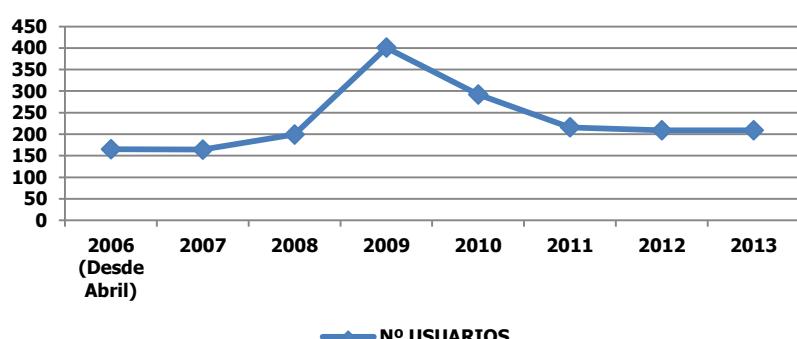
Usuarios nuevos atendidos en consulta individual en los CMS, según situación laboral, nivel de estudios y residencia en zona de intervención prioritaria. Año 2013



ATENCIÓN A USUARIOS CON SANCIÓN ADMINISTRATIVA POR CONSUMO/TENENCIA DE DROGAS

Durante el año 2013 se han atendido, en los Centros de Madrid Salud, a 209 usuarios con expediente/sanción administrativa, por consumo/tenencia de sustancias tóxicas en la vía pública, número similar al del año anterior.

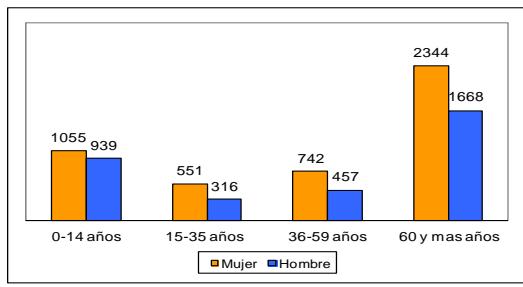
N.º de usuarios atendidos. Evolución Interanual 2006-2013



PROGRAMA DE VACUNACIÓN

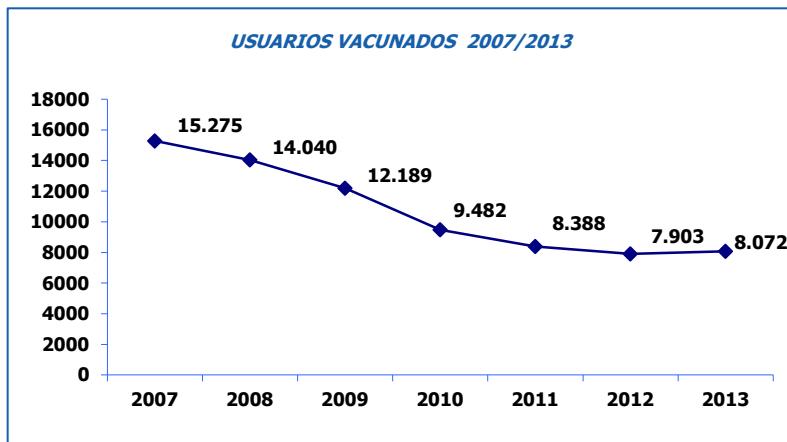
Se dirige a toda la población de la ciudad de Madrid que, por su edad o situación, pueda ser beneficiaria de las vacunaciones.

N.º usuarios vacunados por sexo y grupos de edad. Todos los CMS 2013



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	1055	22,5	939	27,8	1994	24,7
15-35 años	551	11,7	316	9,3	867	10,7
36-59 años	742	15,8	457	13,5	1199	14,9
60 y mas años	2344	50,0	1668	49,3	4012	49,7
Total	4692	100,0	3380	100,0	8072	100,0

Usuario vacunado: el que tiene cumplimentada la ficha de vacunación



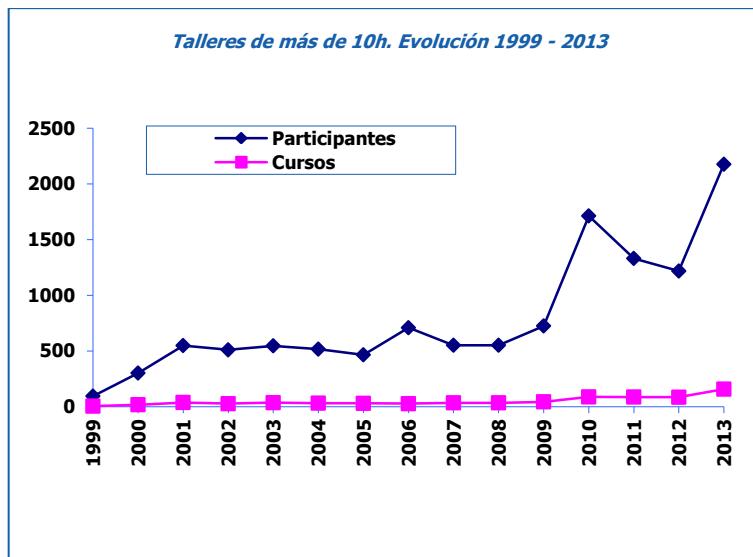
Se han vacunado a 8.072 personas, 979 más que en 2012 con un total de 10.065 consultas. Ha disminuido discretamente la proporción de dosis de gripe administradas, pasando de un 45,2% en 2012 a un 42,9% en este año. A esto hay que añadir los 12.133 usuarios atendidos, con un total de 13.627 vacunas administradas, específicas de vacunación al viajero, como veremos más adelante en el CMS Internacional.

TALLER DE ACCIDENTES

Los accidentes constituyen una de las principales causas de mortalidad en nuestro medio, con estos talleres se pretende promover en la población comportamientos más seguros con el fin de prevenirlos, así como enseñar a resolver las lesiones leves correctamente y a saber actuar en los accidentes graves hasta que estén presentes sanitarios especializados.

Se han realizado 154 talleres de más de 10 horas y 5 talleres de menos de 10h, en los que han participado 2.100 y 78 personas respectivamente.

En la siguiente gráfica se representa la evolución desde 1999 de los talleres de más de 10 horas, así como del número de participantes que han acudido a los mismos.



ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE LOS CMS EN 2013

Son muchas las actividades comunitarias iniciadas en años anteriores que mantienen su continuidad en 2013 y en las que participan todos, o muchos, de los CMS. Algunas tienen formato de eventos o actos de desarrollo comunitario y sensibilización ciudadana, otras de actividades de establecimiento de alianzas, apoyo y coordinación con otros dispositivos y de participación ciudadana, y unas pocas, de proyectos de cambios urbanísticos de interés para la salud. Algunos ejemplos de apoyo a: centros educativos, centros de mayores, red de Centros de Apoyo a la Familia (CAF), centros ASPAS, centros de acogida de inmigrantes, centros de mujeres, Paseos Saludables; colaboración con: CRL (Centro de Reinserción Laboral), la Asociación de Amigos y Familiares de Enfermos de Esquizofrenia (AMAFE), proyecto de colaboración con los equipos de Atención primaria del SERMAS, campaña "Protégete del Sol en Verano" con la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, etc.

Otros proyectos no son generales pero si están puestos en marcha en varios CMS, por ejemplo: Talleres de Cocina Intergeneracional, proyecto Arte y salud, Proyecto Balia, Huertos por la salud, etc. Se han celebrado los Días Mundiales de: la Salud Sexual, Prueba Rápida de VIH, Lucha contra la Violencia de Género, Nutrición, Diabetes, Sin Tabaco, De la Mujer, Contra la Homofobia, Contra la explotación sexual y el tráfico de personas, Lucha contra el SIDA, Del Niño, Día Europeo para la Prevención del Riesgo Cardiovascular, de la Salud Sexual, de la Solidaridad y Cooperación entre Generaciones, Semana de la Primavera y Semana del Mayor, llevándose a cabo diferentes tipos de actuaciones en los CMS, con el fin de sensibilizar a la población.

Se continúa con la participación en diferentes "Mesas" de coordinación y participación, como las de Coordinación Municipal, Socioeducativa, de Empleo, de Salud, de Género, de Participación Ciudadana y de Salud Escolar, de Prevención del SIDA y de Convivencia e interculturalidad. Se ha iniciado el apoyo al proyecto comunitario del nuevo centro Montamarta (San Blas) y se está intentando reforzar nuestra presencia y apoyo a proyectos comunitarios ya consolidados, como el de los distritos de Tetuán (Centro Socio-Comunitario de la Ventilla) y Centro (Centro Casino La Reina). Se continúa con las actividades y alianzas ya establecidas con asociaciones de vecinos y redes sociales de los distritos (Villaverde, Usera, Vallecas, etc.).

Como actividades nuevas destaca la habilitación de las primeras sendas urbanas, en el marco del proyecto europeo "Walking People" (WAP) ,y su uso por los grupos de paseos saludables de los CMS. También se han abierto nuevas oportunidades en espacios de uso vecinal con nuestro apoyo al proyecto Madrid Río Convive con voluntarios y con la celebración del Día Europeo del Parque en la Casa de Campo y Retiro.

En el cuadro siguiente señalamos algunas de las iniciadas en 2013:

Proyectos comunitarios en los que intervienen todos o la mayoría de los CMS.

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Madrid Río Convive	Fomentar la responsabilidad de la ciudadanía con su entorno. Difusión del espacio de Madrid Río. Aumentar el conocimiento de la población de Madrid de los CMS y sus actividades. Promocionar la salud de los madrileños a través de diferentes actividades diseñadas por los CMS.	Técnicos del Área de Familia, Servicios Sociales y Participación ciudadana y Madrid Salud
<i>Walking People (Wap): It's Never Too Late To Start</i>	Promover la actividad física desarrollando rutas para caminar adaptadas a diferentes grupos de población en las ciudades participantes.	Financiado por la D.G. de Educación y Cultura de la Unión Europea. La Universidad de Reims y la Universitá del Terzo Settore, de Pisa
La Diabetes en tu Barrio 2013	Buscar alianzas con otras áreas municipales, abordando la promoción de los estilos de vida saludable desde un enfoque integral. Dar a conocer Madrid Salud a través de los recursos disponibles con los que cuenta.	Asociación de Diabéticos Madrileños. Bristol-Myers Squibb y Astra Zeneca
Acogida para personas inmigrantes	Fomentar hábitos saludables. Disminuir conductas de riesgo a través de diferentes talleres y atenciones individuales en los CMS. Intervención sociocomunitaria con familias inmigrantes.	A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana (Dpto. de Inmigración)

Algunos proyectos comunitarios específicos de CMS

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Centro Penitenciario Victoria Kent (CMS Arganzuela)	Fomentar y promover hábitos saludables en población especialmente vulnerable como es el de instituciones penitenciarias.	Centro Penitenciario Victoria Kent
ASJUM (CMS Carabanchel)	Formación de cuidadores con personas mayores a cargo de la asociación.	ASJUM (Asociación San Juan Macías)
Chamartín Se Mueve (CMS Chamberí)	Favorecer la coordinación y trabajo en equipo entre los diferentes instituciones que lo componen.	OIJ, SS, Educadores, Profesores Tecn. de Serv. a la Comunidad y Asociaciones de barrio.
Proyecto Jazmín Salud (CMS Ciudad Lineal)	Poner las bases para una parentalidad positiva en la población gitana. Colaborar con Servicios Sociales para mejorar la salud de este grupo de población de riesgo.	Servicios Sociales
PCAP (CMS Latina)	Complementariedad con atención primaria del SERMAS para la Promoción y Prevención de la salud en el distrito de Latina.	Equipos de Atención Primaria del SERMAS
ENTRECUENTROS (CMS Puente de Vallecas)	Trabajo comunitario con niños y jóvenes del distrito de Pozo y Entrevías.	Servicios Sociales, Asociaciones y Organizaciones que trabajan con la infancia y adolescencia
Hablando con nosotras los martes (CMS San Blas)	Potenciar factores de protección de salud en las mujeres del Centro de Acogida Temporal (CAT) de San Blas. Inmigrantes en situación de calle.	Cruz Roja y Agentes de Igualdad
Colectivo Rumano-Gitano (CMS Tetuán)	Conseguir un estado óptimo de salud de los niños de este colectivo.	Servicios Sociales
CURARTE I+D (CMS Usera)	Diseñar, implementar y evaluar programas de arte en contexto de salud a través de la actividades del CMS.	Facultad de Bellas Artes

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto Escuela de Convivencia de Valdebernardo (CMS Vicálvaro)	Favorecer la integración de la población gitana y marroquí del distrito, trabajando desde los distintos aspectos de la convivencia.	Asociación El Fanal, Servicios Sociales, IRIS, Asociación de vecinos Afuveva
Mujer Gitana y Salud Asociación Barró (CMS Villa de Vallecas)	Mejorar la salud en las mujeres gitanas, facilitar la asistencia a las consultas de planificación familiar, prevención de la obesidad y fomento de hábitos saludables.	Asociación Barró
Jornadas de Puertas Abiertas (CMS Villaverde)	Compartir un espacio y tiempo más cercano con los profesionales y vecinos para evaluar el trabajo realizado y si este ha cumplido sus expectativas. Visibilizar el trabajado realizado.	Todos los recursos del distrito, Vecinos, Asociaciones, Instituciones Educativas, SERMAS, etc.

Actividades Comunitarias en Ámbito Educativo

Nombre de la Actividad	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto de Educación para la Salud (PES) en todos los CMS	Responder a las diferentes necesidades y demandas de información, formación e intervención de la comunidad educativa del IES/Colegio. Apoyar a la comunidad escolar del IES/Colegio en la Prevención y Promoción y de la Salud.	Comunidad Educativa
Punto "E" (CMS Chamberí, Hortaleza, Ciudad Lineal)	Apoyo a la comunidad educativa, fomentar hábitos saludables.	
Punto "A" (CMS Arganzuela)	Favorecer la coordinación y trabajo en equipo entre las diferentes instituciones que lo componen. Días singulares.	
Punto "S" (CMS San Blas)	Dar a conocer los recursos sanitarios sociales, de ocio, etc., del distrito a la población adolescente.	
Enrédate (CMS Chamberí)		Dinamizadores de espacios públicos, Instituciones Educativas, Agentes de Igualdad y Educadores Sociales
Punto Joven (CMS Tetuán)		
Punto Vive (CMS Villaverde)	Disminuir las conductas de riesgo mediante las dudas resueltas y ofrecimiento para la atención individual en dichos recursos.	
Punto y Seguido Barajas (CMS Hortaleza)		
SABINTRE (CMS Centro y CMS Joven)	Acercar los recursos del distrito centro a los centros educativos de secundaria.	Comunidad Educativa, Mesa de Salud, Agentes de Igualdad, Centro Comunitario Casino La Reina
Asociación Don Bosco (CMS Fuencarral)	Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la salud en el ámbito escolar.	Institución educativa

Proyecto comunitario específico relacionados con personas con discapacidad

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Asociación de sordos de Madrid (CMS Arganzuela)	Contribuir a la rehabilitación e integración de las personas con este déficit sensorial, procurándoles herramientas que sean útiles para su salud. Procurar dar respuestas a sus peticiones sobre educación para la salud.	Asociación de sordos de Madrid.
Programa Vida Independiente (CMS Ciudad Lineal)	Ayudar a las personas con discapacidad grave en la realización de las actividades diarias. Colaborar con los educadores en los temas de educación para la salud. Apoyo a las familias con los diferentes programas del CMS.	Servicios Sociales, trabajadores sociales del distrito.

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Centro de Día Fuencarral A. Disminuidos Psíquicos (CMS Fuencarral)	Concienciar a la población vulnerable sobre la importancia de la salud.	D.G. Servicios Sociales. Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CM).
Proyecto "Aspado" (CMS Vicálvaro)	Fomentar el autocuidado y la actividad física, así como la potenciación de la integración social de los alumnos con discapacidad intelectual y/o física y familiares.	Asociación "Aspado".
Proyecto Goyeneche y Afanias (CMS San Blas)	Favorecer el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva para disminuir embarazos en personas con discapacidad. Potenciar el buen trato en las relaciones afectivas.	Asociación Goyeneche y Afanias.
"Walk ready" (CMS Usera)	Fomentar hábitos saludables en personas con enfermedades mentales graves, usuarios del centro de día y pisos tutelados de Usera.	D.G. Servicios Sociales. Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CM).
Mujeres con Lesión Medular	Información y sensibilización sobre salud sexual y reproductiva. Realización de Talleres.	Asociación de Mujeres con Lesión Medular.
Centro Ocupacional Afandice	Colaboración y coordinación institucional, asesoría a los profesionales, y a las personas vulnerables con discapacidad psíquica.	Centro Ocupacional Afandice.
Programa Vida Independiente (CMS Ciudad Lineal)	Ayudar a las personas con discapacidad grave en la realización de las actividades diarias. Colaborar con los educadores en los temas de educación para la salud Apoyo a las familias con los diferentes programas del CMS.	Servicios Sociales de Ciudad Lineal.
Centro de Rehabilitación Laboral (varios CMS)	Colaboración y coordinación institucional, asesoría a los profesionales, y a las personas vulnerables con enfermedad mental crónica.	Centro de Rehabilitación Laboral (CRL).
Centro de Rehabilitación psicolaboral "Hermanas Hospitalarias" (CMS Villa Vallecas)	Fomentar la alimentación saludable y el ejercicio físico. Mejorar los conocimientos sobre el tema afectivo sexual en estas personas.	Hermanas Hospitalarias.
INCLUSIVE (CMS Puente Vallecas)	Fomentar la alimentación saludable y el ejercicio físico. Mejorar los conocimientos sobre el tema afectivo sexual en estas personas.	ONG.
Buenas Prácticas (CMS San Blas)	Potenciar el buen trato en las relaciones afectivas en niños autistas.	Colegio Pauta.

CENTROS MONOGRÁFICOS

Los Centros Monográficos (**CC.MM.**) son siete:

- Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas (**CEM**)
- Centro Madrid Salud de Promoción de Hábitos Saludables (**CPHS**)
- Centro Madrid Salud Joven (**CMSJ**)
- Centro Madrid Salud Internacional (**CMSI**)
- Centro Madrid Salud de Prevención del Deterioro Cognitivo (**CPDC**)
- Centro Madrid Salud Bucodental (**CSB**)
- Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen (**CDI**)

Por sus características específicas, la plantilla de los centros Monográficos es muy variable, tanto en número como en categorías profesionales, variando desde 10 profesionales el CPHS a 33 el CEM. La

dotación media actual por CC.MM. es de 14 profesionales (médicos generales, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, auxiliares sanitarios, PODOS/POSIS, técnicos de rayos).

ACTIVIDADES INDIVIDUALES GRUPALES, Y COMUNITARIAS EN 2013

Las actividades realizadas en los CC.MM. son muy heterogéneas, debido precisamente al nivel de especialización, y a la tipología de la población diana hacia la que se dirigen. La integración parcial de sus sistemas de información con los de los CMS durante 2013 no permite todavía dar cifras globales de actividades individuales, al proceder de dos fuentes distintas. En el caso de las actividades grupales se estima que durante 2013 los CC.MM. realizaron 435 grupos, con 2.174 sesiones y 9.565 participantes.

Actividades grupales de los Centros Monográficos en 2013

CM	Taller	Grupos	Sesiones	Participantes
CEM	Relajación creativa	2	10	40
	Habilidades emocionales	2	10	35
	Apoyo emocional abierto	2	70	120
	EpS Diabetológica	5	50	99
	Prevención VIH	4	4	50
	Prevención tuberculosis	12	12	239
Subtotal		27	156	583
CPDC	Estimulación cognitiva PMAE	10	150	190
	Estimulación cognitiva ECO	44	912	336
	Estimulación cognitiva DCL	15	268	257
	Subtotal	69	1.330	783
CMS JOVEN	Otros grupos de alimentación, actividad física y hábitos saludables	13	14	306
	Taller de ITS	1	3	9
	T. E. para la sexualidad <5h	51	80	959
	T.E. para la sexualidad >=5h	5	23	64
	Otros grupos de salud sexual y reproductiva	9	31	135
	Otros grupos de materno-infantil	1	3	4
	Otros grupos de salud mental	1	4	3
	Otros grupos de accidentes	1	1	99
	Libro abierto Sexualidad responsable	12	15	252
	Otros	45	64	952
	Subtotal	139	238	2.783
CSB	Bucodental	66	86	1.907
	Otros grupos de materno-infantil	2	2	31
	Libro abierto Bucodental	82	83	3.018
	Subtotal	151	172	4.956
CPHS	Aula ALAS	9	10	113
	Taller ALAS	13	117	109
	Grupo de prevención de la ansiedad, el estrés y/o la depresión	4	24	30
	Otros grupos de salud mental	1	7	12
	Deshabituación tabáquica	13	93	117
	Otros	1	7	7
	No consta	8	20	102
	Subtotal	49	278	490
TOTAL		435	2.174	9.595

Centro de Promoción de Hábitos Saludables

Durante el año 2013 el CPHS ha ampliado su cobertura a colectivos con discapacidad. En estos colectivos los profesionales del centro han realizado un gran esfuerzo para adaptar los contenidos, implicar a los mediadores y moderar las expectativas de los participantes, así como para mejorar su propio aprendizaje en el manejo de éstos grupos. Continúan afianzando alianzas para promover hábitos saludables:

en colectivos de personas con enfermedad mental y sus familias (CRPS Vázquez de Mella, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y PRISEMI).

para usuarios con síndrome de Down (Fundación APROCOR, ADISLI y Fundación Gil Gayarre).

Uno de estos proyectos de adaptación del programa ALAS a las necesidades de discapacitados psíquicos, ha sido galardonado con el Premio de la Red Española de Ciudades Saludables 2013.

También han ampliado contactos para la realización de intervenciones con grupos de tabaco en el ámbito laboral (INE, Ministerio de Fomento, D.G.T., etc.), en el marco del Programa de Control del Tabaquismo y en grupos de Gestión de Ansiedad y Estrés (GESÁ) en el Programa de Psicohigiene. En la tabla siguiente están los 457 usuarios nuevos que han acudido a los diversos grupos y a quienes se les hace una valoración individual previa.

Usuarios nuevos del Centro de Promoción de Hábitos Saludables en 2013

PROGRAMA	USUARIOS NUEVOS
Prevención y Control Tabaquismo	208
ALAS. Obesidad y sobrepeso	81
GESÁ. Talleres de Gestión de la Ansiedad y el Estrés	141
Otros (Salud Sexual y Reproductiva)	27
TOTALES	457

Por otro lado se ha presentado el proyecto Eurosupport6 a diferentes entidades para mejorar la salud sexual y reproductiva de personas que conviven con el HIV, desarrollando un manual de entrenamiento, un paquete de recursos (TRP), e intervenciones con los usuarios asistidas por ordenador (CISS).

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo

Dedica su actividad a la prevención del deterioro cognitivo. Atiende tanto a los usuarios, sin diagnóstico previo de demencia, mayores de 65 años o menores con alguna alteración de memoria, como a sus familias, que acuden por su cuenta, o derivados desde los CMS o de otras Instituciones para evaluación del deterioro cognitivo y estimulación cognitiva/entrenamiento de memoria. A todos los usuarios del CPDC se les realiza una evaluación de primer nivel y en los casos en los que se requiere una evaluación de segundo nivel. Durante 2013 se atendieron a 5.515 consultas (1.083 de usuarios nuevos, de ellos 982 eran mayores de 65 años) y se organizaron 69 grupos.

En cuanto a actividades comunitarias, ha realizado una Jornada de Puertas Abiertas en colaboración con Servicios Sociales de Centros de Mayores de la CM, con los trabajadores sociales del Centro de Salud de Príncipe de Vergara y del Centro de Salud de O'Donnell y con dos enfermeras del CMS del distrito de Arganzuela. Ha desarrollado un Proyecto de Voluntariado para la estimulación cognitiva en el domicilio de personas con deterioro cognitivo en colaboración con el Dpto. de Voluntariado de Servicios Sociales. Ha mantenido contactos de coordinación con la ONCE para la elaboración de materiales de evaluación y estimulación para personas con déficit visual.

Mantiene una línea de trabajo conjunto con reuniones mensuales con los trabajadores sociales del Distrito de Salamanca. Ha mantenido reuniones de coordinación con el centro de Día de Vitalia, Centro de Estimulación Cognitiva, Asociación de Parkinson, Centro Base N.º VII, y otros Centros de Día públicos y privados.

Centro de Especialidades Médicas

Es un centro Especializado para apoyar y complementar las actividades que se realizan en los Centros Madrid Salud y en otros Centros Municipales:

- Participa en la prevención y educación diabetológica, en usuarios con diabetes desconocida, derivados del programa Alimentación Actividad Física y Salud que se desarrolla en los CMS y de otras entidades con las que mantiene proyectos de colaboración, también hace seguimiento y educación diabetológica en diabéticos ya diagnosticados.
- Completa la exploración oftalmológica y auditiva de los mayores que acuden al programa de envejecimiento activo y Saludable, en las consultas especializadas de Oftalmología y ORL.
- Interviene en la prevención y diagnóstico precoz de ITS y VIH, y cáncer de piel, así como atención en las consultas de Ecografía Ginecológica de alta resolución y de planificación familiar y revisión ginecológica de mujer adulta (en colaboración con la Unidad de Ginecología de Salud Laboral de la Mujer), en el programa de Salud Sexual y Reproductiva. Mantiene contactos con instituciones que trabajan especialmente con colectivos de riesgo de ITS/VIH, como APRAM, Médicos del Mundo y Apoyo Positivo, realizando con éste último actividades de difusión y realización de test VIH.
- Realiza actividades de prevención y control de la tuberculosis, que se desarrolla tanto en las consultas del CEM como en los diferentes centros donde acuden las personas "sin techo" y otros colectivos de riesgo a través de la Unidad móvil de RX, para completar el estudio y tratamiento subvencionado por la CM si fuera necesario, o derivación hospitalaria si precisa.

Actividades Individuales del Centro de Especialidades Médicas en 2013

Actividad	Nuevos	Revisiones	Total
Cirugía Diagnóstica	115	337	452
ITS/VIH	1.990	5.722	7.712
PF y Revisión ginecológica	175	2.597	2.772
Dermatología. Prevención Cáncer cutáneo	1.608	223	1.831
Diabetes	352	2.450	2.802
P. Prev y control de Tuberculosis	903	1.633	2.536
Medicina interna cardiovascular, otros	282	1.010	1.292
Oftalmología	781	484	1.265
Otorrinolaringología	455	293	748
Urología	334	941	1.275
Total	6.995	15.690	22.685

Otros Procedimientos diagnósticos y terapéuticos

Analíticas	Inyectables	Vacunación adulto	Citologías	Exudados	Tests rápido VIH
2.806	107	568	110	3.045	72

CMS Joven

En el CMS Joven se han atendido 3.592 usuarios durante el año 2013, de ellos 1.583 fueron atendidos por primera vez, de los que el 98% acudieron por anticoncepción de emergencia. Aproximadamente el 30% de la población que acude al centro son extranjeros. Se ha conseguido dar prioridad a la población más joven y de mayor vulnerabilidad.

Actividades Individuales del Centro Joven en 2013

Programa	Extranjeros		Españoles		Sin Información		Total
	N	%	N	%	N	%	
ALAS	4	22,2	14	77,8	0	0	18
SSYR	1.242	37,5	1.649	49,8	422	12,7	3.313
MATERNO-INFANTIL	12	85,7	1	7,1	1	7,1	14
S. MENTAL	92	37,2	91	36,8	64	25,9	247
TOTAL	1.350	37,6	1.755	48,9	487	13,5	3.592

El Centro Joven viene estableciendo una amplia red de contactos en asociaciones y entidades como Apoyo positivo, Fundación La Merced, Fundación Mundo Sano, Federación de Mujeres Progresistas, Centro "Pradera de San Isidro", centros de Salud Mental, y otras. Colabora en la coordinación interinstitucional en el marco de la Mesa de Distrito de Salud, de Infancia, del proyecto Sabintre, además del CAI, con ASPA y Centros Educativos y forma parte de proyectos como Acción en Red o el Programa de Mediación Social "Salud entre Culturas" para la atención a la población joven, dando prioridad a los colectivos de especial vulnerabilidad. También, un año más colabora con Apoyo positivo en la realización y difusión de test VIH.

Centro de Salud Bucodental

El objetivo general del centro es disminuir la incidencia de enfermedad bucodental en los escolares de Madrid en base a elevar su educación en salud bucodental y la adquisición consecuente de hábitos higiénicos y alimenticios correctos.

Interviene fundamentalmente en el Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo, realizando exploración bucodental individual y educación para la salud e higiene bucal, tanto individual como grupal, a los escolares de Madrid que participan en el programa. En este marco, se atendieron 6.640 consultas (1.882 de usuarios nuevos) y se realizaron actividades grupales con 4.654 alumnos (a los que también se realizó exploración bucodental individual) y 136 padres, tanto dentro como fuera del centro. Además interviene en los grupos de preparación al parto de los CMS que lo solicitan y de otras instituciones sanitarias para la prevención y promoción de salud bucodental materno-Infantil. Por otro lado colabora con el I. de Adicciones en la rehabilitación odontológica y protésica de los pacientes susceptibles de reincisión sociolaboral (245 consultas en 2013).

Actividades Individuales del Centro de Salud Bucodental. Variación interanual 2011-2013

Usuarios	2011	2012	2013
Nuevos	1.715	1.970	1.882
Revisiones	6.223	5.910	4758
TOTAL	8.038	7.880	6.640

Tipo de Atenciones individuales. Variación interanual 2011-2013

Tipo de Atención	2011	2012	2013
Exploraciones estomatológicas	11.518	11.840	10.073
Higiene dental	11.116	11.454	9.737
Fluorizaciones	7.415	7.253	6.039
Selladores	6.439	6.471	6.059
Control dieta	7.463	7.322	6.125
Exodoncias	368	338	244
Ortopantomografías	32	30	59
Obturaciones	172	203	206
Telerradiografías	2	5	4

Centro de Diagnóstico por Imagen

Es un centro de alto nivel de especialización en el diagnóstico precoz por imagen del cáncer de mama, en el que también se realizan otro tipo de pruebas diagnósticas de imagen. Es un centro de apoyo diagnóstico en los programas marco del Servicio, de especial importancia en los programas de salud dirigidos a la mujer y en las intervenciones de prevención y control de la Tuberculosis dirigido a personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social, atendidos en la Unidad Móvil del Programa y en la consulta del CEM.

Actividades de Diagnóstico por Imagen realizadas en 2013

ACTIVIDAD	NÚMERO
Radiología General	869
Rx Unidad Móvil	528
Ecografía General	235
PAAF General	2
Estudios digestivos/urológicos	3
Mamografía	14.873
Ecografía Mamaria	1.983
PAFF Ecoguiadas de mama	9
Biopsias Aguja Gruesa	123 (*)
Densitometría	7.854
TOTAL	26.479

(*) De las 123 biopsias realizadas, 74 (60%) han sido lesiones malignas o con potencial maligno incierto, habiéndose confirmado finalmente 64 como cánceres, 12 de ellos *in situ*.

Centro de Salud Internacional

Se han atendido 12.133 viajeros nuevos, 251 viajeros más que en 2012, administrándose 13.627 vacunas, 7.114 menos que el año anterior. Esta disminución en el número de vacunas administradas tiene relación directa con los ajustes presupuestarios para la compra de vacunas durante el año 2013, que ha propiciado la derivación de los usuarios de las vacunas no específicas de vacunación internacional, a sus centros de referencia del SERMAS para disminuir los costes, tanto para el centro como para los propios usuarios. Por otra parte, el centro lleva el Servicio de Profilaxis de la rabia humana que atendió en 2013, 260 consultas presenciales y 1.595 telefónicas. Durante 2013 se llevó a cabo la "I Jornada de Consejo al Viajero de Madrid Salud".

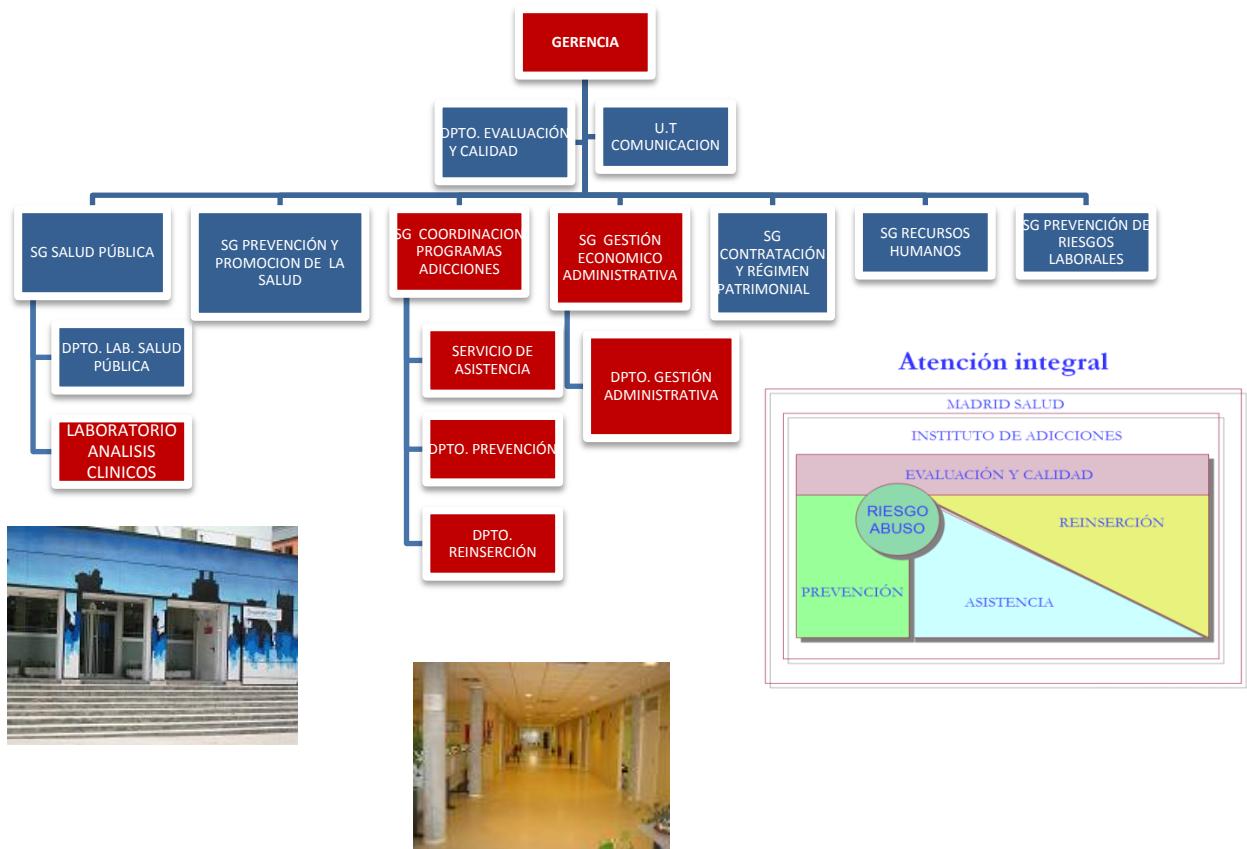
Atención a Viajeros. Año 2013

	VIAJEROS NUEVOS ATENDIDOS	VIAJEROS VISITAS SUCESIVAS	QUIMIOPROFILAXIS PALUDISMO	VACUNAS ADMINISTRADAS
TOTAL	12.133	1.351	8.551	13.627

Vacunas administradas

VACUNAS	Administradas	Recomendadas
Cólera Oral	0	1.151
Encefalitis Japonesa	423	61
Encefalitis Centroeuropea	115	9
Fiebre Amarilla	5.547	225
Fiebre Tifoidea Iny.	594	336
Fiebre Tifoidea Oral	0	7.328
Gripe	147	18
Hepatitis A	1.049	6.297
Hepatitis A+B	8	30
Hepatitis B	815	2.486
Inmunoglobulina	0	0
Meningitis A+C	2	1
Meningitis A,C,W135,Y	1.926	435
Meningitis C	0	17
Neumococica	12	14
Polio Inyectable	1.013	332
Polio Oral	0	0
Rabia Preexposición	1.289	128
Sarampión-Rubéola-Parotiditis	199	416
Tétanos	0	0
Tétanos Difteria (Adultos)	488	1.191
Tuberculosis	0	0
TOTAL	13.627	20.475

Línea Estratégica 05: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública



INTRODUCCIÓN

Ofertar una atención integral y personalizada de calidad a las adicciones, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los colectivos más vulnerables, así como la perspectiva de género y de multiculturalidad.

Hacer de la prevención frente al consumo de drogas en la ciudad de Madrid un objetivo prioritario de intervención.

EVOLUCIÓN 2013

Durante el 2013 se ha continuado prestando los servicios que Adicciones tiene comprometidos en su Carta de Servicios. Se ha trabajado en 12 áreas de mejora tanto en los aspectos preventivos como en la atención integral a drogodependientes.

Así mismo y en el ámbito preventivo, se han retomado algunas de las actividades que se venían realizando en el ámbito educativo, familiar y las dirigidas a los adolescentes y jóvenes, priorizando la intervención en las situaciones o colectivos de mayor riesgo. Los 7 CAD del Instituto de Adicciones han incorporado de nuevo las acciones preventivas desde sus equipos de adolescentes y jóvenes, cuya labor se complementa con el trabajo de un educador social por sector de actuación.

Innovación: Se diseñan dos líneas de trabajo preventivo on-line, para lo que se inicia un trabajo de adaptación de materiales preventivos y se establece la coordinación con Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) y la Subdirección General de Atención al Ciudadano para poder ofrecer a los ciudadanos madrileños formación y atención preventiva a través de la web municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2011-2016, se ha constituido en 2013 el Foro Técnico de las Adicciones, en el seno del cual han iniciado su trabajo un total de 5 comisiones: Intervención familiar, Adolescentes y jóvenes, Drogodependientes sin hogar y otros colectivos en riesgo de exclusión, Integración social y empleo y Violencia de género.

Además el Instituto de adicciones continúa participando en otros foros: Foro técnico local de personas sin hogar, Foro Madrid diálogo y convivencia y Foro municipal por la inclusión de la ciudad de Madrid.

Se ha realizado la 6^a evaluación de la Carta de Servicios, con un porcentaje de indicadores cumplidos al 100% del 91% y un grado de acercamiento del 99,81%.

La Encuesta de Satisfacción de usuarios (ESU) de los CAD, realizada en 2013, muestra que el 94,5% están globalmente satisfechos con la calidad del servicio recibido.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 99,62%

PRINCIPALES INDICADORES

	Indicador	Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1	Alumnos que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico/presupuestario	56.638	61.633	73.120	74.662	45.696	936 (*)
2	Profesores que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico/presupuestario	7.925	3.808	3.936	3.611	1.599	115 (**)
3	Número de familias atendidas anualmente en el Programa de Prevención de Adicciones	Presupuestario	3.842	3.042	3.961	4.214	325	34 (***)
4	Pacientes atendidos en la red de Centros de Adicciones(CAD y CCAD)	Estratégico/presupuestario	9.683	9.274	9.477	9.337	8.782	8.654
5	Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico/presupuestario			3.155	2.852	2.379	2.504
6	Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico/presupuestario	788	688	741	635	646	545 (****)
7	Número de adolescentes diagnosticados de dependencia atendidos en los CAD/año	Presupuestario	525	447	492	471	455	449
8	N.º de familias con hijos diagnosticados de dependencia atendidos en CAD/año	Presupuestario	1.312	920	1.369	1.087	1.507	1.481
9	Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral	Estratégico/presupuestario	523	475	526	535	399	444
10	Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones	Estratégico/presupuestario	4.344	4.554	4.448	3.946	3.857	3.738

	Indicador	Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013
11	Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias	Estratégico/presupuestario	1.381	984	1.372	1.601	1.579	1.691
12	Número de proyectos de investigación desarrollados (informes técnicos)	Presupuestario	4	11	11	4	2	1
13	Número de investigaciones en curso	Presupuestario	17	4	5	23	10	14

(*) Alumnos usuarios del Programa Prevenir en Madrid aplicado en aulas y centros de riesgo, de octubre/diciembre 2013.

(**) Profesores de centros de riesgo formados en el programa Prevenir en Madrid, octubre/diciembre 2013.

(***) N.º de familias atendidas en el periodo octubre/diciembre de 2013.

(****) A partir del 2013 se cambia indicador contabilizándose solo nuevos usuarios.

PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 2013

- Sexo: 79% hombres y 21% mujeres.
- La edad media de los hombres atendidos es de 42,5 años y de 43 años la de las mujeres.
- Nacionalidad: El 86% de la población atendida es española.
- Situación laboral: El 47% de los varones y el 50% de las mujeres están en paro (sobre población activa).
- Convive con familiares el 69%, siendo el grupo más numeroso el que convive con la familia de origen (39%).
- El 16% de esta población refiere tener actualmente problemas judiciales.

NIVELES DE INTERVENCIÓN

Se han consolidado los tres niveles de intervención en función de los objetivos, que se adaptan de forma más eficaz a las necesidades de los pacientes.

Niveles	Programas y Servicios
Detección y Atención Básica en Proximidad	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Móvil - "Madroño". Programa de atención domiciliaria • Programa de Inmigración – "ISTMO" • Centro de Atención Básica Sociosanitaria • Programa de Mediación Comunitaria en Drogodependencias • Subprograma de captación e intervención socioeducativa con adolescentes y jóvenes en medio abierto
Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • CAD (Centros de Atención a las Drogodependencias) • CCAD (Centros Concertados de Atención a Drogodependientes)
Recursos de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Patología Dual • Centro de Día de Patología Dual • CDA (Desintoxicación Alcohol) • Pisos de Apoyo al Tratamiento y Reincisión • Otros Centros de Día • Servicio de Orientación Sociolaboral (SOL) • Servicio de Intervención en Drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid

1. SERVICIOS DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN PROXIMIDAD

Centro de Atención Básica Sociosanitaria

Atención sociosanitaria, en horario de 21h a 8h, diario. Capacidad: 50 usuarios/día. Perfil Usuarios: Drogodependientes que no están dispuestos a abandonar el consumo de drogas y que no mantienen contacto con ningún servicio asistencial. Media de pacientes/día atendidos: 41,6. Se han atendido 420 personas (de primer contacto en 2013: 187), el 85,46% hombres. 33.64% extranjeros.

Unidad Móvil "MADROÑO"

Reducción del daño. Perfil usuarios: Pacientes con abuso o dependencia a sustancias psicoactivas que no acceden a las redes de atención y que requieren una atención básica que prevenga el desarrollo de enfermedades asociadas a la drogodependencia y reduzca los daños y riesgos de la conducta adictiva. Durante el año 2013, este servicio ha atendido a **270 pacientes**, 116 de ellos nuevos. 78% hombres; edades más frecuentes: entre 30-39 años el 26% y entre 40-50 años el 38%; 41% extranjeros.



El programa para **atención domiciliaria a drogodependientes** en situación de discapacidad temporal o permanente, atendió a 23 pacientes (14 incluidos en PSO).

Programa de Intervención con Población Inmigrante "ISTMO"

Perfil Usuarios: Personas inmigrantes con abuso a sustancias o drogodependientes que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación.

Pacientes atendidos en 2013: 1.012; el 90,27% son varones, el 56,31% consumidores de alcohol como droga principal; un 48,4% de personas atendidas proceden de estados de la Unión Europea (Países del Este), un 19,4% de Países del Magreb, un 9,8% de países sudamericanos.

2. CENTROS AMBULATORIOS DE LA RED: CAD Y CCAD

La red de atención a drogodependientes de la ciudad de Madrid integraba a 1 de enero de 2013 a 11 centros ambulatorios, siete CAD y cuatro CCAD:

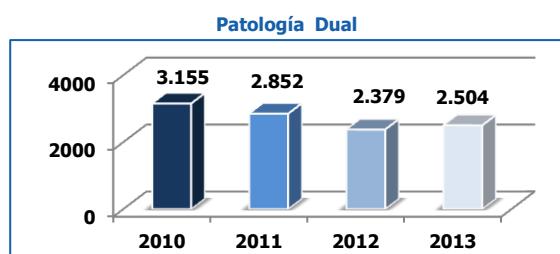
PACIENTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS AÑO 2013								
CENTRO	En tratamiento a 01.01.13		Nuevos		Reingresos		Total atendidos	
Arganzuela	703	13,38%	304	15,61%	209	14,39%	1216	14,05%
Hortaleza	656	12,48%	206	10,58%	181	12,47%	1043	12,05%
Latina	638	12,14%	235	12,07%	180	12,40%	1053	12,17%
San Blas	676	12,86%	238	12,22%	184	12,67%	1098	12,69%
Tetuán	633	12,05%	264	13,56%	185	12,74%	1082	12,50%
Vallecas	681	12,96%	298	15,31%	346	23,83%	1325	15,31%
Villaverde	544	10,35%	203	10,43%	142	9,78%	889	10,27%
C. Casa Campo	338	6,43%	98	5,03%	6	0,41%	442	5,11%
C. Fúcar	280	5,33%	52	2,67%	12	0,83%	344	3,98%
C. P. Caritas	106	2,02%	49	2,52%	7	0,48%	162	1,87%
TOTAL	5.255	59,13%	1.947	22,53%	1.452	18,34%	8.654	100,00%

FAMILIAS CON HIJOS/-AS DIAGNOSTICADOS/-AS DE DEPENDENCIA EN LOS CENTROS AÑO 2013

1.481

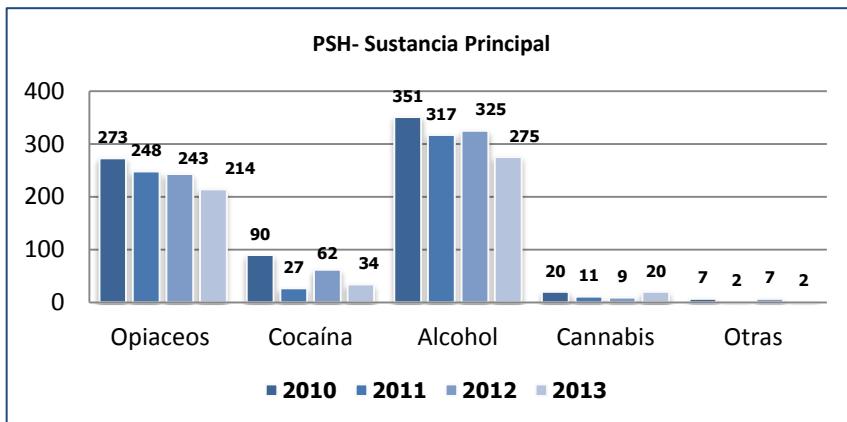
Pacientes con Patología Dual

Personas con adicción al alcohol y/o otras drogas, que presentan además otro trastorno mental concomitante.



Pacientes Drogodependientes Sin Hogar

En el 2013 se han atendido a 545 personas en situación de grave exclusión social con problemas de adicciones.



Tratamiento con Agonistas opiáceos

Durante el 2013 han estado en tratamiento con Metadona: 2.388 pacientes. El 78,22% de ellos varones.

Centros y Servicios implicados

Unidad de Farmacia: Su misión es la provisión de cloruro de metadona a los centros y programas de Adicciones de Madrid Salud, es también la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes. N.º de dosis administradas en 2013: 518.770.

Las unidades móviles de dispensación: Las unidades móviles realizan la dispensación todos los días de la semana, en rutas, cuyas paradas están distribuidas cubriendo distintas áreas del territorio municipal, atendiendo una media de 203 pacientes/mes.

Dispensación de metadona en oficinas de farmacia: Durante el año 2013, continúa el convenio de colaboración entre el Ayto. de Madrid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF) para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia, han colaborado 53 (hasta un máximo de 220 plazas). El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 93,6%.

Tratamientos con buprenorfina-naloxona: Durante el año 2013, recibieron tratamiento 62 pacientes que cumplían los requisitos técnicos para la administración de este fármaco.

3. RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO:

Centro	Índice de Ocupación	N.º de Pacientes ingresados	Altas Terapéuticas
Unidad Hospitalaria Patología Dual: 20 plazas. Tiempo de estancia 3 semanas-3 meses	88,10%	160 (61,7% varones)	69%
Centro Día Patología Dual capacidad: 20 plazas. Tiempo de estancia máx.: 3 meses	91,50%	99 (62,3% varones)	71,80%
Centro Desintox. Alcohol Hospitalaria, 3 plazas. Tiempo de estancia máx.: 15 días	88,10%	65 (78,30% varones)	71,40%
Pisos de Apoyo al Tratamiento (19 plazas)	96,20%	49	79,15%
Centros de Día (45 plazas)	42,73%	126 (87,25% Varones)	-

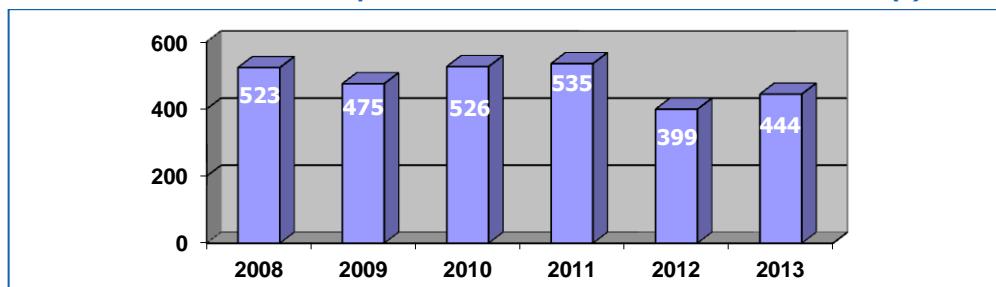
4. PROGRAMAS Y RECURSOS DE APOYO A LA REINSERCIÓN

4.1.- PROGRAMAS GENERALES

4.1.1. PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL

Tiene como objetivo favorecer la inserción sociolaboral de la población atendida en los Centros del Instituto de Adicciones y cuenta con diversos recursos: Un Servicio de Orientación Socio laboral (SOL), talleres de capacitación laboral para personas con necesidades especiales y talleres de empleo conveniados con la Agencia para el Empleo. Cabe destacar que desde el SOL se realiza un trabajo específico con el tejido empresarial a fin de captar y facilitar el acceso a ofertas de empleo.

Inserciones laborales de pacientes atendidos en el Instituto de Adicciones ()*



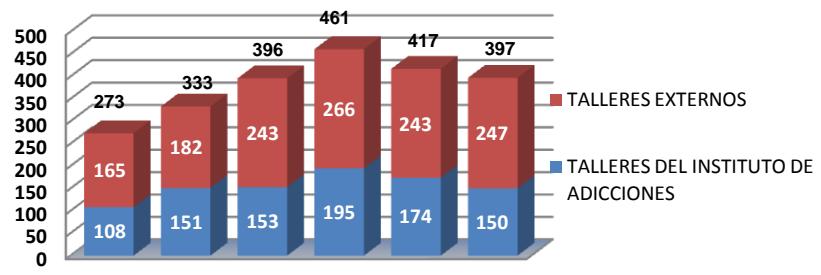
() Indicador del Observatorio de la Ciudad*

Servicio de Orientación Laboral (SOL)

AÑO	ALTAS EN EL SERVICIO	USUARIOS EN PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN EL SOL (*)	INserciones laborales desde el SOL	% INserciones sobre total casos atendidos
2008	635	895	261	30
2009	665	1.016	258	25
2010	581	996	245	24,6
2011	593	946	277	29,3
2012	577	901	215	23,8
2013	640	894	259	29

() Indicador del Observatorio de la Ciudad*

N.º de participantes en Acciones Formativas de Capacitación Laboral



Talleres de Agencia para el Empleo

N.º USUARIOS DEL SOL EN TALLERES DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTALES	53	69	37	55	39	44

4.1.2. PROGRAMA CONVIVENCIAL

Dirigido a drogodependientes mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los centros de atención de la red y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado, que les permita completar su proceso de integración social en contextos normalizados. En 2013 hemos

contado con un total de **33 plazas en pisos de reinserción**, diversificados según las modalidades siguientes: 8 plazas en pisos de apoyo a la reinserción, 5 plazas en pisos de autogestión y 20 plazas en piso de Patología Dual.

AÑO	N.º PLAZAS			N.º USUARIOS	ÍNDICE DE OCUPACIÓN
	CONTRATO	ADICIONALES	TOTAL		
2008	94	-	94	250	77,55%
2009	94	-	94	266	89,02%
2010	94	-	94	257	88,78%
2011	73	4	77	220	91,98%
2012	66	12	78	188	102,00% (*)
2013	24	9	33	84	115,52% (*)

(*) Los valores superiores al 100% se deben a la utilización de plazas sin coste que las entidades pusieron a disposición del Instituto.

4.1.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
N.º de asistentes a sesiones grupales	704	922	1.140	1.337	1.161	1.065
N.º de sesiones grupales	121	178	169	173	179	182
N.º de intervenciones individuales	5.187	4.591	4.807	3.792	3.584	4.815

4.1.4. PROGRAMA SALUD E INTEGRACIÓN

PACIENTES DE LA RED CON TRATAMIENTO ODONTOLOGICO COMPLETO Y GRATUITO						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTALES	77	111	31	36	40	36

4.1.5. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO

Desde este programa se abordan aspectos relacionados con la organización del tiempo libre y la adecuada elección de actividades de ocio, como mejora tanto de la estabilidad personal como de la integración social.

AÑO	PARTICIPANTES EN TALLERES DE OCIO	PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PARTICIPANTES EN OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO	TOTAL PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO
2008	320	419	312	527
2009	318	330	346	543
2010	293	441	363	674
2011	324	408	324	660
2012	209	339	335	597
2013	164	236	213	429

4.2 PROGRAMAS DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS EN LOS JUZGADOS DE GUARDIA DE MADRID

Las complicaciones legales y judiciales suponen una dificultad añadida en la adecuada integración social y laboral de este colectivo, por lo que resulta necesario desarrollar programas y actuaciones que contribuyan a paliar estas dificultades.

AÑO	N.º DE DETENIDOS DROGODEPENDIENTES ASESORADOS	N.º DE INFORMES GESTIONADOS	COORDINACIONES CON PROFESIONALES (JUECES, CAD, OTROS)	N.º DE PERITAJES EN JUICIOS	N.º DE PROCESOS ACTIVADOS DE GESTIÓN DE METADONA	SUJETOS CON CONTROLES TOXICOLÓGICOS
2008	4.344	3.152	25.449	957	1.177	2.138
2009	4.554	4.128	30.644	1.056	1.276	2.493
2010	4.448	4.853	27.168	1.095	1.293	2.615
2011	3.946	6.200	29.907	1.244	1.185	2.901
2012	3.857	6.544	41.808	1.418	929	2.930
2013	3.738	6.328	27.831	1.299	855	2.915

4.2.2. PROGRAMA DE PENADOS POR DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Este programa de apoyo al control de la oferta, se inició en 2009 y tiene como objetivos fundamentales:

- Sensibilizar a las personas condenadas por delitos contra la salud pública ante las consecuencias derivadas del consumo y/o tráfico de drogas.
- Posibilitar acciones de reparación o resarcimiento del daño causado a la sociedad.
- Prevenir la comisión de nuevos actos delictivos y favorecer la integración social.

N.º DE PENADOS CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO	2009	2010	2011	2012	2013
TOTALES	71	145	136	204	201

4.3 PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD

4.3.1. PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA EN DROGODEPENDENCIAS

Desde este programa se ponen en marcha distintas actuaciones tendentes a prevenir la conflictividad y lograr una actitud positiva y solidaria en la población, respecto a los drogodependientes.

Las zonas de intervención continuada han sido las mismas que el año anterior: 1) Bulevar de Vallecas. 2) Plaza de Tirso de Molina. 3) Plaza de Lavapiés. 4) Glorieta de Embajadores. 5) Parque Paraíso y alrededores. 6) Plaza de las Regiones. 7) Plaza de Rutilio Gacís, 8) Glorieta de Sierra de Guadalupe. Asimismo, se intervino puntualmente, a petición de vecinos y/o comerciantes, en el entorno de la calle Fúcar, en concreto C/ Alameda y aledañas y en el Parque Casino de la Reina, ambos del distrito Centro.

Cabe destacar el importante trabajo de coordinación que ha mantenido el programa con la Policía Municipal y Nacional, los Servicios de Dinamización de Espacios Públicos y con las unidades de Samur Social que operaban en los distritos de las zonas de intervención.

AÑO	N.º ZONAS DE INTERVENCIÓN	N.º VISITAS A LAS ZONAS ⁽¹⁾	N.º DE CONTACTOS CON TEJIDO VECINAL ⁽²⁾	N.º DE CONTACTOS CON LOCALES COMERCIALES ⁽³⁾	N.º DE INTERVENCIONES CON USUARIOS ⁽⁴⁾	N.º DE USUARIOS CONTACTADOS
2008	16	644	124	43	570	195
2009	11	421	77	32	454	151
2010	9	447	81	80	764	109
2011	10	475	86	86	954	142
2012	10	307	140	253	879	126
2013	10	325	184	388	794	163

^{(1)+(2)+(3)+(4)= Número de Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias que se realizan la ciudad de Madrid (1.691). Indicador del Cuadro de Mando Integral (CMI).}

5. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

En 2013 el departamento de Prevención ha reorientado la estrategia de acción para adecuarse a los nuevos escenarios presupuestarios, estableciéndose en esta nueva etapa, como criterio prioritario, la intervención dirigida a las situaciones individuales y grupales de mayor riesgo en los ámbitos individual, familiar, educativo y comunitario. Esto ha supuesto:

- Dar prioridad a la prevención selectiva e indicada frente a la prevención universal, lo que supone un cambio en la población diana y una intervención de mayor complejidad y dificultad,

que arrojará cifras inferiores a las anteriores pero alcanzará a las personas y colectivos que más lo necesitan.

- La reincorporación de los recursos asistenciales propios del IAMS a las tareas de prevención como en etapas anteriores, principalmente desde los equipos de adolescentes y jóvenes de los CAD.
- La contratación de recursos, 1 educador por CAD, que solo ha sido posible a partir de septiembre, por lo que los datos que ofrecemos son los correspondientes únicamente al último cuatrimestre del año, habiéndose logrado, no obstante, buenas cifras de cobertura de programas, gracias al esfuerzo de todos.

5.1.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS "PREVENIR EN MADRID": INTERVENCIÓN EN CENTROS Y AULAS DE MAYOR RIESGO.

Se definen como espacios formativos de mayor riesgo en el ámbito educativo las Aulas de Compensación Educativa (ACE), los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL), priorizándose la intervención presencial.

El CAD se coordina con los centros educativos priorizados de sus distritos de influencia para intervenir en estas aulas. A demanda, se valora también la intervención en otras aulas y espacios educativos, como Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Formación Profesional (FP). Aquellos adolescentes y jóvenes que cumplan criterios de abuso/dependencia según DSM-IV, se derivan al Programa de tratamiento de Adolescentes y Jóvenes de los CAD.

Datos Globales de actividad en contextos educativos. Septiembre/diciembre 2013

PROGRAMA	N.º CENTROS*	N.º PROFESORES**	N.º ALUMNOS
PREVENIR EN MADRID	83 (*)	115 (**)	936

(*) Suma de las ACE, PCPI y UFIL + centros educativos con aulas de ESO y FP en riesgo

(**) Profesores que han recibido formación programada en sesiones.

Indicadores de Cobertura del Programa. Septiembre/diciembre 2013

INDICADORES	MAGNITUD	2013
Porcentaje de A.C.E. en las que se interviene 10/15	Porcentaje	60
Porcentaje de P.C.P.I. en las que se interviene 47/83	Porcentaje	49
Porcentaje de U.F.I.L. en las que se interviene 4/5	Porcentaje	80

Actuaciones realizadas con el profesorado en el conjunto de centros educativos (ACE; PCPI, IES y FP), por CAD. Septiembre/octubre 2013.

PRESENTACIONES, ASESORÍAS Y ORIENTACIONES (*)	FORMACIÓN A PROFESORADO (**)	
	N.º DE SESIONES	N.º DE ASISTENTES (***)
75	14	115

(*) Presentaciones de la nueva estrategia de prevención ligada a los CAD a equipos directivos, departamentos de orientación, claustros y profesorado, más asesoramientos y orientaciones metodológicas.

(**) Formación programada en sesiones, adaptada y a las necesidades de cada centro.

(***) N.º de profesores formados en sesiones programadas.

5.2.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

La atención ha sido mayoritariamente presencial y eventualmente telefónica, con familias captadas principalmente a través del educador social en contextos educativos y comunitarios, y en menor grado, con familias que acuden directamente al CAD. Se realizan asesorías y orientaciones individuales, tanto con familiares de adolescentes y jóvenes consumidores actuales como no consumidores pero en situación de riesgo, y también formación programada con grupos de familiares.

Datos Generales de Actividad 2013

N.º DE PRESENTACIONES (*)	INTERVENCIONES FAMILIARES GRUPALES		INTERVENCIONES FAMILIARES INDIVIDUALES
	N.º DE SESIONES	N.º DE ASISTENTES	
28	1	6	34

(*) Presentaciones de la intervención familiar a centros educativos, entidades sociales y recursos municipales

5.3.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA DIRIGIDA AL ÁMBITO COMUNITARIO

Se ha realizado un gran esfuerzo en la identificación de recursos y entidades a las que presentar la nueva etapa de la prevención desde los CAD, en acciones de colaboración, en formación de profesionales de asociaciones y entidades, en intervención con grupos de las mismas y en coordinación de casos individuales.

Actividades grupales y de formación con recursos comunitarios. Septiembre/diciembre 2013

ACTIVIDADES REALIZADAS	N.º DE ACTIVIDADES	N.º DE PARTICIPANTES
FORMACIÓN DE MEDIADORES	1	30
SESIONES GRUPALES EN ENTIDADES	49	333
TOTAL	50	360

N.º de actividades de coordinación realizadas con recursos de las administraciones públicas y con las entidades ciudadanas. Septiembre/diciembre 2013

RECURSOS	TOTAL
MUNICIPALES	49
COMUNIDAD DE MADRID	10
OTRAS ENTIDADES Y RECURSOS SOCIALES	77
TOTAL	136

Se ha trabajado en la Fase I del proyecto de potenciación de la visibilidad del servicio de prevención de adicciones (PAD) en los espacios virtuales, con el fin de optimizar la sensibilización y la difusión de todas las acciones preventivas implementadas, constituyendo la línea de innovación del departamento de Prevención del IAMS.

5.4.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ESPECIAL RIESGO

Dirigida a adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Madrid, menores de 25 años, sean consumidores o no de sustancias psicoactivas, que presentan una serie de factores o circunstancias personales, familiares, sociales o culturales (factores de riesgo) que les sitúan en una posición de especial vulnerabilidad frente al consumo, sin llegar a cumplir criterios de abuso/dependencia según DSM-IV.

Datos generales de intervención preventiva con adolescentes y jóvenes de especial riesgo. Septiembre/octubre 2013

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º ADOLESCENTES Y JÓVENES
Intervenciones individuales	84
Intervenciones en grupos	32

Datos Generales de intervención preventiva con adolescentes y jóvenes en zonas de consumo

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º ADOLESCENTES Y JÓVENES
Programa de intervención zonas de consumo <i>Sales hoy?</i>	5.956 (*)

(*) *Datos de Programa Sales Hoy? año 2013 completo. Realizado en colaboración con Cruz Roja*

5.5.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS "PREVENIR EN MADRID" PREVENCIÓN UNIVERSAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (E.S.O.) (*)

Aplicación del Prevenir en Madrid, prevención universal, en el marco de las formaciones al profesorado de la UCM. Curso escolar 2012/2013

PROGRAMA	N.º CENTROS	N.º PROFESORES	N.º ALUMNOS
PREVENIR EN MADRID, prevención universal	15	122	5.150

(*) La Universidad Complutense a pesar de la finalización del Convenio con el Instituto de Adicciones (2004-2012) ha seguido realizando, sin coste económico para el Ayto, el Programa Prevenir en Madrid, en su tradicional modalidad de aplicación universal en ESO, manteniendo los objetivos y actuaciones desarrolladas durante los nueve años de vigencia del mismo.

EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON LA LEY 5/2002, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS:

Expedientes sancionadores por consumo de alcohol en la vía pública:

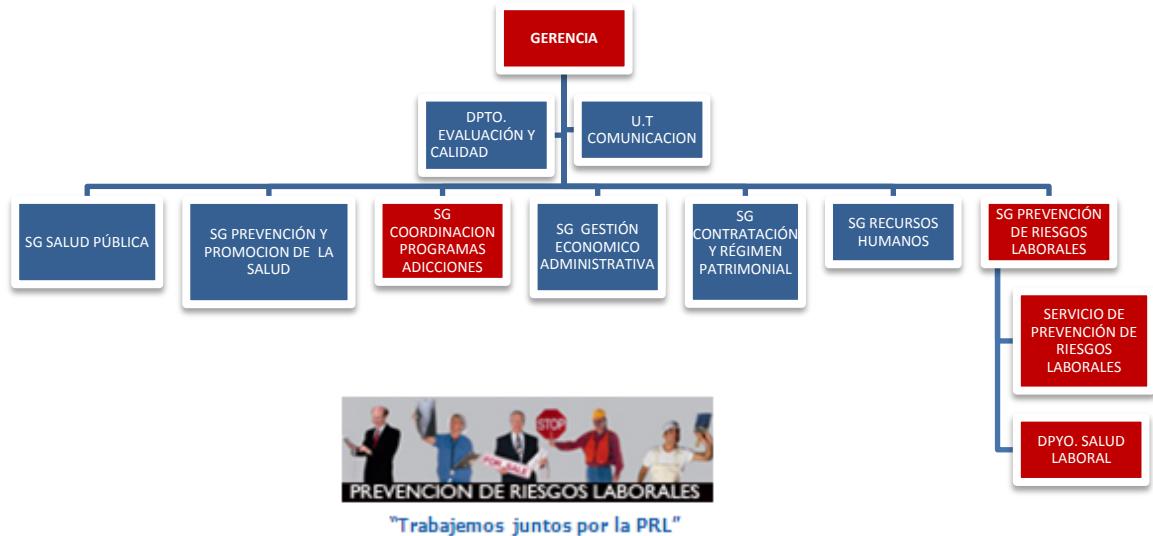
El objetivo marcado para el 2013, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de consumo de alcohol en vía pública, se ha superado al haber sido terminados el **99,48%** en plazo, respecto del total de **25.585** expedientes terminados en el 2013.

Expedientes resueltos: 25.452

Expedientes sancionadores por Venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado)

Expedientes: 6

Línea Estratégica 06: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral



INTRODUCCIÓN

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. disponen de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales donde se ordenan coherente mente los derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los implicados en conseguir un entorno laboral seguro y saludable. Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción, por éstos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se presta.

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. optan por un modelo de seguridad integrado, esto es, un conjunto coherente de actuaciones que se proyectan en una doble dimensión: horizontal sobre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales, y los factores ambientales y vertical sobre la cadena jerárquica de mando, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad.

EVOLUCIÓN 2013

Se prosigue con la revisión de los centros de trabajo del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. y emitiendo los informes correspondientes para los responsables de dichos centros. Se continúa formando en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a los empleados públicos municipales, durante este año 1.050 personas asistieron a formación impartida por técnicos de esta Subdirección.

Se mejora el número de Evaluaciones de Riesgos Laborales realizadas y el número de propuestas de planificaciones de riesgos, se ha alcanzado con esta actividad a 3.168 empleados públicos. Se ha mejorado el contenido de la intranet municipal poniendo a disposición de los trabajadores gran cantidad de información específica sobre prevención de riesgos laborales.

Se mantienen y fomentan los reconocimientos médicos específicos que se determinan para realizar la Vigilancia de la Salud de los empleados públicos municipales. Asimismo, se pone a disposición de las empleadas públicas, la posibilidad de realizarse los reconocimientos médicos ginecológicos.

Se continúa con el desarrollo e implantación del Procedimiento de adaptación o cambio por motivo de salud, realizando los reconocimientos médicos necesarios, analizando las demandas de trabajo y proponiendo las adaptaciones o cambios necesarios para garantizar la salud de aquellos empleados especialmente sensibles.

Se sigue participando en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud y en el Comité de Seguridad y Salud del Ayto. de Madrid y sus OO.AA. Se mantiene la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 87,99%

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2013 se ha realizado por parte de las UU.TT. del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, **58 Evaluaciones de Riesgos**, de distintos Centros de Trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de Planificación Preventiva.

En relación al número de empleados afectos a las Evaluaciones Iniciales de Riesgos presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicar que han sido los siguientes:

2013	N.º Evaluaciones	Puestos
Enero	8	148
Febrero	8	364
Marzo	4	529
Abril	3	49
Mayo	--	--
Junio	8	292
Julio	--	--
Agosto	--	--
Septiembre	13	1.367
Octubre	3	167
Noviembre	4	159
Diciembre	7	93
TOTAL	58	3.168

Informes de Asesoramiento Técnico

Durante el año 2013 se han realizado 68 informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las Secretarías Generales Técnicas (SS.GG.TT.), Delegados de Prevención, Responsables de Servicios, Trabajadores, etc.; así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños a la salud en los trabajadores.

Informes sobre daños a la salud

En la misma línea de trabajo, se han realizado 7 informes de investigación de accidentes de trabajo. Asimismo se ha realizado informe relativo a 3 posibles Enfermedades Profesionales comunicadas por ASEPEYO.

EQUIPOS DE EMERGENCIA, SIMULACROS Y EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

Durante el año 2013 el Servicio de PRL ha asistido a todos los Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación que se le han comunicado por parte de los responsables de los centros de trabajo. Asistiendo como observadores o, en otros casos, el Servicio de PRL ha sido quien ha realizado la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros y ha organizado y realizado los simulacros de emergencia en los mismos.

En todos los casos se ha realizado un informe sobre esta actividad, remitiéndose 36 informes sobre Simulacros de Emergencia y Evacuación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

Tal y como se indica en el Artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Para cumplir con estos artículos, durante este año se ha impartido formación y suministrado información, a 712 trabajadores según lo que se ha detectado en la Evaluación de Riesgos Laborales de los centros.

Asimismo, el Programa de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Formación ha alcanzado de 507 trabajadores.

Durante el 2013 se ha tutorizado a 2 alumnos del Máster Universitario de Prevención de Riesgos laborales realizado por la Universidad Carlos III.

Formación derivada de las Evaluaciones de Riesgos o demandadas por los centros

NOMBRE DEL CURSO	N.º EDICIONES	N.º ALUMNOS
Formación Equipos de Emergencia	8	160
Manipulación Manual de Cargas	1	1
Taller de Violencia en CDM	3	50
Factores de riesgos psicosociales	9	92
Curso Básico PRL Bomberos (Suboficiales)	1	18
Formación PRL Oficiales y Jefes de Parque	2	48
Formación Básica PRL. PVD y Manejo Manual de Cargas. AG Urbanismo y Vivienda	14	343
TOTAL	38	712

Cursos y Sesiones de Formación Programa de PRL del Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de la Ciudad de Madrid (IFE)

	DENOMINACIÓN CURSO	N.º alumnos	N.º Ediciones
CURSO	0359 Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia 1681 Exposición a Agentes Químicos, Físicos y Biológicos 1476 Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Nivel básico 1625 Formación Complementaria para Recursos Preventivos 0364 Prevención del Estrés Laboral 1744 Gestión de Conflictos en la Atención al Público	175 16 82 16 32 70	10 1 5 1 2 4
ACCIÓN FORMATIVA	1982 RCP Básica y utilización del DES 1372 Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo reglamentario 1901 Nociones Básicas de Actuación en Emergencias y Evacuación 1623 Riesgos en Usuarios de Ordenadores. PVD 0617 Carga Física de Trabajo: Manipulación Manual de Cargas 1808 Equipos de Emergencia y Evacuación	29 17 18 17 18 17	3 1 1 1 1 1
	TOTAL	507	31

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

Durante el año 2013 el Servicio de PRL ha seguido trabajando en el desarrollo del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del Ayto. y sus OO.AA. En esta línea se han elaborado distintos protocolos, procedimientos e instrucciones operativas relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Indicador	Magnitud	2009	2010	2011	2012	2013
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo	N.º	26	37	48	58	58
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicosociología	N.º	246	120	72	82	68
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos	N.º	2	2	4	4	10
Reuniones de la Comisión permanente del Comité de Seguridad y Salud	N.º	9	9	4	9	11
Reuniones del Comité de Seguridad y Salud	N.º	7	4	6	5	5
Informes de Investigación de Accidentes de Trabajo	N.º	--	8	7	6	7
Actividades de formación e información en prevención de riesgos	N.º	--	31	81	79	69
Informes de Simulacro de Evacuación	N.º	--	--	19	13	36

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL DPTO. DE SALUD LABORAL

Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de los trabajadores municipales.

Indicador	Magnitud	Previsto 2012	Realizado 2012	Previsto 2013	Realizado 2013
Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud programados	N.º	8.976	11.086	8.980	10.573
Reconocimientos aptitud psicofísica aptitud sobre solicitudes	Porcentaje	100	100	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones	N.º	660	0	660	214
Reconocimientos ginecológicos programados	N.º	2.640	6.087	2.640	4.601
Vacunaciones realizadas	N.º	2.200	1.053	2.000	836
Procedimientos para mejorar los reconocimientos	N.º	3	3	3	3

Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia.

Indicador	Magnitud	Previsto 2012	Realizado 2012	Previsto 2013	Realizado 2013
Informes de cambios de puesto de trabajo	N.º	66	130	66	160
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud	N.º	--	--	--	800
Reuniones con las Secretarías Generales Técnicas (SS.GG.TT) , Gerencias, Distritos y OO.AA.	N.º	4	6	4	5
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud	N.º	5	6	5	5
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados	N.º	3	2	3	3
Emisión de Informes Jurídicos y/o administrativos realizados	N.º	9	7	9	9

Vigilancia de la Salud

Reconocimientos Médicos específicos de Vigilancia de la Salud año 2013 (citados/realizados)

	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
TOTAL	12.004	10.442	86,98

- Reconocimientos médicos de acceso (Oposiciones): 214
- Informes de Valoración de Grado de Enfermedad: 9
- Vacunaciones realizadas: 876; Se ha realizado Inmunización Tétanos+Difteria (207 dosis); Inmunización Hepatitis B (89 dosis), Gripe (580 dosis).
- Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: 3
- Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: 4
- Actuaciones de las Unidades Periféricas de Salud. Realización en el Botiquín de Montalbán 1, 2.457 actuaciones, y en C/Alcalá 45, 886 actuaciones.

Se dispone en el Dpto. de Salud Laboral la posibilidad de realizar interconsultas con Médicos Especialistas, aplicando una serie de Protocolos y diversas pruebas complementarias, que quedan resumidas en la siguiente tabla:

Consultas Médicas Especialistas 2013

CONSULTA ESPECIALISTA	CITAS
Otorrinolaringología	632
Oftalmología	2.262
Traumatología	537
Psiquiatría	107
Psicología	4.083
TOTAL	7.621

Pruebas complementarias 2013

Pruebas Complementaria	N.º
Análisis Clínicos	10.819
Electrocardiograma (ECG)	10.939
Control Visión	10.462
Audiometrías	5.527
TOTAL	37.747

Salud Laboral de la Mujer

Se han realizado 1.804 reconocimientos médicos de vigilancia de la salud por parte de la Sección de Salud Laboral de la Mujer y 4.601 consultas de reconocimiento médico ginecológico a empleadas públicas.

Condiciones de Empleo

- Evaluación clínico-laboral de trabajadores con motivo de la aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud: 160
- Evaluación clínico laboral de trabajadoras en aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: 14
- Informes de reconocimientos médicos de carácter extraordinario: 94
- Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades, relacionadas con la actividad laboral, en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud: 800

- Reuniones con el grupo de trabajo de la SS.GG.TT. en relación con los cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud: 5
- Se realizaron 160 informes a los 144 trabajadores valorados durante el transcurso del año 2013.

Las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones técnicas celebradas a lo largo del 2013 se describen en la tabla siguiente:

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud

Decisión de la Reunión Técnica	Frecuencia	Porcentaje
Adaptación/cambio de puesto	127	79,38
En observación	19	11,88
No procede Adaptación/Cambio	14	8,75
TOTAL	160	100

- Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los Juzgados de lo Social: 9
- Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización: 3
- Colaboración en el proceso de calidad mediante Indicadores de Gestión: 4

SERVICIOS DE APOYO

Estos servicios dan cobertura y apoyo a Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS (LAC)

El Laboratorio de Análisis Clínicos de MS, ubicado en C/ Montesa 22, es una unidad central que realiza los análisis solicitados por los distintos centros municipales que atienden a la población de referencia del municipio de Madrid, tanto de Salud Pública como de Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales, así como de otras áreas del Ayto.de Madrid.

I. Determinaciones analíticas que se realizan

- I. Hematología
- II. Bioquímica
- III. Orinas y Drogas de Abuso
- IV. Microbiología
- V. Inmunología
- VI. Serología de Hepatitis y HIV
- VII. Anatomía Patológica

II. Resultados globales de actividad. 2013

Resultados globales relativos a pacientes

	N.º PACIENTES
Consulta de Análisis Clínicos	30.734
Drogas de Abuso	19.815
Anatomía Patológica:	22.008
TOTAL	72.557

Determinaciones realizadas según tipo de prueba

TIPO DE PRUEBA	NÚMERO
Consulta de Análisis Clínicos	539.196
Drogas de Abuso	79.861
Anatomía Patológica:	22.008
Citologías	20.785
Biopsias	635
HPV	552
PAAF	36
TOTAL	641.065

III. Resultados globales de Consulta de Análisis Clínicos por servicio peticionario. 2013

Resultados por servicio peticionario

SERVICIO PETICIONARIO	PACIENTES	DETERMINACIONES
Prevención y Promoción de la Salud y S. Ambiental	24.059	415.434
Adicciones	2.042	66.367
Salud Laboral	1.978	35.140
Otros	2.655	22.255
TOTAL	30.734	539.196

SERVICIO DE FARMACIA

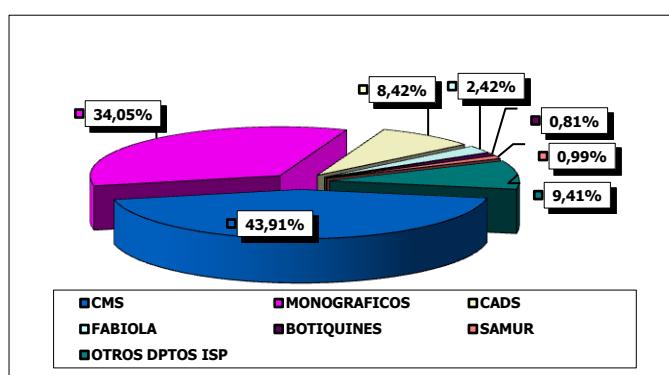
Su misión es la de comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros de MS. Se responsabiliza también, de la gestión del Depósito de Medicamentos del Samur-Protección Civil del Ayto. de Madrid.

*Naturaleza del Objeto de Suministro de los procedimientos de adquisición.
(Ejercicio 2013)*

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
Salud Pública	Vacunas Centro Salud Internacional	269.103,07€	68,76
	Material fungible (LAC y S. Laboral) y resto de Servicios	238.411,26 €	
TOTAL SALUD PÚBLICA		507.514,33€	
TOTAL ADICCIONES		37.964,77 €	5,14
TOTAL SAMUR-P. CIVIL		192.582,83€	26,09

Gráfico con Distribución del Porcentaje referido al número de envíos (pedidos) realizados desde la Farmacia Madrid Salud a los diferentes Centros implicados

CENTROS	%	N.º ENVÍOS/AÑO
CMS	43,91	490
Monográficos	34,05	380
CAD	8,42	94
Fabiola	2,42	27
Botiquines	0,81	9
Samur	0,99	11
Otros Dptos. ISP	9,41	105
TOTAL	100	1.116



Durante el año 2013, se han distribuido un total de **1.116 pedidos** de "material fungible y especialidades farmacéuticas", requeridos desde los diferentes Centros; lo que supone una media de 93 pedidos al mes.

CENTRO DE APOYO A LA SEGURIDAD (CAS)

Presta atención a las fuerzas de seguridad de Madrid cuentan en la actualidad con el CAS para la atención médica inmediata de:

- Víctimas de delitos y accidentes de tráfico.
- Pacientes detenidos afectos de patología común y/o lesionados.
- Agentes de Policía Nacional y Municipal afectos de patología común y/o lesionados.
- Pacientes que voluntariamente solicitan detección de alcoholemia en sangre.

Cabe también reseñar, la colaboración de los facultativos del CAS con la Administración de Justicia al ser requeridos con asiduidad para peritar lesiones en vistas judiciales, con especial incidencia en los juicios tramitados conforme a la Ley de Juicios Rápidos, referentes a Violencia sobre la Mujer y circular bajo los efectos del alcohol. En 2013 se han atendido 18 citaciones judiciales.

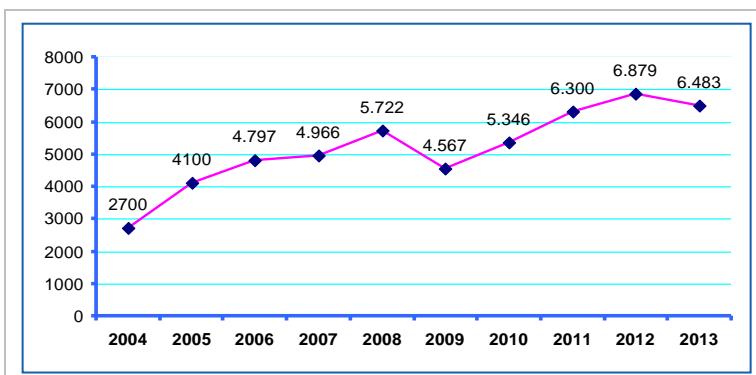
Citaciones judiciales año 2013: 18

Casos Atendidos

TIPO DE ASISTENCIA	N.º DE CASOS	%
Agresiones	4.501	69,43
Alcoholemias	66	1,02
Maltrato	50	0,77
Autolesión (*)	6	0,09
Tráfico	24	0,37
Patología común	1.836	28,32
TOTALES	6.483	100

(*) Hace referencia a detenidos y miembros de las Fuerzas de Seguridad atendidos que presentan patología médica no traumatólogica, por lo que no se emite parte judicial. La mayoría consisten en autorización de medicación habitual del detenido, necesaria mientras se encuentra bajo custodia.

Variación Interanual Actividad del C.A.S.



Número de Alcoholemias por año

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
119	110	133	132	103	106	109	88	72

La media de atención por paciente en el servicio de urgencias de la red de hospitales de la Comunidad de Madrid puede cifrarse entre 2 y 3 horas (según hemos testado de diferentes agentes), siendo habitual la presencia de 2 agentes en cada caso.

De forma aproximada podemos cuantificar el ahorro de tiempo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en 32.415 horas, a lo largo del año 2013 ($6.483 \times 2,5 \text{ horas} \times 2 \text{ agentes} = 32.415 \text{ horas}$).

4. Investigación

INVESTIGACIÓN

Madrid Salud desarrolla una importante labor investigadora y fomenta la realización de estudios y trabajos científicos, generando una importante producción científica y participando en reuniones científicas, presentando trabajos en congresos de ámbito nacional e internacional.

Con el fin de mejorar el conocimiento y la difusión de esta labor, este año se han actualizado y ampliado los recursos de investigación en la intranet [ayre](#).

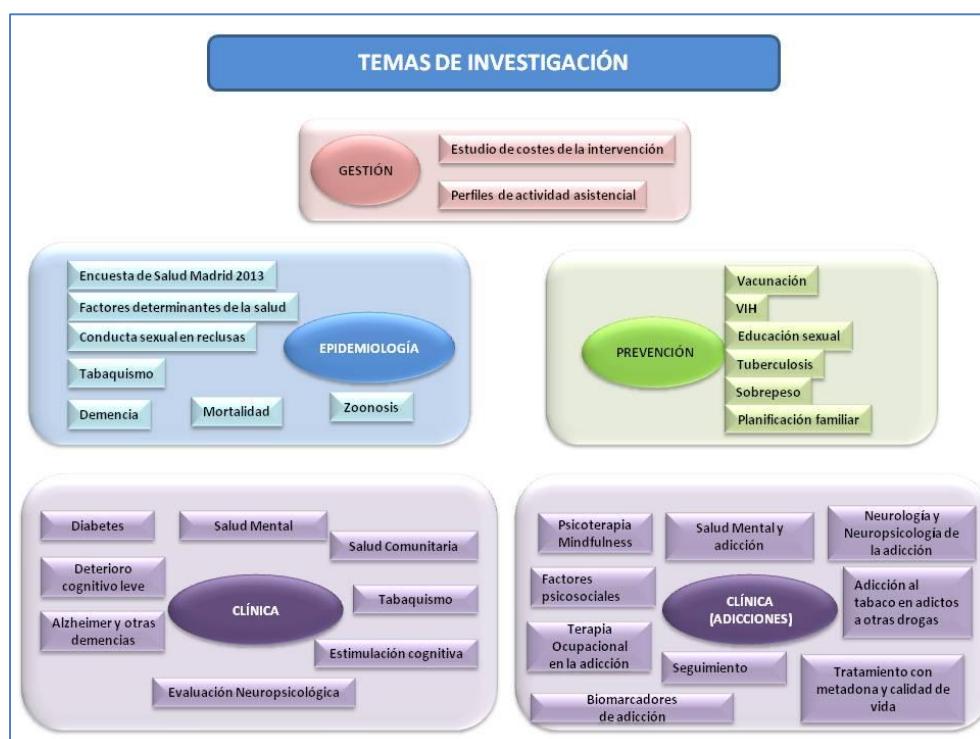
1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2013, se han desarrollado **56 Líneas de investigación**, 30 de las cuales estaban ya en marcha en 2012 y han continuado su desarrollo este año; el resto, 26 proyectos, representan nuevas líneas de investigación.

Por servicios los trabajos de investigación se distribuyen como se puede ver en la figura.



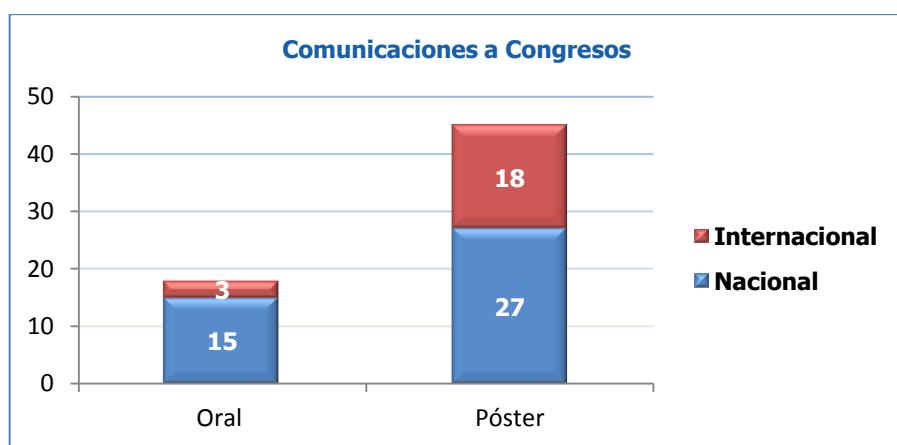
Los temas de investigación sobre los que se trabaja son muy variados: estado de salud, factores determinantes de la salud, adicciones, salud sexual, contaminantes ambientales, métodos de análisis, etc. y se resumen en la figura siguiente:



Cabe destacar el estudio que se está realizando para conocer el estado de salud de la población madrileña. En el año 2004-2005 se realizó una Encuesta de Salud de la ciudad de Madrid (ESCM'05), que por su diseño y cobertura supuso una extraordinaria fuente de conocimiento para el análisis de la situación de la salud de la ciudad. En este año 2013 se ha realizado una encuesta de seguimiento sobre una muestra representativa de la población de la ciudad. Con esta nueva **Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid (ESCM'13)** y la utilización de fuentes de datos existentes tanto a nivel municipal como regional, estatal y europeo, se elaborará un análisis de salud de la ciudad de Madrid que, además de proporcionar información, permitirá comparar los resultados con los del estudio anterior y conocer la evolución temporal de importantes indicadores de salud.

2. PRESENTACIONES EN JORNADAS Y CONGRESOS

Más de **30 profesionales** de la organización han participado como ponentes en mesas redondas, cursos, seminarios y talleres de congresos, nacionales e internacionales y se han presentado **63 comunicaciones** en diferentes congresos, **21 en congresos de ámbito internacional y 42 en congresos nacionales**.



3. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Se ha organizado un curso sobre "Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación en Salud Pública". Es un curso eminentemente práctico en el que los participantes desarrollan un proyecto de investigación, en esta edición se han puesto en marcha 11 nuevos proyectos.

También se ha realizado una edición del curso "Metodología de Investigación en Salud Pública". Entre los dos cursos se han formado 51 alumnos.

4. BECAS DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de promover la actividad investigadora, anualmente se ofrecen becas de investigación, en 2013 se han concedido 4 becas por un valor total de 56.832,00 euros.

BECAS DE INVESTIGACIÓN	
Laboratorio de Salud Pública (2 becas):	
• "Determinación de Biotoxinas marinas lipofílicas por Cromatografía de Líquidos-Espectrometría de Masas"	
• "Deteción e identificación de Escherichia coli productor de verocitotoxinas (VTEC) en alimentos, mediante la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real"	
Dpto. de Salud Ambiental, Unidad de Control de Vectores (1 beca):	
• "Análisis espacial de datos y multivariante en sistemas de información corporativo de gestión de vectores"	
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (1 beca):	
• "Realización de trabajos de investigación sobre diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento del deterioro cognitivo leve, comprensión gramatical en el deterioro cognitivo leve y quejas subjetivas de memoria en mayores"	

5. Participación en Proyectos Europeos

Madrid Salud, a pesar de desarrollar su trabajo en el ámbito de la administración local, tiene establecidas alianzas a nivel internacional y especialmente en la Unión Europea. A continuación se resumen brevemente algunas de estas actuaciones.

1. PROYECTOS EUROPEOS

Proyecto **WAP** (*"Walking People Project"*), dirigido a promocionar el senderismo urbano. Es un proyecto financiado por la Unión Europea, en el que participan otras tres ciudades europeas: Florencia, Dresden y Nova Gorica. Fue aprobado en la convocatoria 2012 *Preparatory Action: European Partnership on Sports*. Durante este año se ha trabajado en la habilitación de sendas urbanas señalizadas para promocionar la actividad física (9 sendas urbanas diseñadas) y se han consolidado las alianzas con los socios prioritarios, dentro y fuera del Ayuntamiento de Madrid.



En el proyecto, además de las Universidades de Reims y del *Terzo Settore* de Pisa, participan también las AA.GG. de Seguridad y Emergencias, de Medio Ambiente y Movilidad, de Urbanismo y Vivienda y de las Artes, Deportes y Turismo.

Proyecto **STARS** se trata de un proyecto europeo de acreditación de centros escolares que fomentan el uso de la bicicleta, en el que participa la ciudad de Madrid. El proyecto está liderado por el Dpto. de Educación Ambiental del A.G. de Medio Ambiente y Movilidad. El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, participa con su apoyo y difusión desde el Programa de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo y realiza un taller de promoción de la autonomía y del ejercicio físico, denominado "reporteros sobre ruedas".

El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud colabora con la [asociación europea de gestores de parques naturales EUROPARC](#). Coincidendo con el Día Europeo del parque se realizan en el lago de la Casa de Campo actividades de fomento de la actividad física y de información sobre su cartera de servicios.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON COLABORACIÓN EUROPEA O INTERNACIONAL

Proyecto Eurosupport 6: "Eficacia de una intervención de counselling asistida por ordenador sobre el sexo seguro (CISS) para las personas que conviven con el VIH, en el ámbito de diferentes países de la UE" (*Testing the effectiveness of a computer-assisted counselling intervention on safer sex -CISS-for people living with HIV*). Se trata de un proyecto de ámbito europeo liderado por el Instituto de Medicina Tropical de Amberes (Bélgica), con participación de otros países: Alemania, Francia, Italia, Holanda, Portugal, España, Reino Unido, Polonia, República Eslovaca. Su objetivo es el desarrollo de una intervención con nuevas tecnologías y basada en la evidencia para la prevención de la transmisión del HIV y la mejoría de su salud sexual y reproductiva en personas HIV positivo. El proyecto ha finalizado en marzo de 2013.

International Latino Research Partnership (ILRP), su objetivo es ofrecer soporte para mejorar la accesibilidad, calidad y resultados de la atención por los trastornos comportamentales en inmigrantes latinos, mediante la coordinación metodológica entre centros investigadores para mejorar la consistencia de los nuevos datos recogidos, estandarizar y permitir la agregación. Se trata de un proyecto Plurianual, en ejecución desde el 2013, liderado por el Plan Nacional contra la Droga (NIDA) del Gobierno de los Estados Unidos en el que participan además, las Universidades de Harvard, Puerto Rico y Autónomas de Madrid y de Barcelona.

Por último destacar que:

- La Política de Adicciones de la Ciudad de Madrid ha obtenido reconocimiento tanto por sus actuaciones y por la calidad de las mismas como por sus indicadores de evaluación en el [European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction \(EMCDDA\) 2013 Quality Report](#).
- El [MINDBank, de la OMS](#) ha incorporado en su base de datos el Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2011-2016.

3. PARTICIPACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA EN AUDITORÍAS Y CONTROLES DE CALIDAD EN LA COMISIÓN EUROPEA

- El LSP es un laboratorio validado por el *Institute for Reference Materials and Measurements* (IRMM) de Geel (Bélgica), de la Comisión Europea, para la realización de estudios de homogeneidad y estabilidad de certificados de materiales de referencia de diversos nutrientes, contaminantes y residuos, aditivos y microorganismos patógenos.
- Participa en ejercicios de intercomparación con diferentes centros europeos.
- Es miembro del Subcomité Español de Métodos horizontales de análisis del Comité Europeo de Normalización (CEN), con participación en varios grupos de trabajo.
- Es laboratorio de referencia para el control de calidad del tequila exportado a Europa, por acuerdo con Consejo regulador del tequila.
- Colabora con los Servicios de Sanidad Exterior en puestos de inspección fronterizos con la realización de análisis de control de productos de importación a la Unión Europea.

6. Publicaciones

El trabajo desarrollado en Madrid Salud da lugar a una importante producción científica: publicación de libros y documentos técnicos y de un importante número de artículos en revistas científicas, muchas de ellas con impacto internacional.

Para facilitar el acceso a estas publicaciones, se han incorporado en la intranet municipal ([ayre](#) sectorial).

1. ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS

Se han publicado **26 artículos** en diferentes revistas científicas, algunas de ellas con un importante Factor de Impacto Internacional (IF). En total se ha obtenido un **Factor de Impacto de 15,633**. Los temas abordados han sido muy variados: adicciones, geriatría, salud pública, salud mental, etc. En la tabla se puede ver la relación de artículos publicados.

TÍTULO	PUBLICACIÓN
Estudio Madrid sobre prevalencia y características de los pacientes con patología dual en tratamiento en las redes de salud mental y de atención al drogodependiente	Adicciones 2013;25(2):118-127.
Abuso o dependencia al cannabis y otros trastornos psiquiátricos. Estudio Madrid sobre prevalencia de patología dual	Actas Españolas de Psiquiatría 2013;41(2):122-129.
Abuso o dependencia a la cocaína y otros trastornos psiquiátricos. Estudio Madrid sobre la prevalencia de la patología dual	Revista de Psiquiatría y Salud Mental 2013;6(3):121-28.
Efectos de la terapia no farmacológica en el envejecimiento normal y el deterioro cognitivo: consideraciones sobre los objetivos terapéuticos	Neurología 2013;28(3):160–168.
<i>Adaptive behaviour and paddle tennis: A case study of Down's syndrome</i>	<i>Advances in Physical Education</i> 2013; 3(4):187-189
<i>Gonorrhoea diagnoses in a network of STI clinics in Spain during the period 2006–2010: differences by sex and transmission route</i>	<i>BioMed Central Public Health</i> 2013; 13:1093
Prevenir la drogodependencia en adolescentes y mejorar la convivencia desde una perspectiva escolar ecológica	Revista de Educación, 2013,(N.º extraordinario):338-362.
Valoración de la integración en la comunidad de las personas con daño cerebral adquirido postagudo lateralizado	Revista de Neurología 2013;57(4):150-56.
Quejas subjetivas de memoria en adultos jóvenes y su relación con rendimiento de memoria, depresión, calidad de vida y rasgos de personalidad	Alzheimer. Realidades e Investigación en demencias 2013;53:6-15.
Relación de las quejas de memoria con el rendimiento de memoria, el estado de ánimo y variables sociodemográficas en adultos jóvenes	Revista de Neurología 2013;57(9):396-404.
Valoración de los fallos de memoria en la vida cotidiana para la práctica clínica	red.escubre. Boletín de Noticias Científicas y Culturales 2013;12:10-11.
El control de la vida personal, social y económica: desarrollo y estudio exploratorio de una escala de medida	Universitas Psychologica 2013;12(1):15-20.
Sintomatología prefrontal y trastornos de la personalidad en adictos a sustancias	Revista de Neurología 2013;56(4):205-13.
Quejas subjetivas de memoria, personalidad y sintomatología prefrontal en adultos jóvenes	Revista de Neurología 2013;57(7):289-96.
Fiabilidad y validez factorial del TCI-R en una muestra de adictos en tratamiento	Anales de Psicología 2013; 29(3): 816-26.
El médico ante los tribunales: análisis de las sentencias judiciales relacionadas con la responsabilidad profesional médica en España	Revista Española de Medicina Legal 2013;39(4):130-134
<i>Mental health-care provision for marginalized groups across Europe: findings from the PROMO study</i>	<i>European Journal of Public Health</i> 2013; 23(1):97-103.
Cribado neurocognitivo en adictos a sustancias: la evaluación cognitiva de Montreal (MoCA)	Revista de Neurología 2013; 56(3): 129-36.
Terapia Ocupacional en adicciones: revisión de bases de datos internacionales	TOG. Revista Terapia Ocupacional Galicia 2013; 10(18): 1-15.
Terapia Ocupacional en adicciones y psicopatología asociada	TOG. Revista T. Ocupacional Galicia 2013;10(Supl. 8):S55-S70.
Cómo implicar a los residentes en actividades preventivas utilizando metodología participativa	Médicos de Familia 2013;13(1):18-21.
<i>Rethinking dual disorders/pathology</i>	<i>Addictive Disorders & Their Treatment</i> 2013; 12(1):1-10.
Identificación y cartografiado de factores de riesgo en la proliferación de rata de alcantarilla (<i>Rattus norvegicus</i>) en medio urbano	Revista de Salud Ambiental 2013;13(2):148-157.

TÍTULO	PUBLICACIÓN
Gestión municipal de plagas urbanas. El caso de Madrid.	Revista de Salud Ambiental 2013;13(1):80-88.
El habitante de la frontera: rasgos y rol del estratega de comunicación en las organizaciones	REDMARKA UIMA 2009;1(3):105-117
<i>Addiction treatment in deprived urban areas in EU countries: Accessibility of care for people from socially marginalized groups.</i>	<i>Drugs: Education, Prevention, and Policy 2013; 20(1):74-83.</i>

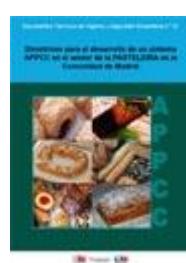
2. LIBROS O CAPÍTULOS DE LIBROS

Distintos profesionales de la organización han participado como autores en varios libros o capítulos de libros:

- **Addiction: Frontal personality change but not personality disorder comorbidity. Implications for treatment of addictive disorders.** Pedrero Pérez E, López-Durán A y Olivar-Arroyo A. Encyclopedia of Personality Research.
- **Manual de buenas prácticas en integración laboral en drogodependencias.** Grupo de trabajo formado por técnicos del Instituto de Adicciones y de las siguientes entidades: Fundación Atenea, Asociación Ciudad Joven y Lakoma Madrid. Ayuntamiento de Madrid. Madrid Salud. Instituto de Adicciones (2013) Edición digital.
- **Protocolo de intervención desde la Terapia Ocupacional en los CAD.** Grupo de trabajo formado por técnicos del Instituto de Adicciones. Ayuntamiento de Madrid. Madrid Salud. Instituto de Adicciones (2013). Edición digital.
- **Terapia ocupacional en Patología Dual.** Colomer Rodríguez MC. Capítulo del libro "Terapia Ocupacional en Salud Mental". Editorial Panamericana. Madrid, 2013.
- **Anticoncepción en la adolescencia.** Serrano Fuster MI Capítulo del libro "Guía de Atención Ginecológica en la Adolescencia".
- **Anticoncepción en adolescencia.** Martín Perpiñán C y González Rodríguez P. Manual Práctico de Pediatría en Atención Primaria, Hospital Universitario La Paz. 2ª Ed., Publicación Libros Médicos S.L.
- **Finalizando un grupo en la institución pública.** Campillos Alonso M y Pérez Valiente E. Capítulo del libro "Experiencias terapéuticas grupales". Grupo 5 Ed. Madrid 2013.
- **Decálogo de Salud Infantil,** libro publicado por la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla – La Mancha con motivo del centenario de la sociedad, con la colaboración de Madrid Salud. Dos pediatras de MS han participado como autoras.

3. DOCUMENTOS TÉCNICOS

Se ha publicado el documento técnico "**Directrices para el desarrollo de un sistema APPCC en el sector de la pastelería en la Comunidad de Madrid**", en el que han participado diversos profesionales del departamento de Seguridad Alimentaria.



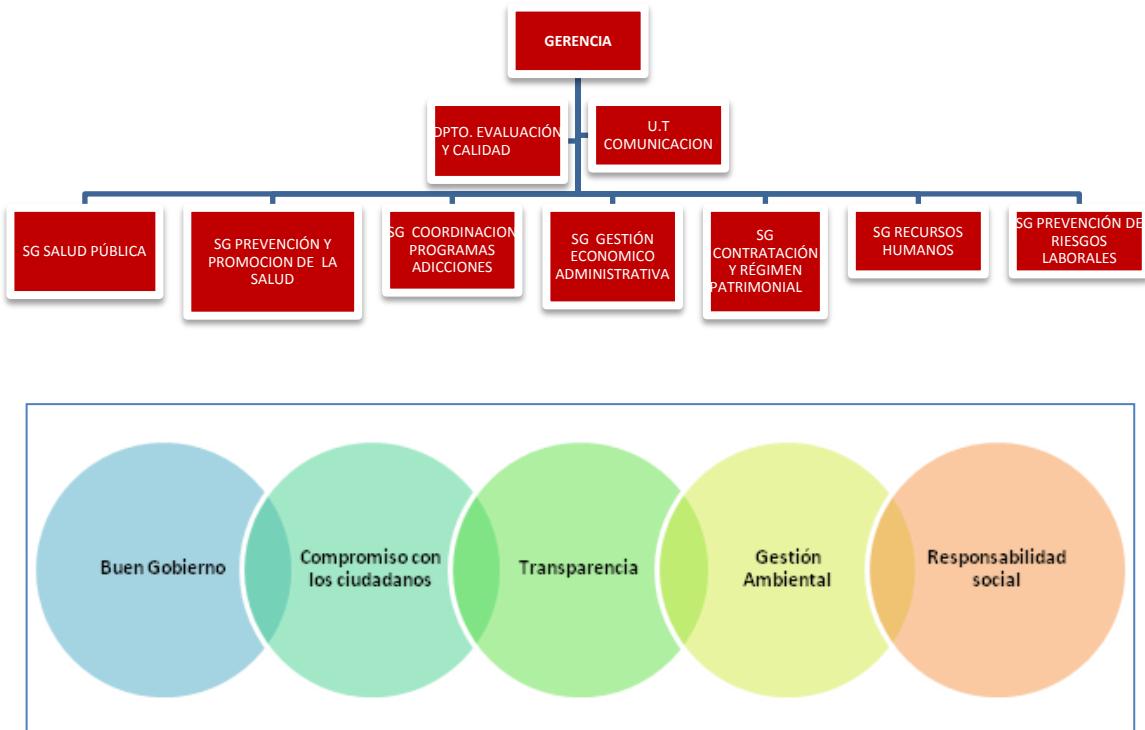
4. FOLLETOS DIVULGATIVOS

Folleto para la difusión del Programa de Prevención de Drogodependencias en el ámbito laboral del Ayuntamiento de Madrid, elaborado por un equipo de técnicos del Instituto de Adicciones y de la S.G. de Prevención de Riesgos Laborales.



7. Calidad

Línea Estratégica 08: Mejorar de forma continua los servicios



GESTIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

1. Avanzando en el buen gobierno, la transparencia y el diálogo:

- A final de 2013 se realiza una encuesta de salud que formará parte de un estudio de salud que se realizará durante 2014. Se cumple así un compromiso adquirido en el Programa Operativo de Gobierno 2011-2015, del Ayuntamiento de Madrid, en este ámbito.
- Se inicia el proceso de **autoevaluación para revalidar el sello EFQM a Madrid Salud** por su modelo de gestión.
- **Se consolida el Cuadro de Mando Integral de Madrid Salud** con el soporte Intranet. Se realizan informes de evolución semestrales.
- Se realizan **7 encuestas de satisfacción de usuarios**.
- Se finaliza el texto de la **Carta de Servicios: "Prevención y control de plagas en la ciudad de Madrid"**, a la espera de su publicación en 2014, con ella son **siete las existentes en Madrid Salud**, lo que refleja el compromiso con los ciudadanos.
- Se realiza la segunda **memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso social y ambiental** que refleja el importante trabajo desarrollado por la organización avanzando hacia un modelo de gestión pública responsable.

2. Avanzando en el compromiso ambiental y social:

- Se mantiene el **Sistema de Gestión Ambiental**. Se nombran referentes en cada centro o servicio y se desarrolla formación en esta materia.
- MS mantiene un **compromiso con la sociedad**, desarrollando diferentes iniciativas como la colaboración a través de Convenio con la Fundación Gil Gayarre para la realización de prácticas con personas discapacitadas en sus centros.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 95,50%

OBJETIVO 1: Mantener actualizada la Estrategia de MS

Tal como aparece en la primera parte de la memoria, la estrategia de Madrid Salud la integran entre otros, los planes estratégicos y de acción, la colaboración con otros planes estratégicos municipales y externos. Forma parte de la misma la detección de necesidades de salud en la ciudad de Madrid.

A) ENCUESTA DE SALUD 2013

Acción del Programa Operativo de Gobierno

La encuesta de salud 2013 tiene como objetivo proporcionar información necesaria para la planificación y evaluación de las intervenciones en materia de salud pública y, concretamente, está diseñada para aportar conocimiento sobre la valoración del estado de salud general (físico y psíquico) y para identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.

Constituye un elemento fundamental para la realización del estudio de salud de la ciudad que incluye, además, el análisis de otras fuentes (encuestas, registros e indicadores estratégicos y de acción), que se realizará durante 2014.

El estudio de salud, que se realizará a lo largo de 2014, nos va a permitir ver la evolución de los principales problemas de salud de los ciudadanos de Madrid, observados en la Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid 2004-2005 (elaborada por el Instituto de Salud Pública Municipal), asimismo, se podrán comparar los resultados de ambos estudios y realizar una evaluación eficiente. Las características de la encuesta se detallan a continuación:

Ámbito geográfico y poblacional. Población de 16 y más años del municipio de Madrid.

Técnica de recogida de información. Entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI) a partir de cuestionario estructurado.

Diseño muestral. El tipo de muestreo utilizado ha sido el aleatorio estratificado, utilizando como criterio una agrupación, muy relacionada con el nivel socioeconómico, de los distritos de la ciudad en cuatro estratos. A partir de la división administrativa municipal, de los 21 distritos que forman el municipio de Madrid, se realizó un análisis de conglomerados considerando las siguientes variables por distrito: índice de renta bruta disponible, porcentaje de habitantes con un nivel de estudios superiores o secundarios y la esperanza de vida. El trabajo de campo se ha realizado en noviembre/diciembre.

OBJETIVO 2: Desarrollar e implementar Sistemas de Gestión y Evaluación

A) MEJORA DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI)

Acción del Programa Operativo de Gobierno Indicador núm. 01 del Objetivo presupuestario 05

El CMI es una herramienta para la gestión y la toma de decisiones en Madrid Salud. Sirve como medio informativo global y de diagnóstico. Se estructura en: indicadores, fichas técnicas y datos; expresándose sus desviaciones mediante un código semafórico. Todas las personas de MS tienen acceso a los indicadores de administración sostenible, sociedad, usuarios y personas. Además acceden a los indicadores de los procesos claves de la Subdirección a la que pertenecen. Esta asignación es automática ya que está conectada con el módulo de gestión de personal de la aplicación SAP ©.

A continuación se concretan las principales utilidades desarrolladas con esta nueva versión de CMI:

- Publicación de contenidos e incorporación de utilidades para hacer del CMI una herramienta de fácil acceso, intuitiva y usable.
- Creación de un banner de acceso directo al CMI en la intranet sectorial de salud.

The CMI is a tool for management and decision-making in Madrid Salud. It serves as a global information source and diagnostic tool. It is structured into: indicators, technical sheets and data; expressed through deviations using a semantic traffic light code. All personnel at Madrid Salud have access to sustainability indicators, society, users and people. In addition, they can access the key indicators of the Subdirección to which they belong. This assignment is automatic, as it is connected to the personnel management module of the SAP application.

- Funcionalidad de suscripción individual a los grupos de indicadores con un sistema de aviso en caso de modificaciones en los mismos.

Actualmente, el CMI de Madrid Salud, cuenta con 90 indicadores distribuidos en cinco perspectivas. En el segundo semestre de 2013 se han registrado unas 2.000 visitas por parte de los trabajadores de Madrid Salud. El primer informe de evolución se ha realizado a fecha 31.12.2013

B) AUTOEVALUACIÓN 2013/2014

Acción del Programa Operativo de Gobierno

En Noviembre se inicia el proceso de autoevaluación. Para ello la Dirección designa a 21 profesionales representativos de la organización y cuenta con la colaboración del Servicio de Calidad e Innovación de la D.G. Calidad y Atención al Ciudadano, del Dpto. de Estudios y Análisis de la Secretaría General Técnica del Área y la D.G. de Deportes.

Además de las diferentes actividades de divulgación a los líderes y a los trabajadores se inicia el proceso con un curso de formación específico, para que los autoevaluadores cuenten con la suficiente información en esta materia, integrado en el Plan de Formación Anual. La reunión de lanzamiento se realizó de Diciembre.



C) SISTEMA DE GESTIÓN ESTRÁTÉGICA Y PROGR. OPERATIVO DE GOBIERNO 2012/2015 (OBSERVATORIO DE LA CIUDAD)

Se mantienen actualizados los indicadores del área de salud integrados en el sistema de gestión estratégica, Programa operativo de Gobierno, sistema de gestión presupuestaria y cartas de servicios.



OBJETIVO 3: Consolidar los sistemas de mejora continua a través de los planes singularizados y transversales de mejora

A) LA MEJORA CONTINUA Y LA INNOVACIÓN FORMAN PARTE DE LA ESTRATEGIA DE MADRID SALUD

La mejora continua es una de las 10 líneas estratégicas de Madrid Salud. Operativiza las actuaciones en base:

- Cinco Objetivos presupuestarios programa 310.
- Dirección-Gestión Administrativa Madrid Salud relacionados con la calidad.
- Ocho acciones del Programa Operativo de Gobierno 2011/2015 del Observatorio de la Ciudad, son relativas a la calidad.



B) SISTEMA DE MEJORA CONTINUA

El sistema consta de dos tipos de planes:

- **Planes singularizados de mejora**, consensuados con Dptos. Servicios o Subdirecciones. Durante este periodo los planes singularizados han constado de: 1) indicadores estratégicos, de acción y cuadro de mando integral; 2) procesos; 3) encuestas de satisfacción de usuarios; 4) cartas de servicios; 5) formación continuada. Se ha realizado una evaluación de las acciones de mejora singularizadas realizadas por los servicios 2011/2013.

- **Planes transversales de mejora**, que afectan a toda la organización, como Plan de Mejora de Formación o el Sistema de Revisión de la Estrategia. Se ha realizado una evaluación de las acciones transversales 2011/2013.

C) MEJORA Y ALINEAMIENTO CON CRITERIOS EFQM DE DOCUMENTOS MADRID SALUD

Objetivo presupuestario núm. 5, indicador núm. 8

Compromiso con los ciudadanos

Se diseñan y aplican criterios EFQM para la elaboración de documentos institucionales Madrid Salud, haciéndolos más sintéticos y comprensibles para los ciudadanos y la propia organización, realizando una orientación hacia los procesos.

- Informe Anual Madrid Salud
- Anexo a la Memoria Anual: Formación, Docencia, Investigación, Compromiso social y ambiental, aproximando este documento a un informe de responsabilidad social
- Plan de Actuación de Anual
- Informe de cumplimiento del Código de Buenas Prácticas

OBJETIVO 4: Potenciar los sistemas de información

A) SISTEMAS DE INFORMACIÓN (SS.II.)

ACTUACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EXPLOTACIÓN OMI-MS. SIST. DE INFORMACIÓN DEL DPTO. DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, Y OMI-SL SIST. DE INFORMACIÓN DE LA S.G. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Registro de actividades individuales	Soporte técnico y de resolución de incidencias para todos los Centros del Dpto. de Prevención y promoción de la Salud (CMS, Monográficos, etc.) y del Departamento de Salud Laboral.
Mantenimiento de arquitectura de OMI-MS y OMI-SL. Nuevas funcionalidades requeridas por SPPS y SA y SGPR	Formación de nuevos usuarios.
Explotación de datos OMI-MS y OMI-SL	

PROTECCIÓN DE DATOS: PROCESO DE ADECUACIÓN Y AUDITORÍA

Verificación del cumplimiento de medidas a adoptar con presencia física del auditor designado por el Servicio de Protección de Datos del Ayto. de Madrid.	Se recepcionan, desde la Gerencia de Madrid Salud, los correspondientes informes de auditoría a fin de valorar los incumplimientos detectados y proceder a implantar las medidas necesarias para su corrección.
Continúa la implantación del procedimiento de elaboración de guías de seguridad de los ficheros manuales de nivel alto, medio y básico de seguridad en todos los centros adscritos a la S.G. de Salud Pública de MS.	Supervisión del procedimiento de elaboración de guías de seguridad de los ficheros manuales anteriores, recepcionando y revisando las guías de los ficheros de la totalidad de los CMS, los Centros Monográficos y el Centro de Protección Animal de Madrid Salud.
La S.G. de Recursos Humanos, además de sus funciones propias, interviene de manera directa en el cumplimiento de la normativa de Protección de datos.	Relaciones con el Servicio de protección de Datos del Ayuntamiento de Madrid. Resolución de consultas planteadas por los trabajadores y por los servicios.

GESTIÓN INFORMÁTICA	
Seguimiento y resolución de incidencias del proyecto de racionalización del uso de impresoras. Seguimiento y resolución de incidencias del proceso de instalación de impresoras y equipos multifunción en red.	Aula virtual de MS. Ordenadores portátiles en la Sede Central de Madrid Salud. Aula permanente en la C/ Emigrantes 20, con 23 ordenadores de sobremesa.
Permanente actualización de los recursos de sistemas de información en <i>software</i> y <i>hardware</i> a las necesidades planteadas en Madrid Salud.	Gestión, mantenimiento y resolución de problemas de la Unidad de Radiodiagnóstico móvil (Radiología tuberculosis).
Gestión de peticiones de dotación informática y líneas de voz y datos para Madrid Salud cuando es preciso.	Establecimiento de un procedimiento exclusivo para la gestión de peticiones enviadas a I.A.M. a través de correo electrónico securizado con acceso único desde Gerencia de MS y la Sección de Gestión de Sistemas de Información. Implantación y resolución de incidencias del circuito único de gestión de peticiones establecido en colaboración con IAM.
Gestión de Sistemas de Información de Laboratorios de Análisis Clínicos de MS.	Seguimiento del cambio de los Sistemas de información del LAC de Montesa y del LAC del Instituto Fabiola de Salud Laboral. Implantación del nuevo Sistema de Información de la Sección de Anatomía Patológica del LAC de Montesa. Migración, actualización y resolución de incidencias.

Durante este periodo, se realizó o colaboró con el diseño e implementación de los siguientes sistemas de recogida de datos (en diferentes fases de ejecución):

SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Recepción y almacenamiento de datos de actividad mensual de los diferentes Departamentos.	
Seguridad Alimentaria. Base de datos de Alertas. Mantenimiento, ampliación y mejoras de la base de datos y en el libro Excel para su explotación. Modificación libro Excel recogida datos auditorías de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) y Prácticas Correctas de Higiene (PCH).	
Salud Ambiental. Mantenimiento, ampliación y creación de sendos libros Excel para la explotación de las bases de datos de Habitabilidad e Insalubridad. Creación de base de datos y libro Excel para la explotación de la información de seguimiento en Insalubridad.	
SPPS. Extracción y envío semanal encriptado a la CM de los datos de vacunaciones en los CMS.	
SPPS. Mejoras en el sistema de información de Actividad Grupal y diseño e implementación de la ampliación para la recogida de datos de Proyectos Comunitarios. Creación de libro Excel para la explotación de la información.	
Apoyo técnico en dudas, mejoras y errores en el manejo de las aplicaciones ofimáticas.	
Apoyo técnico al tratamiento informático de las ESU de la OAC. Base de datos de ESU.	
Servicios Administrativos. Diseño, creación y mantenimiento base de datos de gestión/incidencias. Actas ICAVP y herramientas de importación de datos de Policía Municipal. Importación y depuración de datos obtenidos de SIGSA a la base de datos Actas ICAVP.	

OBJETIVO 5: Promover el análisis de la percepción de usuarios

A) ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA

Programa Operativo de Gobierno y Objetivo presupuestario 04

En el periodo 2013, se han realizado en Madrid Salud las siguientes Encuestas de Satisfacción de Usuarios que, además, se publican en el Banco de Estudios del Observatorio de la Ciudad.

DENOMINACIÓN	SATISFACCIÓN GLOBAL		
	2011	2012	2013
Estudio descriptivo satisfacción usuarios del CPA.	96,10%	85,30%	96,1%
Estudio descriptivo satisfacción usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).	75,60%	75,90%	68,9%
Estudio descriptivo de la satisfacción de toma de muestras de agua de consumo por aviso de particulares.	90,60%	96,60%	100%
Estudio descriptivo de calidad y satisfacción en los CAD	93,80%		94,50%
Estudio descriptivo satisfacción de usuarios y familiares del CDC	100,00%	100,00%	99,6%
Estudio descriptivo de satisfacción de usuarios de PRL			98,7%
Estudio descriptivo de satisfacción de usuarios de Vectores y Plagas			79,8%

OBJETIVO 6: Afianzar el compromiso de los ciudadanos a través de las Cartas de Servicios

A) CARTAS DE SERVICIOS MADRID SALUD (CS)

Programa Operativo de Gobierno Objetivo presupuestario 04 Indicador 06

DENOMINACIÓN CARTA DE SERVICIOS	FECHA PUBLICACIÓN	COMPROMISOS/ INDICADORES	CUMPLIMIENTO CARTA DE SERVICIOS 2013
Sugerencias y Reclamaciones (SyR)	01.06.2006	8/19	93,10%
Instituto de Adicciones	08.02.2007	8/21	99,81%
Salud Pública en materia de Protección Animal	30.04.2009	14/21	96,9%
Brotes y Alertas Alimentarias en Salud Pública	02.07.2010	8/10	99,9%
Habitabilidad y Salubridad de la vivienda	07.07.2011	7/13	98,8%
Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo	19.05.2011	8/12	100%
Salud Ambiental en Prev. y Control de plagas en la ciudad de Madrid		Iniciada en 2012 y finalizada en 2013	
CS de Parques y Jardines		Participación de Madrid Salud	

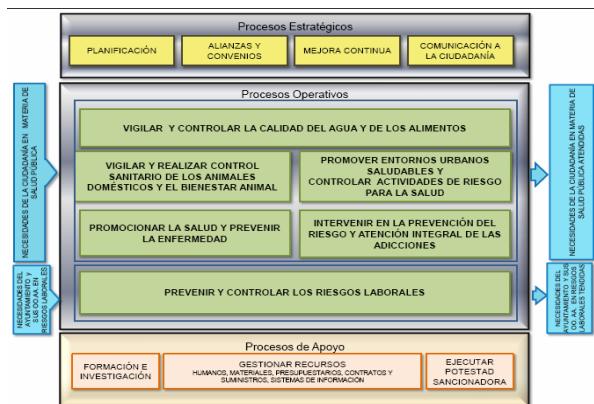
El Ayto. de Madrid cuenta con 47 Cartas de Servicios publicadas, de las que seis corresponden a Madrid Salud (13%) y una está pendiente de publicación en 2014. De las seis publicadas, cinco están orientadas al ciudadano y una es interna, dirigida a los trabajadores municipales.

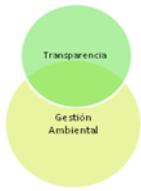
OBJETIVO 7: Promover la identificación y rediseño de procesos

A) GESTIÓN POR PROCESOS

Programa Operativo de Gobierno, Objetivo presupuestario núm. 5, indicador núm. 7

En 2013 se ha diseñado el Mapa de Procesos de Madrid Salud y se están identificando los factores críticos de éxito. Se sigue trabajando en la construcción o revisión de cada uno de los mapas de los procesos (operativos, estratégicos y de apoyo), con que se configura el Mapa de Procesos de Madrid Salud, publicado en ayre sectorial salud y pág. web. madridsalud.





OBJETIVO 8: Mejorar la Gestión Ambiental



A) SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

En consonancia con el compromiso ambiental establecido por Madrid Salud, durante el año 2013, se ha dado un nuevo impulso al SGA Madrid Salud en base a los siguientes principios fundamentales: el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y el fomento de una gestión ambiental sostenible de sus actividades.

Muchos son los avances que en materia de gestión ambiental se han llevado a cabo: Ahorro en el consumo de agua y energía (con la consecuente disminución de emisiones de CO₂), mejoras en la segregación y gestión de residuos (especialmente peligrosos y biosanitarios), disminución del consumo de productos forestales (papel, madera...).

Uno de los objetivos principales es sensibilizar, concienciar y fomentar buenas prácticas ambientales entre el personal; por eso, la comunicación, tanto interna como externa, de los proyectos y logros conseguidos, así como la participación en diferentes foros y grupos de trabajo ligados a la sostenibilidad, son uno de los pilares del SGA de Madrid Salud (visible en la página Web de Madrid Salud y en la intranet municipal).

Además de las actividades de sensibilización y formación, y las propias del desarrollo del SGA, otras actuaciones ambientales realizadas durante 2013 incluyen:

- Revisión, evaluación y modificación del SGA que, en 2013, incluye la publicación y difusión de la nueva **POLÍTICA AMBIENTAL** de Madrid Salud, en la que queda patente el compromiso ambiental de la organización y su extensión a toda la estructura.
- Ampliación y difusión del compromiso ambiental de Madrid Salud en compras y contrataciones (cláusulas ambientales, compra verde, productos forestales, etc.).
- Control, propuestas e instauración de medidas de ahorro energético (iluminación, climatización, ofimática, etc.).
- Publicación y difusión de documentos técnicos específicos:
 - "Productos forestales y compra pública"
 - "Buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático en Madrid Salud"



Medio Ambiente

- Varias ediciones de cursos específicos, dentro del programa de formación continuada para el personal de Madrid Salud, sobre gestión y minimización de residuos biosanitarios, SGA de Madrid Salud y buenas prácticas ambientales en las actividades propias de la O.A., etc.

OBJETIVO NÚM. 9: Impulsar la formación e investigación de las personas de la organización

Recogido en línea estratégica 7 y en el capítulo 4 de este informe.

OBJETIVO NÚM. 10: Promover el compromiso social de la organización



A) COMPROMISO SOCIAL

1. DOCENCIA Y TUTORIZACIÓN

En virtud de distintos acuerdos con diferentes entidades públicas y privadas Madrid Salud desarrolla una importante actividad docente, tanto con la oferta de formación práctica a alumnos pre y postgrado, como con la oferta de formación a profesionales externos a la organización y la participación como docentes en distintas acciones formativas del Plan de Formación.

Tutorización

En la mayoría de los servicios se realizan tutorizaciones de alumnos. En 2013 se han impartido **18.989 horas** de formación práctica a **121 alumnos**.

El 76% de la formación tutorizada es de postgrado, fundamentalmente de médicos y psicólogos de las universidades Complutense y Autónoma, (MIR) de Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública y Psiquiatría y del programa de Residentes de Psicología. También se realiza tutorización postgrado en diversos máster sobre diferentes aspectos del trabajo que se desarrolla en la organización (prevención de riesgos laborales, adicciones, psicología, sexología, pediatría preventiva, tabaquismo, seguridad alimentaria, etc.).

Docencia en formación universitaria

Más de 100 profesionales han participado como profesores en formación postgrado organizada por diferentes universidades, sociedades científicas, colegios profesionales, etc.

Curso de precio público

Se ha realizado el curso de "Atención a personas con pérdida de memoria asociada a la edad. Valoración y Estimulación cognitiva. Capacitación en el Método UMAM". Curso de 25h. dirigido a médicos, psicólogos, enfermería, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales. En 2013 se han formado 22 profesionales procedentes de distintas Comunidades Autónomas.

Docencia en el Plan de Formación Anual

Técnicos de diferentes servicios han participado como docentes en diversas acciones formativas, tanto del Programa Específico de Madrid Salud (85 profesionales) como del Programa de Formación General (51 profesionales).

2. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Las actuaciones de cooperación al desarrollo se favorecen desde la organización, a través de:

- **Concesión de permisos retribuidos** a profesionales que realizan de forma voluntaria actividades de cooperación internacional. Se han concedido permisos a 7 profesionales (2 médicos, 1 ginecólogo, 1 pediatra, 2 enfermeras y 1 trabajadora social), para diferentes proyectos desarrollados en: México, Mozambique, Tanzania y Senegal.
- **Colaboración técnica** con la ONGD Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF) en el estudio de investigación: "Influencia en la morbilidad por ETH (enfermedades de transmisión hídrica) tras la implantación de un sistema de potabilización de agua en los habitantes de la población de Delfines, en la Amazonía peruana" y con la ONG CODEHUPO (Coordinadora de Derechos Humanos de Pueblos Originarios) para la valoración de un proyecto en la zona de Gran Chaco en Sudamérica.
- **Donación**, a través del Servicio de Farmacia, de material fungible y medicamentos a distintas ONG. En 2013 se ha donado dicho material a la Asociación de Diabéticos de Madrid (Campamento de Verano Santander), a la Fundación Semillas de Esperanza (Mozambique) y a la Asociación Campamentos Solidarios (Proyecto de Mejora de la Salud en la región Basari de Senegal) por un importe total de 1.371 euros.



3. ACTUACIONES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el año 2013, se ha continuado colaborando con diversas entidades que trabajan con personas con discapacidad, profesionales y familiares. (Ver págs. [78](#) á [81](#) y la [88](#))

Existe un **Convenio de colaboración con la Fundación "el Buen Samaritano"** con el fin de facilitar a usuarios/as del Centro de Día y del Centro de Rehabilitación Psicosocial "Nuestra Señora del Sagrario Carabanchel" el acceso al Centro de Protección Animal para la interrelación con los animales del Centro así como la mejora del bienestar de los animales albergados mediante el contacto individual con los mismos y su paseo.

Continúa en marcha el **Proyecto de colaboración entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre** para la realización de prácticas laborales formativas en los centros municipales dependientes del O.A. Madrid Salud.

El objeto del proyecto que se viene desarrollando desde 2009, es la formación de usuarios de los Centros Ocupacionales de la Fundación Gil Gayarre, por medio de la realización de prácticas en los Centros Municipales dependientes del O.A. Madrid Salud. Además de promover su integración laboral se favorece un mejor conocimiento de sus capacidades por parte del resto de los trabajadores, generando una mayor sensibilidad social hacia este tipo de problemas y facilitando su aceptación e integración en la sociedad. En 2013 se ha sustituido la sede de Juan Esplandiú por el Laboratorio de Salud Pública para la realización de las prácticas, en total han participado **6 alumnos**.

El Centro de Hábitos Saludables ha diseñado y puesto en marcha una adaptación del Programa ALAS (Alimentación, Actividad Física y Salud) para personas con discapacidad intelectual. El proyecto se denomina: "**ALAS en personas con discapacidad de origen psíquico**" y ha sido galardonado con el Premio de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables, en la categoría de Desarrollo Sociosanitario.

4. ACTUACIONES CON COLECTIVOS VULNERABLES Y POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

La mayoría de las actividades realizadas tanto por el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud como por el Instituto de Adicciones se dirigen de forma prioritaria a población socialmente excluida o en riesgo de exclusión. (Ver págs [76](#) á [78](#), [81](#) á [83](#) y [88](#) á [94](#))

5. OTRAS ACTUACIONES CON LA SOCIEDAD

Madrid Salud realiza múltiples actividades que tienen amplia repercusión en la sociedad como las jornadas de Puertas Abiertas que realiza el CPA y algunos CMS. La participación de Mercamadrid en el programa Libro Abierto. La participación y organización de múltiples actividades coincidiendo con días mundiales o internacionales (Nutrición, Sin Tabaco, VIH- SIDA, Alzheimer, etc.).



Línea Estratégica 10: Potenciar la comunicación



EVOLUCIÓN

La atención al ciudadano ha visto incrementada su actividad en las Áreas de Información y Registro debido a la Gestión de Madrid Salud de las infracciones por consumo de alcohol en la vía pública. Los compromisos con el Ciudadano en materia de sugerencias y reclamaciones expresadas en la Carta de Servicios se cumplen en su totalidad y el tiempo de respuesta media de los mismos ha descendido a 3,59 días.

La Comunicación interna es un aspecto estratégico de gestión en Madrid Salud que se traduce en actuaciones que han sido muy bien acogidas por la Organización. Se ha puesto en marcha un nuevo buzón de Sugerencias al Gerente en formato online.

La página web sigue subiendo de forma muy importante en número de visitantes y de impactos. Se ha convertido en un valor de comunicación vital para los objetivos de Madrid Salud.

Se ha afianzado e incrementado notablemente la actividad de Madrid Salud en las Redes Sociales.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2013: 100%

1. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Su actividad consta de tres elementos: Información, Registro y Sugerencias y Reclamaciones.

Información

El servicio de información telefónica y presencial de la Oficina de Atención al Ciudadano ha visto incrementada su actividad notablemente con motivo de la tramitación de las sanciones por consumo de alcohol en la vía pública.

Registro

Actividad de Registro	2011	2012	2013
Entradas	7.683	10.299	18.977
Salidas	1.552	1.604	1.677
TOTALES	9.235	11.903	20.654

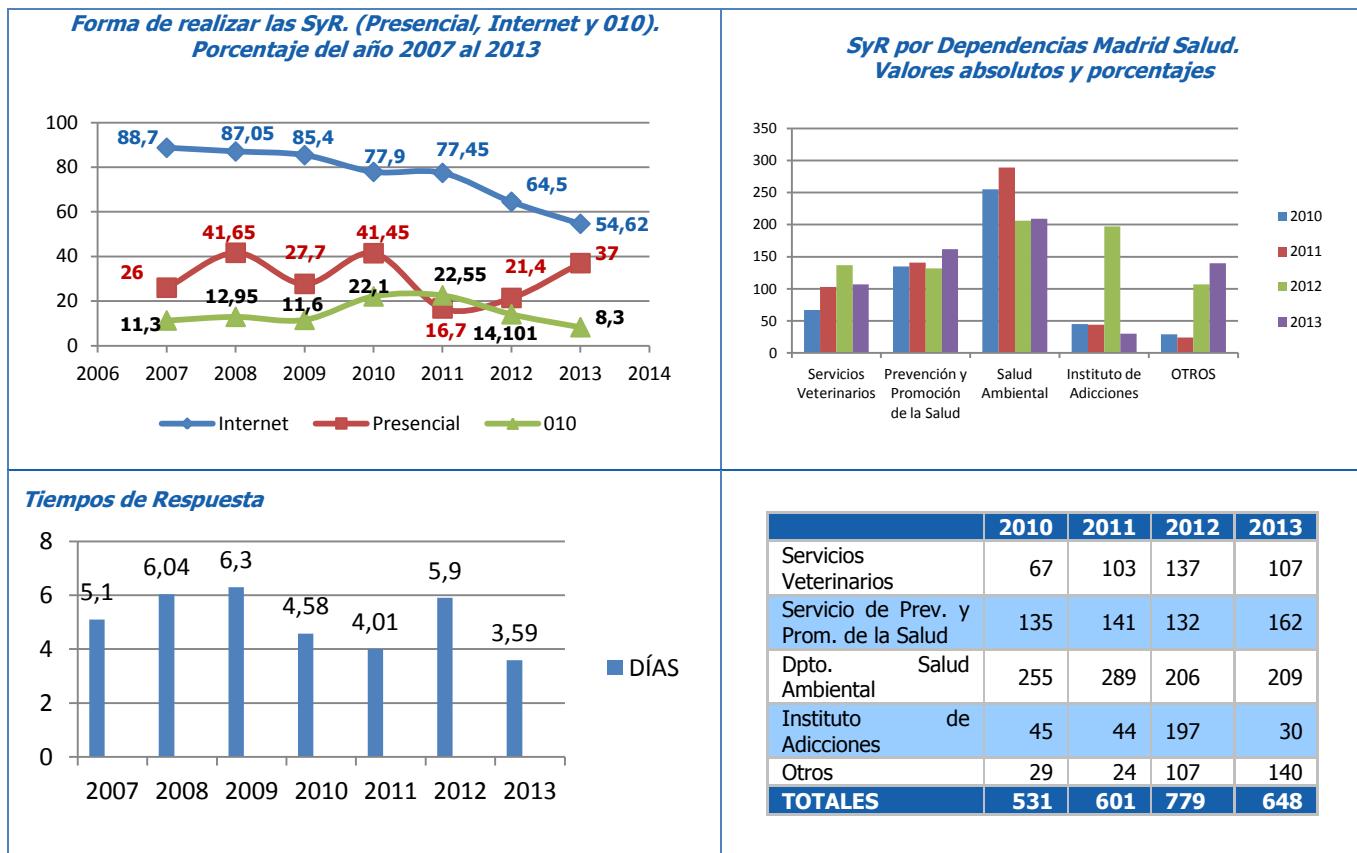
Madrid Salud dispone de un Registro General del Ayto. de Madrid, que desarrolla las actividades propias de su función. La actividad de Registro se ha incrementado en un 73,5% respecto al año anterior. Debido en gran medida al notable incremento de expedientes

para tramitación con motivo de la entrada en vigor de la ley que sanciona el consumo de alcohol en la vía pública, así como por el nuevo procedimiento de registro de facturas, aprobado de 27 de diciembre de 2012 por la Junta de Gobierno, que se inició en enero de 2013.

Sugerencias y Reclamaciones - Peticiones de Información (Carta de Servicios)

La gestión de las sugerencias, reclamaciones y peticiones de información de Madrid Salud, se integran dentro del Sistema General de Sugerencias y Reclamaciones (SyR) del Ayto. de Madrid.

Madrid Salud dispone de una Carta de Servicios de SyR. La Carta se aprobó en junio de 2006 y es evaluada anualmente.



En 2013 se ha producido una disminución del 17% de SyR totales respecto al último año y se aprecia un descenso progresivo del canal de internet en beneficio del presencial.

Los tiempos medios de respuesta de las SyR se mantienen en cifras excelentes (3,59 días).

Los usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) reflejan en las encuestas su satisfacción. El 84,7% recomendarían su utilización a un conocido o familiar. Por otro lado los compromisos de la Carta de Servicios de SyR se cumplen de forma óptima.

2. DIFUSIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
Señalización externa e interna de MS.	Soporte técnico a Nuevas Tecnologías
Coordinar las acciones relacionadas con la imagen corporativa	Gestión del proceso de Artes Gráficas e Imprenta de Madrid Salud en todas sus áreas de desarrollo de trabajo
Apoyo logístico a eventos	Gestión de las necesidades de Madrid Salud en Hardware para uso de eventos, disponible en la Intranet: Cañones y Ordenadores portátiles
Gestión del inventario, transporte y almacén central	Gestión y organización de canales de INTRANET del Ayto. de Madrid: Impresos Normalizados Publicaciones Propias Directorio Telefónico de sede central de MS

Artes Gráficas

CONCEPTO	CANTIDAD 2012	CANTIDAD 2013
Volumen total de documentos enviados	296.295	330.925
Volumen total de documentos recibidos de imprenta	227.400	259.825

El despliegue comunitario de la Estrategia Gente Saludable sigue incrementando el volumen de material de artes gráficas que se gestiona.

Inventario

INVENTARIO	ALTAS	BAJAS
TOTAL	329	273

3. COMUNICACIÓN INTERNA

Encuentros Informativos

ENCUENTROS INFORMATIVOS	ASISTENTES
Encuentro con el autor del libro "La sexualidad y los adolescentes"	34
Presentación de los datos de la página web de Madrid Salud	21
Cineforum: Violencia contra las mujeres	22
La ludolingüística hoy	36
La base de todo el sistema: los pies	30
Taller práctico de fotografía: 3E+Clic	23
La medicina en el arte	13
Comunicación con encanto: los monólogos de salud	27
Diseño de póster para comunicaciones en congresos	35
Prevención de accidentes en el hogar	33
Uso correcto de las mascarillas de protección personal	27
11 Encuentros realizados	301

Creados en 2006 como una actividad de Gestión de Conocimiento, los Encuentros han promovido un entorno de colaboración y de aprendizaje, donde se comparte información y experiencia.

Encuentros Informativos durante el periodo 2006-2013

Años	7
Encuentros	84
Ponentes	161
Asistentes	2.368

Actividades Día Mundial del Libro

Se realizaron las siguientes actividades: 1) Difusión de los fondos de la Biblioteca de Autores, a través de correo electrónico; 2) Con el lema "Libros y Salud", se organizó un concurso de mensajes para estimular la lectura. Se sortearon 6 libros entre los participantes, donados por la Fundación Tejerina; 3) Celebración de la charla "La ludolingüística, hoy", dentro de la programación de los Encuentros Informativos.

Visitas guiadas a exposiciones de los grandes museos de Madrid.

N.º Visitas	Visitas Guiadas a Exposiciones de Grandes Museos			Inscritos en lista de espera	
	Asistentes		Familiares y amigos		
	Madrid Salud				
12	103		144	490	
		247			

Intranet

Desde la creación en marzo de 2008 de la intranet sectorial *ayre* Salud y siguiendo las directrices de la D.G. de Calidad, se crea dentro de MS nuestra Unidad Responsable *ayre* web (URA) para asumir un nuevo modelo organizativo descentralizado para *ayre*. La sectorial de Salud es el espacio más visitado de todas las sectoriales, después de seguridad, con 452.178 visitas en 2013.

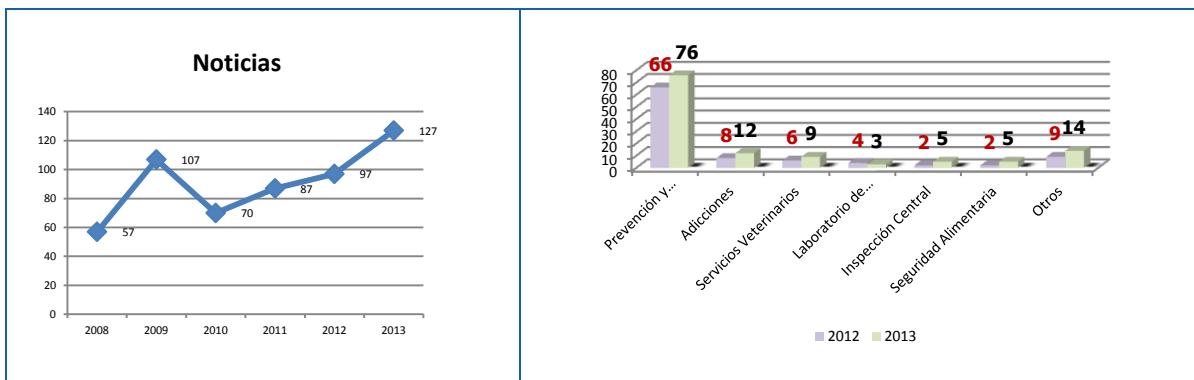
5 Sectoriales	Visualizaciones 2012	Visitas 2012	Visualizaciones 2013	Visitas 2013
Seguridad	3.570.931	1.083.459	3.631.183	1.257.029
Salud	913.681	323.278	1.214.764	452.178
Urbanismo	878.891	299.350	951.858	328.527
Tecnología	660.680	219.970	674.097	256.682
Servicios sociales	8.079	2.497	51.760	18.718

Las visitas a la sectorial de Salud han aumentado en un 40% con respecto a 2012.

En 2013 se ha dado un impulso a la Sección "Cuida tu salud", creando un Comité para trabajar en este proyecto, con el objetivo de promocionar la salud de los trabajadores municipales desde la comunicación.

Noticias Web

El espacio noticias de la web madradsalud.es se ha convertido en un apartado de comunicación interna que mantiene informados a los trabajadores y ciudadanos de la actividad de Madrid Salud de forma amena y actualizada, pudiendo tener acceso a él incluso fuera del puesto de trabajo. El número de noticias ha aumentado considerablemente con respecto a años anteriores, debido en especial al trabajo del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud en la Estrategia Gente Saludable.



4. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Web de Madrid Salud

Gráfico 1: Número de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud

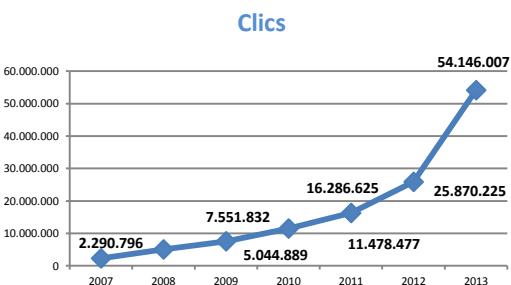
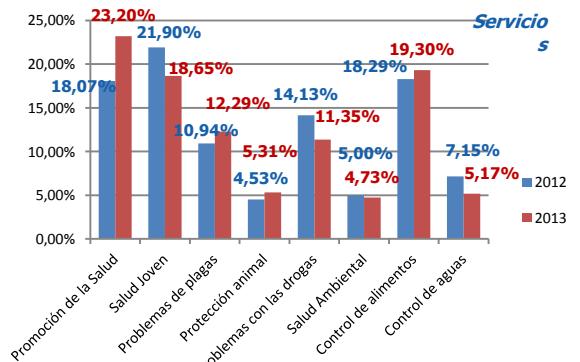
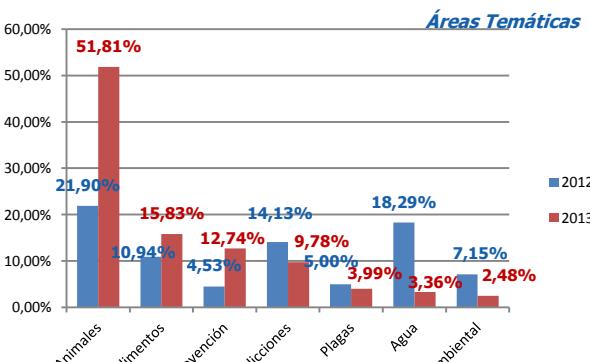


Gráfico 2: Número de visitantes que ha registrado la página web de Madrid Salud



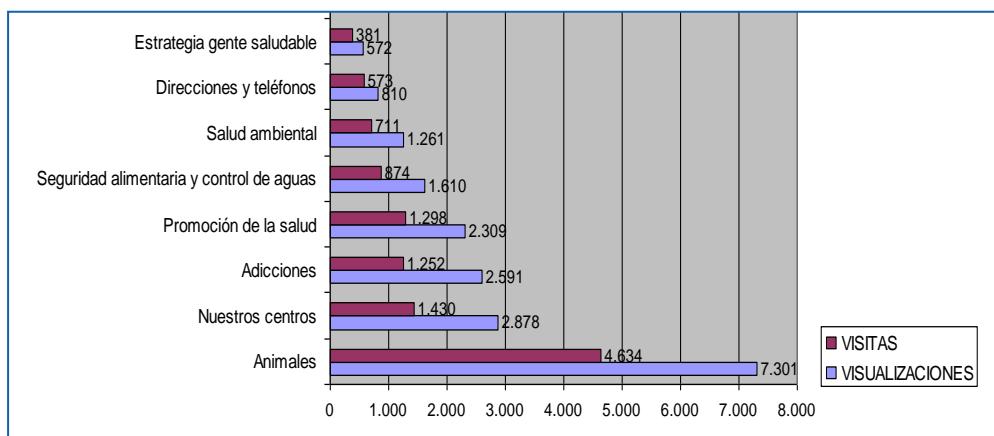
La página web de Madrid Salud www.madradsalud.es se consolida como una de las páginas más visitadas de salud pública en el territorio nacional.

El número de visitantes prácticamente se ha duplicado con respecto a 2012, superando los 2 millones al año.

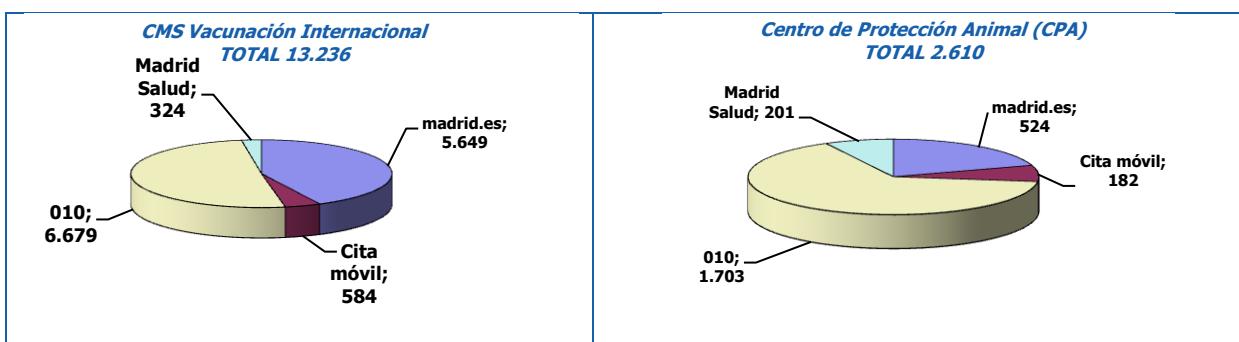
Animales, alimentos y prevención son las áreas temáticas que han experimentado mayor subida en entradas.

En el menú servicios destacan Promoción de la Salud y Salud Joven como los Servicios más visitados, junto con Control de Alimentos.

Web de madrid.es



SERVICIO CITA PREVIA ASIGNADA POR CANAL



Una apuesta y un compromiso de MS alineado con las estrategias del Ayto. de Madrid es facilitar al ciudadano el acceso a sus servicios por vía electrónica. De las 18 actividades que ofrece el Ayto. de Madrid de cita previa, Madrid Salud tiene dos: Vacunación Internacional y Centro de Protección Animal.

Más de 13.000 personas en el Centro de Vacunación Internacional y más de 2.600 en el CPA usaron el servicio de cita previa.

Madrid Salud en las redes sociales

Madrid Salud sigue apostando por las redes sociales como una buena herramienta de comunicación, cercana y amigable. Se comprueba un importante crecimiento, durante 2013, prácticamente se ha duplicado el número de seguidores.

Twitter:

Número de seguidores en 2011	521
Número de seguidores en 2012	2.580
Número de seguidores en 2013	4.782
Alcance en redes sociales	56.000

Facebook:

En 2013 se han superado los 400 me gusta.

Si durante 2012 fueron 2.476 personas las que entraron a la página web desde la cuenta de Facebook de Madrid Salud, en 2013 han sido 5.700 personas.

Abreviaturas

ABREVIATURAS	
Admón.	Administración
AESAN	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
AEMPS	Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios
ACS	Agua Caliente Sanitaria
AFS	Agua Fría Sanitaria
APP	Animales Potencialmente Peligrosos
ACF	Anticipos Caja Fija
SANYCO	Aplicación Informática
SIGSA	Aplicación Informática
AG / A.G.	Área de Gobierno
APRAM	Asociación para la Prevención, Reincisión y Atención de la Mujer Prostituida
ADES	Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales
AVEM	Asociación de Veterinarios Municipales
"aecc"	Asociación Española Contra el Cáncer
ADISLI	Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite
ACE	Aulas de compensación educativa
ATS / DUE	Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario de Enfermería
Ayto.	Ayuntamiento
BD	Base de Datos
BOAM	Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid
BUSF	Bomberos Unidos sin Fronteras
BOA	Brote de Enfermedad de Origen Alimentario
BP	Buenas Prácticas
CS	Carta de Servicios / Cartas de Servicio
CLA	Censo de Locales y Actividades
CAS	Centro de Apoyo a la Seguridad
CAID	Centro de Atención Integral a las Drogodependencias
CESA	Centro de Estudios Sociales Aplicados
CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
CPA	Centro de Protección Animal
CRPS	Centro de Rehabilitación Psicosocial
CRL	Centro de Reincisión Laboral
CIFSE	Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias
CMS	Centro Madrid Salud
CSB	Centro Madrid Salud Bucodental
CDI	Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen
CEM	Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas
CMSI / CSI	Centro Madrid Salud Internacional
CMSJ	Centro Madrid Salud Joven
CPHS	Centro Promoción Hábitos Saludables
CCAD	Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias
CAI	Centros de Atención a la Infancia
CAD	Centros de Atención a las Drogodependencias
CAF	Centro de Apoyo a las Familia
CC.MM.	Centros Monográficos
COF	Colegio Oficial de Farmacéuticos
CMA	Comercio Minorista de Alimentación
CDE	Comité de Dirección Estratégico
CEN	Comité Europeo de Normalización

ABREVIATURAS	
CISS	<i>Computer-assisted counselling Intervention on Safer Sex</i>
CM	Comunidad de Madrid
CE	Comunidad Europea
CT	Comunidad Terapéutica / Comunidades Terapéuticas
CA	Comunidad Autónoma / Comunidades Autónomas
COA	Control Oficial de Alimentos
CMI	Cuadro de Mando Integral
DIC / IC	Departamento de Inspección Central
DSAL / S.ALIM / SEG. A	Departamento de Seguridad Alimentaria
DSV	Departamento de Servicios Veterinarios
Dpto. / Dptos.	Departamento/s
DSS	Desigualdades Sociales en Salud
DG	Dirección General / Direcciones Generales
A	Doc. contable de Autorización del Gasto
AD	Doc. contable de Autorización y Disposición del Gasto
ADO	Doc. contable de Autorización, Disposición del gasto y reconocimiento y liquidación de la obligación
RC	Doc. contable de Retención de Crédito
O	Doc. contable Reconocimiento y liquidación de la obligación
DEC	Dpto. Evaluación y Calidad Madrid Salud
ETM	Edificio de Titularidad Municipal
EpS / EPS	Educación para la Salud
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
ESU	Encuestas de Satisfacción Usuarios
ETH	Enfermedades de Transmisión Hídrica
ECA	Episodios de Contaminación Atmosférica
ERL	Evaluación de Riesgos Laborales
EIS	Evaluación e Impacto en Salud
IF	Factor de Impacto Internacional
FERMAD	Federación de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y sus Familias
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
FNEID	Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas
FP	Formación Profesional
FAD	Fundación Ayuda contra la Drogadicción
FEC	Fundación Española del Corazón
GESA	Gestión de Ansiedad y Estrés
GTF	Grupo de Trabajo de Formación
GPCH	Guía de Prácticas Correctas de Higiene
IAE	Impuesto de Actividades Especiales
IT	Incapacidad Temporal
IMC	Índice de Masa Corporal
ITS	Infección de Transmisión Sexual
IAM	Informática Ayuntamiento de Madrid
IAMS	Instituto de Adicciones Madrid Salud
IFE	Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid
IVIMA	Instituto de la Vivienda de Madrid
IVE	Interrupción/-es voluntarias del embarazo
ayre	Intranet municipal ayre
JD	Junta de Distrito / Juntas de Distrito
LAC	Laboratorio de Análisis Clínicos
LSP	Laboratorio de Salud Pública

ABREVIATURAS

MS	Madrid Salud
MIR	Médico Interno Residente
OC	Observatorio de la Ciudad
OIAC	Oficina de Atención Integral al Contribuyente
OIJ	Oficina de Información Juvenil
OAC	Oficina de Atención al Ciudadano
OA	Organismo Autónomo/Organismos Autónomos
OMG	Organismo/-os Modificados Genéticamente
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMGD	Organización no Gubernamental de Ayuda al Desarrollo
PAR	Pisos de Apoyo a la Reincisión
PAP	Plan de Actividades Programadas
PMACM	Plan Municipal de Adicciones de la Ciudad de Madrid
APPCC	Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos
PF	Planificación Familiar
PPT	Pliego de Prescripciones Técnicas
PCH	Prácticas Correctas de Higiene
PVD	Pantalla de Visualización de Datos
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
PRL	Prevención Riesgos Laborales
Prog.	Programa
PMM	Programa de Mantenimiento con Metadona
ALAS	Programa de Alimentación, Actividad física y Salud
POG	Programa Operativo de Gobierno
PSO	Programa Sustitutivo Opiáceos
PAAF	Punción por aspiración de aguja fina
R.D.L.	Real Decreto Legislativo
RR.HH.	Recursos Humanos
RAPP	Registro de Animales Potencialmente Peligrosos
REAC	Registro de Centros de Adorno Corporal
RGSA	Registro General Sanitario de Alimentos
RPT	Relación de Puestos de Trabajo
SABINTRE	Saber-Intervenir-Recoger
SA	Salud Ambiental
S.ALIM / SEG. A	Seguridad Alimentaria
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SGT / S.G.T.	Secretaría Gral. Técnica / Secretarías Generales Técnicas
EFQM	Sello de Excelencia Europea
SOL	Servicio de Orientación Sociolaboral
PRISEMI	Servicio de Atención Social y Apoyo a la Reincisión Social de Enfermos Mentales Crónicos Sin Hogar
SEAM	Servicio de Emergencias Alimentarias
PAD	Servicio de Orientación Familiar
SPPS / SPPSySA	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud / y Salud Ambiental
SERMAS	Servicio Madrileño de Salud
SEVEMUR	Servicio Veterinario Municipal de Urgencia
SCIRI / S.C.I.R.I.	Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información

ABREVIATURAS	
SASA	Sistema de Alertas Salud Ambiental
SGA	Sistema de Gestión Ambiental
ENHIS	Sistema de Información Europeo de Medioambiente y Salud
SINAC	Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo
RED	Sistema de mensaje datos en la Seguridad Social
SUPRA	Sistema Unificado Para Registro de Adicciones Madrid
SI	Sistema de Información / Sistemas de Información
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SEE	Sociedad Española de Epidemiología
SEMFYC	Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
SEMI	Sociedad Española de Medicina Interna
SEPD	Sociedad Española de Patología Dual
S.G.A. / SGA	Subdirección General de Adicciones
S.G.SP / SGSP	Subdirección General de la Salud Pública
S.G. / SG	Subdirección General-Subdirector General / Subdirecciones Generales
S.G.GEA / SGGEA	Subdirección Gral. de Gestión Económico-Administrativa
S.G.PRL / SGPRL	Subdirección Gral. de Prevención de Riesgos Laborales
SyR	Sugerencias y Reclamaciones
TPD	Técnico de Prevención del Distrito
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
U.A.	Unidad Alimentaria
UC	Unidad de Comunicación
UM	Unidad Móvil
UMRx	Unidad Móvil de Radiodiagnóstico
URA	<i>Unidad Responsable ayre</i>
UT / U.T.	Unidad Técnica / Unidades Técnicas
U.T.CV / UTCV	Unidad Técnica de Control de Vectores
UCM	Universidad Complutense de Madrid
VISRAM	Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales
VHB	Virus de la Hepatitis "B"
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
HPV	Virus del Papiloma Humano
SS	Servicios Sociales
ASPA	Programa Apoyo social y prelaboral a adolescentes y jóvenes.
CERMI	Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad CM